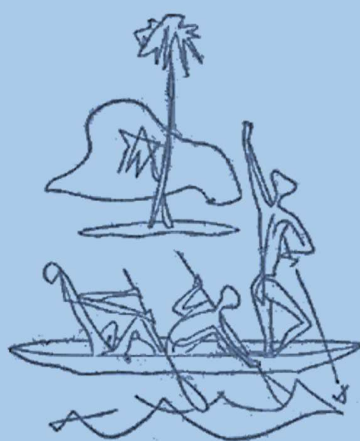


Andrés A. Level

Esbozos de Venezuela

La Margarita



Ediciones del Congreso de la República

Segunda edición facsímil

Caracas/Venezuela/1986

MOTIVOS VENEZOLANOS
REVISTA TRIMESTRAL
DE LA LIBRERIA VENEZOLANA

DIRECTOR:

DR. E. MENOTTI SPOSITO

CALLE REAL DE EL VALLE NO. 49

TELÉFONO 26402 — CARACAS. VENEZUELA

Entrega 3 Caracas, Julio de 1942 AÑO I

SUMARIO

Andrés A. Level - Esbozos de Venezuela. La Margarita

Andrés E. Level - El Delta del Orinoco y sus habitantes

LIBRERÍA VENEZOLANA
EL VALLE - CARACAS

Facsímil de la carátula original de esta Revista, en
formato 16°.

Andrés A. Level

Esbozos de Venezuela

La Margarita

Edición de la Librería Venezolana

El Valle, Caracas - 1942



Ediciones del Congreso de la República

Segunda edición facsímil

Caracas/Venezuela/1986

LIMINAR

E*N las primeras décadas de constituida la República floreció en frutos de milicia y civismo el apellido Level, del oriente de Venezuela. Andrés Eusebio Level fué persona docta, que se ocupó de asuntos económicos y dejó, entre otros estudios de verdadero valor, una magnífica reseña del Delta del Orinoco y sus habitantes, que publicamos hoy en esta misma entrega. Andrés A. Level puede ser considerado como el fundador de nuestra Estadística y escribió, además, sobre diversos temas geográficos. Se propuso llevar a cabo una serie de estudios sobre las provincias de Venezuela con el nombre de ESBOZOS. No sé si publicó alguno más, pero este de Margarita, que damos a nuestros lectores, es de una encantadora sencillez y veracidad cuando habla de las costumbres de la isla, de sus modismos vernáculos y de su devoción ejemplar a la milagrosa Virgen del Valle; y de una singular importancia en cuanto a los datos que nos da, para esa época, del número de sus industrias, de sus habitantes y de sus recursos naturales.*

Fué la familia Level privilegiada en grado sumo por la inteligencia, y en nuestros anales figura este apellido, y el de Goda, unidos a heroicos hechos de armas, a páginas históricas y literarias y a cuanta manifestación cultural se produjo en los primeros tiempos de la República, hasta los del cesarismo civilizador de Guzmán Blanco, Mecenas fastuoso a cuyo alrededor se agruparon, para honra y prez de Venezuela, los hombres más ilustrados y dignos de su época.

A pesar del poco estímulo con que se acostumbra recibir en el país este género de publicaciones, la Librería Venezolana conceptúa de patriótico interés el conocimiento de nuestras obras clásicas en materia de ciencias económicas y naturales y no omitirá sacrificio alguno por continuar la edición de esta Revista.

La reimpresión de la “Margarita de Level” será particularmente grata a los honrados y sufridos hijos del heroico terrón neoespartano. Constituye esta entrega el humilde homenaje que el Director de esta Revista rinde fervoroso al suelo hospitalario y noble, donde pasó un año de su vida, en la grata y erudita compañía de amigos amables, cuyo recuerdo embellece hoy, al través de la distancia, las horas estérilmente crepusculares de su existencia.

E. M. S.

PRIMERA PARTE

Las Fiestas de la Virgen de El Valle

I

No escribimos para los *espíritus fuertes*. “Lector despreocupado —dijo Antonio de Trueba—, no quiero dirigirme a ti, porque tú no me comprenderías. No quiero escribir para ti, porque soy pobre de espíritu y rico de corazón, y sólo para los pobres de espíritu y ricos de corazón escribo. Lo que pasa en el corazón no puede referirse: sólo se puede adivinar. El que tenga oídos diga, dice el santo cantor del Apocalipsis; el que tenga corazón adivine y sienta, dice el humilde autor de los *Cuentos de color de rosa*.” En los esbozos que nos proponemos trazar de toda Venezuela, y que principiamos por el de uno de los Estados que por mil respectos nos es de lo más querido, sírvenos de norte y de estímulo, a la vez, la idea del piadoso autor.

El cristianismo, la religión del sentimiento, como el alma que le sirve de fuente, tiene también su poesía, y en ella fundaron el pedestal de sus renombres el Dante, el Tasso, Chateaubriand, Lamartine y otros no menos sabios literatos, y esa poesía raya en lo sublime al fijarse en MARÍA, la providencia de la humanidad, que ha venido sirviendo de magnífico tema a los más bellos himnos religiosos de todos los tiempos; porque, presintiéndola como fruto el máspreciado de su estirpe, la cantó el poderoso caudillo de Israel, el rey David; la cantó Salomón y la cantaron también los santos profetas que aún asombran al mundo por sus divinas inspiraciones y que tan de antemano lloraron por la ruina de la ciudad deicida y la dispersión de su numerosa prole.

Esto era ayer. Hoy ¿qué poeta ha dejado de ofrendar el tributo de su genio a la Virgen mártir, Madre del Santo Niño, celebrado por Virgilio, y en cuyo reinado prometía al mundo este inspirado vate el próximo regreso de la

edad de oro? De María se dijo, siglos antes de iluminar el mundo con su virtud y su pureza, “tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te”, y de ella se repite sin cesar en los templos del mundo católico: “Refugium peccatorum, consolatrix afflictorum, causa nostrae laetitiae, ora pro nobis!”

El catolicismo cumple su deber honrando a María del modo más digno. Si el paganismo elevó altares a sus héroes y estableció fiestas en obsequio a sus dioses y diosas; si las sociedades modernas levantan estatuas y hacen la apoteosis de sus grandes hombres, ¿por qué negarle a la sociedad católica la misma loable costumbre en honra de sus bienhechores, que la Iglesia apellida santos y santas? Y entre éstas descuella, culminante, “coronada por el Sol, calzada por la Luna” y tan pura y noble como el divino sentimiento que la ideó para reparar y redimir el pecado original, la Virgen Madre del Hombre Dios.

Pueblos hay donde esa veneración llega hasta el fanatismo; pero no el fanatismo supersticioso que perturba el juicio y degenera en demencia, sino el que produce la fe y el amor; que a nadie perjudica; lejos de eso, que ennoblece los sentimientos y no puede menos de ser gratísimo a la Divinidad que motiva ofrendas tan espontáneas como sinceras. ¿No está escrito: “Bienaventurados los que creen”? Y, por ventura, ¿puede limitarse la Fe?

Tales eran nuestras reflexiones mientras navegábamos de Carúpano (1) a Porlamar (2), éste, uno de los pueblos litorales de la interesante isla Margarita, el principal del Estado Nueva Esparta, situado al Norte de la ensenada que forman las puntas de Morro Moreno y Mosquitos (3) a una legua y media al Sur $\frac{1}{4}$ E. de la capital, Asunción (4) y fundado en el período de 1526 a 1560.

Muy simpática es a todos nuestros compatriotas esa isla que el mismo Colón descubrió en 1498 y que, visitada al año siguiente por don Cristóbal de la Guerra, fundador de la familia más antigua del Nuevo Mundo, fué por éste distinguida con el nombre de las bellísimas perlas tan abundantes en sus

aguas hasta principios del siglo actual, y cuyos ricos veneros dieron margen a que en la isleta próxima, Cuagua o Cubagua, se levantase en 1515 la primera ciudad de la América, Nueva Cádiz (4), que, doce años después, tuvo Ayuntamiento o Cabildo, primera forma de gobierno en el Nuevo Mundo.

Fué en la Margarita donde se refugiaron, presididos por Marcelo Villalobos, los restos de población de aquella antigua y soberbia ciudad, cuando su total ruina a causa del agotamiento de los ostiales, porque la codicia extinguió hasta los criaderos; fué de Margarita de donde salió por los años de 1555 a 1560 Francisco Fajardo en pos de otro teatro más aparente a su actividad que el limitado de su isla nativa, y, desembarcando por Chuao (5), desdeña los espléndidos valles de la laguna de Valencia y del Aragua para fijarse en el del Guaire, donde echa los cimientos de que debía aprovecharse algunos años después Diego de Lozada para fundar nuestra metrópoli, y fué Margarita la que ostentó durante la Independencia tantos hechos gloriosos como los de Arismendi y como los de la acción de Matasiete (6).

Situada entre las innumerables islas que esmaltan el mar de Colón, llamado después por la ingratitude y la incuria mar de las Antillas, en las latitudes $10^{\circ} 51 \frac{1}{2}'$ y $11^{\circ} 9 \frac{1}{2}'$ Norte, y en las longitudes $2^{\circ} 40'$ y $3^{\circ} 9 \frac{1}{4}'$ al Este de Caracas, de donde dista como 90 leguas al N.E., sólo cuenta 30 leguas cuadradas; pero sus pueblos y vecindarios no ocupan sino la parte oriental; la del Oeste, Macanao, apenas es habitada por criadores y pescadores (7); por lo que cuenta con poco suelo para sus habitantes (8) e industrias indispensables al alimento, sobre todo en los tiempos de sequía, que por lo regular se suceden cada cuatro o cinco años, y entonces la población sobrante va a aumentar la de Costa Firme, especialmente la de Carúpano, Río Caribe y Güiría y aun la de la isla inglesa Trinidad (9).

Ya conocíamos a la Margarita, pero ahora el objeto de nuestra visita era la fiesta de la Virgen del Valle, tan popular en todo nuestro Oriente y que se celebra todos los años en los días del 7 al 20 de septiembre.

Fondeó nuestro falucho en el puerto citado de Porlamar, a gran distancia de la playa, porque su pequeña bahía es sucia de arrecifes, y nuestro patrón, extraño a la isla, no conocía la tortuosa caleta por donde entran las embarcaciones, y eso, las de muy poco calar.

Desembarcamos y, aunque no hubiéramos tenido amigos en el pueblo, sabíamos que, llamando a la puerta de cualquiera de sus 400 casas, se nos hospedaría con la mayor benevolencia y que en todos sus 1.600 habitantes hallaríamos la acogida más cordial, por lo que en ese Estado, de costumbres verdaderamente patriarcales, no se sabe lo que son fondas, posadas ni hosterías, y no se concibe que, necesitando algo el forastero, no lo tenga al poseerlo un margariteño.

Esto, se entiende, mientras no tome parte en los intereses de la localidad, porque, en tal caso, aun los avecindados, pero oriundos de otros puntos de la República, a quienes el pueblo califica de *forásticos*, lo pasan mal; tienen que hacerse completamente extranjeros: provincialismo chocante, único defecto que hallamos en esa gente tan industriosa como honrada y valiente y en el que incurren muchas de nuestras poblaciones, no comprendiendo que el elemento extranjero es uno de los más poderosos resortes del progreso y de la civilización del país. ¿A qué deben su fenomenal engrandecimiento los Estados Unidos de Norte-América? Por ventura, ¿la nacionalidad norte-americana sufre el más ligero menoscabo porque en muchas de sus ciudades principales casi están equilibrados el elemento propio y el extraño?

Las montañas de Margarita, como decimos en la nota 7, presentan dos masas: una en Macanao, con varios picachos, el de mayor altura con 1.366 metros, que “no forman valles, y sus bases se pierden en la costa del mar o en la laguna Arestinga” (10), y la otra en la parte oriental, cuyo núcleo es el Copey, de 1.269 metros, que domina al de Matasiete, sitio de la batalla a que ya nos hemos referido. Esta montaña sí forma varios valles, entre ellos dos muy

notables, uno al Naciente y otro al Occidente, ambos muy bien aprovechados por la industria rural, y, además, otro pequeño al Suroeste, a una legua de buen camino distante de Porlamar, cubierto siempre de un alegre y eterno verdor y tal como los que describe Antonio de Trueba en las Encartaciones de Vizcaya y que le inspiraron sus preciosos *Cuentos de color de rosa*. En él se ven, a trechos, unas cuantas chozas pajizas de muy pobre apariencia, menos la casa del cura y la iglesia, ambas de teja, y la última, aunque antigua, muy grande para el caserío, si bien pequeña cuando las fiestas del pueblecillo, que tiene el nombre del mismo valle: Espíritu Santo (11).

Todo el Oriente de Venezuela conoce, por lo menos de fama, este valle, aunque ni sus pobres vecindarios, ni sus reducidos cañaverales y cocoteros, conservados en perenne lozanía por uno de los tres únicos riachuelos de la isla, que se desliza por sobre piedras, entre quintas y huertas, merecen llamar la atención, porque doquiera en nuestra patria la Naturaleza se ostenta espléndida en su bella e infinita variedad: su fama consiste tan sólo en la Virgen del Valle, imagen que se venera en el pueblecillo, cuyos milagros se refieren por millares y cuya devoción fomentan todos los que en algún peligro se han visto y se acogieron a la protección de la Santa Virgen, pues se asegura que nadie en sus tribulaciones apeló a ella en vano, como lo prueba su trono cubierto de multitud de colgajitos de oro y plata, manecitas, piernas, bracitos, caras, barquichuelos y piedras preciosas de todas clases, sobre todo perlas de un tamaño y un oriente tan superior que formarían el orgullo de los tesoros de un monarca: todo, ofrenda de la gratitud a la Virgen del Valle.

Los más entusiastas devotos de esta imagen son los guaiqueríes, como llaman a los aborígenes, y estos hombres, que así viven en tierra como en el mar; que tan bien cultivan el campo y soportan sin mella la inclemencia del tiempo como arrostran las tempestades del océano o bajan tranquilos a una profundidad de 20 y más pies de agua a bucear perlas, de las que siempre reservan las mejores para su Patrona, estos hombres robustos, sanos e

indeferentes a todo peligro, no tienen otra salvaguardia que su fe en la Virgen del Valle.

En ratificación de esa fe se cuentan muchas anécdotas y, entre otras mil, la siguiente merece referirse:

Un guaiquerí, en la cabecera de Coche, fué mordido por un tiburón en una pierna en el acto de bajar al fondo con su *mamure* (cesta de mimbres) para sacar las ostras, y de resultas de esto se le formó una úlcera tenaz que le hacía sufrir horriblemente y le imposibilitaba moverse; el médico que le vió en aquel estado, principiada ya la gangrena, opinó que sólo la amputación de la pierna podía salvarle; pero el enfermo, volviendo sus ojos a la Virgen del Valle, su constante protectora, le hizo fervorosamente voto de que si lo salvaba de la amputación, devolviéndole su salud con los remedios caseros que su familia le administraba, le dedicaría con cristiana humildad la primera perla que exprofeso iría a bucear después de sano. La Virgen, por supuesto, atendió al ruego; se curó nuestro hombre y podría decirse que en el tiempo preciso para que la súplica llegara a los alcázares de la Omnipotencia: inmediatamente pónese en acción, y la vez primera que zabelle saca una concha, ábrela y en ella, como en un dosel de nácar, se ostentaba, luciente y pura, la perla más particular y preciosa: era como una piernita muy regularmente imitada. Ofrecieron al guaiquerí lo que exigiera por esa maravilla de la Naturaleza, pero el honrado y pobre indígena prefirió, a todo, cumplir su voto, y la famosa perla descuella hoy entre las joyas de la Virgen, donde nosotros la hemos admirado. Y es otro milagro que se repite anualmente (lo hemos presenciado) las prendas que ya no puede contener el trono de la Virgen, ni cabe colocar en sus vestidos, durante los días de las fiestas se exhiben sobre una gran mesa en una choza que durante la procesión queda absolutamente a la merced de la muchedumbre, y jamás ha faltado ni una sola.

Nos dirigimos con muchos amigos y amigas, unos en caballos, otros en burros y los más a pie, al Valle, sin sentir absolutamente las fatigas del

camino, divertidos como nos hallábamos con las ocurrencias y peripecias de aquel paseo o, mejor dicho, de aquella sabrosa peregrinación.

Llegamos.

Los alegres repiques de las campanas de la iglesia, que se distingue entre aquellas palmeras; los tiros y la música; la algazara que produce la multitud reunida en lugar estrecho, y el aire de pascua florida que domina en los semblantes, llaman la atención. Aunque el sol brilla en todo su esplendor, sopla un vientecillo por entre los cocos y las cañas que refresca la atmósfera. Una vez aquí, atravesemos la parte de la plaza, sin otro adorno que las florecitas amarillas de la hierba de que está cubierta. Parecen topacios esmaltados en lechos de esmeraldas (12). Pasemos luego el puente, muy bien construído sobre el riachuelo, y nos encontramos en la otra parte de la plaza, donde está la iglesia. Ahora debemos ir poco a poco porque nos vemos por doquiera rodeados de gentes de todas condiciones y edades y es difícil dar un paso.

Va a salir la procesión: se amontonan los grupos, redoblan sus repiques las campanas, sus tiros los triquitraquis, las cajas y pífanos sus alegres dianas, y entona sus acordes una verdadera música de aldea, pero no por eso menos tierna y conmovedora; un clarinete, dos guitarras, dos bandolas, el travieso triángulo y la respetable tambora, que por lo menos tiene el mérito de su vejez. ¡Cuánta diversidad en las fisonomías! Sin embargo, de pronto todas se parecen, al revestirse de cierta expresión de profundo respeto: es que ya sale la Virgen y a su paso lento, muy lento, aunque tiene muchos cargadores, y otros y otros esperan impacientes su turno de llevar ellos también en sus hombros a la venerada imagen, todo el mundo cae de rodillas, los más, dominados por la convicción íntima; uno que otro arrastrado por el hecho general, porque el puritano más intransigente, allí, en tal ocasión, aun inconscientemente se hubiera visto en la necesidad de postrarse.—Allá se reza la Salve, acá, más abajo, un Avemaría; por otro lado se oyen letanías y

varias personas, entre ellas nosotros, hacemos con el alma otra especie de oración, no menos sublime, y que se formula “en un suspiro, una lágrima o una mirada al cielo”, que encierra todo un poema de dolores o de esperanzas.

Fórmese el lector una idea de semejante escena y considere además el ruido sordo de la multitud, el susurro de las palmas, el murmurio del riachuelo y el incienso que se prodiga a la Virgen, todo en indefinible mezcla con los rezos, y los cantos, y la música, subiendo hacia el cielo por sobre las frentes rendidas ante la imagen, representación de la idea que encarna la inmaculada Virgen María; y si ese lector tiene corazón para sentir, se contestará satisfactoriamente las preguntas naturales que se hace el espíritu ante semejante espectáculo. —¿No llegarán esas ofrendas hasta el trono de Dios?— Y no merece Dios ese tributo del hombre, a Él tan sólo dirigido, en la persona de aquella purísima criatura que el mundo civilizado tiene por su Madre?

Búrlense enhorabuena los espíritus fuertes, que nosotros, a quienes nuestros padres —¡que el Señor tenga en su gloria!— enseñaron entre besos y caricias a santificar y a bendecir a Dios y a la Virgen, nosotros, gracias al Cielo, creemos y esperamos y esta fe y esta esperanza no las cambiamos por la entereza de los espíritus fuertes; y si es esto ser, como entienden algunos, pobre de espíritu, mejor, porque también creemos a pie juntillas que los pobres de espíritu gozarán de la más inefable de las bienaventuranzas.

Detrás de la Virgen y después de los sacerdotes, atendidos por la multitud que les franqueaba el paso, venía una porción de gente cumpliendo diferentes promesas. Acá marchaban de rodillas, llevando velas encendidas, tantas mujeres como hombres y niños; allá se arrastraban otros, imitando la acción de nadar; eran náufragos que, ya cansados y próximos a ser devorados por el abismo, habían hecho el voto a la Virgen del Valle de que, si los salvaba, en sus fiestas acompañarían la procesión nadando; y la Virgen había puesto

a su alcance un leño a qué asirse, hasta que un bote de pescador vino a recogerlos.

¡Cuánta fe revelaban semejantes hechos!

Una mujer, joven todavía, no mal parecida, andaba de rodillas por detrás de una niña preciosa, como de cinco años, desnudita y sin zapatos. El angelito, cumpliendo también su promesa! Llevaba dos velas encendidas. De cuando en cuando parecía no poder más la pobre criatura, y levantaba sus piecitos, como si le fuera penoso el caminar; dirigía sus hermosos ojos negros, ora a la madre, ora a la Virgen, y se diría que sus miradas a Esta y a aquélla, que unas veces la besaba, otras le hablaba con ternura o se enjugaba los ojos con los bucles de la muchachita, la reanimaban; y, por fin, se logró que cumpliera plenamente su promesa. Al pasar por nuestro lado no pudimos menos que exclamar: “Señora, permítanos cargar a ese angelito”; pero la madre nos respondió: “Ay, señó, déjemela, que la Virgen me la salvó”, y nada añadimos; por el contrario, desde lo más íntimo de nuestra alma murmuramos de manera que sólo el cielo pudiera oírnos: “Santa Virgen! Sé siempre el amparo de nuestros hijos, como lo fuiste de ese querubincito; nosotros también, como esa tierna madre, seremos agradecidos, porque desde la tumba veneranda de nuestros progenitores se levanta una voz que encuentra eco grato en nuestro espíritu y que nos dice y nos repite sin cesar: “Creed, orad y esperad en la Virgen Madre de Dios.”

Un joven como de 26 años marchaba por delante de sus padres atado de pies y manos con una cadena, pudiendo apenas moverse. Respetamos el secreto de tal promesa; si inocente, fué, como Job, agobiado por el infortunio —¡bendito sea!—; si criminal, fué desgraciado, arrepentido ahora; con mayor razón ¡bendito sea!

II

Ya retirada la procesión y concluida la fiesta de iglesia, fuimos a dar un paseo por el caserío, por debajo de los árboles que sombrean el riachuelo y por las huertas. Vuelve a ocuparnos la variedad de tipos. Todo está lleno, casas, calle, la plaza misma; para descansar un rato o almorzar, la sombra de los jobos y guamos sirve de comedor a innumerables familias. Si tenemos hambre, podemos sin escrúpulo alguno agregarnos a cualquiera de los grupos, que seremos muy bien recibidos, o ir a la casa del cura, donde la caballerosidad y finas maneras del Padre Joaquín Ferrer, sacerdote español, colmará nuestros deseos y a quien manifestamos con este recuerdo nuestro agradecimiento por su generosa hospitalidad.

Allá, de un lado de la plaza, en una alturita a la salida del pueblo, se distinguen los restos de una casa que aún conserva dos o tres cuartos y un mal tejado, habitada por pobres gentes. Nadie para mientes en ella; no merece ni una mirada porque en Venezuela, hasta ayer no más, sólo se hacía caso de los héroes del presente, y no de los del pasado. La cuestión no era *haber sido*, sino *ser*; por eso no inspiraban veneración esas ruinas causadas por el tiempo y el incendio del pueblo, que ordenó Morillo a su paso por el Valle, y donde nació Santiago Mariño, el noble mancebo, el bizarro guerrero, el gallardo adalid de tantas jornadas gloriosas durante la época en que era honra combatir con las armas.

Pero nos engañamos. ¿Veis ese anciano encanecido, doblado por el peso de los años, deforme por una enorme papera que hace resaltar aún más la caja en que toca entusiasmado como para mayor alegría de la concurrencia? ¡No os riáis, por Dios! Esas manos fueron las mismas que tocaron el ataque, primero, y después, la diana del triunfo en la acción de Matasiete. Esas manos fueron estrechadas más de una vez por Francisco Esteban Gómez. Y si ese hombre no es hoy ilustre prócer es porque no se le ha ocurrido que sus servicios a la patria merezcan recompensa alguna. Al pasar el viejo tambor

por delante de la casa de Mariño, se detuvo y dió un redoble. Era la ofrenda del pobre soldado sobreviviente a la memoria de uno de sus jefes!

Pero prosigamos.

Contemplemos esos tipos. Unos son habitantes del litoral Nordeste y parecen curtidos con la sal de que se sirven para la preparación del pescado, trascendiendo a su olor; aunque el mal efecto de esta impresión, desagradable por demás a los no acostumbrados, se mitiga al observar sus caras, en que rebosa la bondad a la vez que la fortaleza; otros, tostados por la reverberación de las playas de Pedregales y Guiriguiri (12), en el vestido, con un cierto aire a la marinera y el porte franco y sin cuidados, bien claro indican la profesión a que se han entregado desde niños, harto ruda entre los margariteños, que no entienden de vapores paquetes, ni de buques de alto bordo, sino de botes, *zancos*, guairos o, cuando más, goletas, en que hacen las más atrevidas expediciones y, con frecuencia, sin tener a bordo quien sepa lo que es latitud; forman un grupo de siete que, al son de otras tantas bandolas, entonan muy sabrosos cantares, originales de la isla, no pudiendo menos de extrañarse esos cantares en voces acostumbradas a formar concertante con los furibundos gritos de las tempestades tropicales; así como ese tañer en manos que, encallecidas en las maniobras a bordo de pequeños bajeles, siempre con menos tripulantes de los necesarios, parecen solidificados por la impregnación del alquitrán; aquéllos viven retirados en el interior de la isla; la mayor parte no salen de sus conucos sino para ir a la fiesta del Valle. Los vestidos que se estrenaron por 1826 a 1830 son los mismos que usan hoy; ¿y por qué habrían de desecharlos si están flamantes, como que sólo los usan una vez al año? ¡Cuántos sombreros, levitas, casacas y chalecos de todas clases, épocas y formas! Entre las mujeres hay más armonía, y, exceptuando el desorden en los vivos colores, todas visten de igual manera: camión alto muy escurrido, y por todo adorno en la cabeza, un pañuelo doblado por la diagonal, atado bajo la garganta. Por supuesto que sólo nos referimos a las campesinas y pescadoras de la clase pobre: las gentes acomodadas de las

ciudades, en Margarita, como en las del resto de Venezuela, tienen casi las mismas costumbres, trajes, etc.

Oigamos este diálogo, que es curioso, muy característico y rigurosamente histórico.

Una pescadora de Coche se encuentra con una amiga tejedora de hamacas de Paraguachí (13), y agradablemente sorprendidas al verse, exclaman abrazándose con la mayor cordialidad:

—¡Condenada de los diablos! ¿Tú por aquí? ¿De dónde sales?

—Yo, hija, siempre andandito y de *conjertura* en *conjertura* sin poder formar concierto de donde te encontrabas. ¿Cuya es esa niñita?

¡Pues si es mía! La parí en Coche, donde vivo ya para cinco años.

¿Sí? ¡Maldita sea su alma! ¡Y tan bizarra como es! Y ahora que me acuerdo, y el malvado de tu hijo ¿no se lo ha tragado la tierra?

—¡Jée! (interjección popular con que en Margarita se sustituye el *guá* caraqueño). ¡Si lo vieras, mujer! Es todo un hombre y está *muy de la persona* (muy satisfecho de sí mismo). Está ahora trabajando en el chinchorro de Ño Aguirre.

—¿Es posible? ¡No llevárselo una legión de diablos! Y adiós, hija.

—Adiós, negra. ¿Vienes el año que viene?

—Si la Virgen del Valle me lo permite.

—Pues yo también. Conque hasta la otra fiesta.

Y estas despedidas fueron acompañadas de descomunales abrazos, capaces de magullar a un hércules.

Si algún escrupuloso se alarma por las palabras mal sonantes que hemos apuntado, sepa que son tomadas del natural y que las mujeres del pueblo margariteño, como las de nuestra madre patria, “para el mal no tienen sino lengua, mas para el bien, alma, corazón y vida”. Respecto a la frase “está muy de la persona” recordamos haber visto en un cuadro de costumbres asturianas *echar la persona* con igual sentido.

Más allá se ve un mozo, currutaco de pueblo, que monta a caballo, y a otro que pasa le dice en tono de la más delicada cortesanía:

—*¿Me hace usted el corto equis de ponerme el estribo derecho?*

La segunda parte de la exigencia vimos que se hizo, mas en cuanto a la primera quedamos en ayunas, como suponemos se habrá quedado el lector.

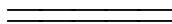
Pero vamos a tomar un baño antes de almorzar y continuaremos nuestro paseíto por el pintoresco riachuelo.

¡Cuánta delicia y frescura! Sin embargo, hay tanta gente que todas las pozas están ocupadas: iremos río arriba a buscar una. Inútil. La multitud lo invade todo. Mujeres de la clase indígena se bañan con el traje de Eva antes del pecado. Las guaiquerías no se azoran por tan poca cosa; se conforman con darnos la espalda con indiferencia. Y esas mismas mujeres, por todo el oro del mundo, no cometerían una liviandad; es un hecho digno de notarse que entre ellas no hay una corrompida, y, a pesar de que los hijos naturales son en mayor número que los legítimos, la prostitución no se conoce en Margarita.

Ocupado todo el río, tenemos que prescindir del baño y nos iremos a almorzar: al efecto, como hemos dicho, a nuestra disposición se halla la

primera casa o el primer árbol que nos ofrezca su sombra, y con el suelo por asiento, una batea por mesa, dos o tres pares de cubiertos para diez o doce personas, comienza el almuerzo, de lo más agradable, en compañía de muy amables muchachas que ríen con nosotros a carcajadas al oír al bueno del hombre que brindó la comida:

—Bien pueden, niñas y señores, hacer sus negocios con toda confianza; están ustedes en su casa, bien puedan, bien puedan.



SEGUNDA PARTE

La Pesca

I

Almorzábamos cuando, inopinadamente, vibra en los aires, llamando nuestra atención y repitiéndose más o menos robusto, según la distancia de donde provenía, un tañido resonante que imaginamos debía asemejarse al del cuerno de los Alpes, con que desde las cima de la gigante cordillera europea se anunciaba a los fieles el santo nombre de Dios a la hora de oraciones, y antes de formular la pregunta que naturalmente se nos vino a las mientes, “¡lance de chinchorro!, ¡lance de chinchorro!”, gritaron, llenas de júbilo, centenares de voces, y si cabía más contento del que por doquiera reinaba, manifestóse en todos los semblantes, no pudiendo nosotros mismos resistir a la influencia de aquella especie de llamada que tocaban con un caracol y que de la parte Norte a la del Sur de la isla venía repercutiéndose de monte en monte y de vecindario en vecindario, llegando hasta nosotros como nuncio estentóreo de un grande acontecimiento.

Y lo es, ciertamente, para el pueblo margariteño, un lance de chinchorro, porque es la pesca la única industria que da alguna vida, aunque muy recia, por cierto, a sus habitantes, obligados como están a buscar en el mar lo que las estaciones y malas prácticas impiden que les dé la tierra, ya que no sólo no les bastan para las necesidades de la vida absolutamente indispensables, sino que en realidad apenas les alcanzan para su consumo, los escasos productos de su agricultura y de su cría. Aquélla está circunscrita al cultivo del coco de que extraen por el procedimiento más rústico algún aceite, uno de los artículos de su limitado comercio; del dátil, cuyo exquisito fruto, tan bueno como el de Berbería, no ha habido quien se dedique a preparar, pero cuya palma les sirve para los sombreros de *cogollo* que tejen las mujeres y que por su baratura se han hecho muy populares en toda la

República; en fin, de algunas otras sementeras, como de maíz, de caña, de ciertas menestras y de algún algodón. Su cría está reducida a la de chivos, carneros, cerdos, aves y a la de algún ganado vacuno en Blanquilla, Macanao y Aguavacá, caserío en un llano cerca y al NE. de Pampatar.

Por lo que hace a industrias manufactureras, sólo tienen la curtiembre de los cueros de chivo, con los que hacen el calzado llamado de *tapetao*; varios tejidos de algodón que, como el de sombreros, es oficio de las mujeres, y loza de barro, siendo notables en este género los artículos que salen de Conejeros, vecindario entre Porlamar y El Valle.

Al contrario, la pesca, que, siendo una de nuestras industrias naturales de más porvenir y de actividad muy notable en todo el Oriente, sobre todo en Margarita y costa occidental de Cumaná, es, sin embargo, poco conocida del Centro y del Occidente de la República, porque, satisfechos primero con los productos de la industria pecuaria, del cacao, del tabaco y del añil, y luego con el del café, no nos hemos cuidado de algunos tesoros naturales, como los que nos brindan nuestros mares, con la ventaja sobre todos los demás de hallarse al abrigo de las revoluciones.

Y, en efecto, hasta el presente la pesca en toda la República produce por término medio 8 millones de kilogramos, por valor de uno y medio a dos millones de venezolanos, a cuya cantidad, agregadas las siguientes: V. 55.147.593,76 productos de la agricultura; 25.998.541,50 de la cría; 5.048.250,50 de los productos naturales, y 30.000.000 de las industrias fabriles, nos resultan los V. 118.194.384,76 de nuestra producción total, correspondiendo a cada habitante 65,66 venezolanos anuales, distribuidos así: 30,64 por la agrícola, 14,44 por la pecuaria, 2,80 por la natural y 16,67 por la fabril, y por la pesca 1,11. (2) De ésta, así como de la sal, el Estado más productor es el de Nueva Esparta y luego el de Cumaná, y respecto a la pesca, rinden mucho los ríos de nuestros Llanos y el Orinoco y Apure. (3).

La pesca en la Isla de Margarita se hace por medio de trenes de chinchorros y de nazas, y al cordel en embarcaciones pequeñas. De los tres sistemas, el primero es el más importante, por lo que nos ocuparemos de él con algún detenimiento. El segundo sólo se emplea sobre las costas de la misma isla y cada tren consta de 40, 60 u 80 nazas, con uno o dos botes y cuatro a seis hombres que manejan el tren; su producto se consume en el mismo Estado, fresco, casi en su totalidad, y el tercero está hoy muy generalizado en la isla, especialmente en los puertos de la costa Norte; de éstos salen con frecuencia muchas expediciones para la Tortuga, la Blanquilla y Macanao, en donde se arranchan, y sus temporadas duran cinco, seis o más meses.

Regularmente, el pescado que benefician todos estos trenes se va trayendo salpreso a La Guaira y a Puerto Cabello, en cuyos puntos es muy estimado. Además, hay pescas de tortugas, *parapes*, careyes, etc., que se hacen con trenes de *trasmallos*, que son redes cuyas mallas tienen Om10 en cuadro y sus productos se exportan para Trinidad y demás Antillas de Barlovento. Hay también trenes de *filetes*, y sus mallas son de 0.m06. Estos se emplean para la pesca de cazones (de la familia del tiburón), rayas, *chuchos*, etc., de los que no solamente se aprovechan las carnes, salándolas y vendiendo algunas de ellas con mérito en diferentes mercados, sino que se extrae de sus entrañas cabezas y huesos por medio de una simple cocción, abundante cantidad de aceite, de que se sirven para el alumbrado la población y los dueños de embarcaciones para barnizar éstas por su interior y por el fondo, lo que las preserva de la broma y mantiene incorruptible la madera.

Es muy difícil hacer una descripción exacta y completa de todo lo que constituye *un tren de chinchorro*, de su organización, de su mecanismo, de sus distintas, curiosas y múltiples manipulaciones y de la infinita variedad de enseres, útiles y baratijas que lo componen, y en los estrechos límites de una obra como esta, sería más que temeridad tratar de hacerla; trataremos, pues, únicamente de hacer ligeras apuntes, cual corresponde a un simple esbozo de lo que es un tren de chinchorro en Margarita.

Es en el islote de Coche en donde están establecidos estos trenes y llevan el nombre de *ranchería*; y para distinguir una de otra se agrega el nombre con que cada cual ha querido bautizar el lugar que ha escogido para fijar su tren; así, tenemos ranchería del Cardón, de Punta Honda, del Olivo, del Amparo, de la Gloria, etc., etc. Cada ranchería ocupa un área que varía de medio a un kilómetro cuadrado. En un extremo de ella, hacia el interior, están esparcidos desordenadamente muchos ranchos pequeños de paja, casi abiertos, ocupados por las familias de los guaiqueríos que corresponden al chinchorro. En el otro extremo y en la misma playa está la casa del tren, con sus depósitos, enramadas, tendadero, saladero, etc. El resto de la playa es para clavar las estacas en que ha de secarse el chinchorro cada vez que se moja.

La casa del tren es de paredes y techo de barro y paja —además de las piezas principales, que regularmente son dos o tres, destinadas para las mercancías, libros de cuenta, papeles, correspondencia y otros artículos de importancia y de uso diario, tiene añadidas muchas piezas grandes que sirven para los depósitos de que hemos hablado, de sal, de pescado, de redes, de aceites, de maderas, remos y canaletes, de pintura, brea, alquitrán, etc., y de infinidad de artículos cuya enumeración sería imposible hacer. No hay arte, oficio ni profesión que no esté representado en una ranchería de chinchorro por varios de sus útiles, enseres y herramientas; y así, al lado del serrucho, la garlopa y la barrena encontramos el ferretrete y el mazo, y con éstos la aguja y las tijeras, y a su lado el bálsamo de Gil y el bisturí, y más allá, junto a la mesa de escribir, en donde se ve también una bitácora y algunas cartas marítimas y un sextante y un semicírculo, encontramos la yegua y el cortahierro, el yunque y el martillo, la barra y el palustre, y en cajas y barriles, y esparcidos acá y allá, motones, cáncamos, argollas, clavos, cuerdas, boyas, garruchos, zunchos, plomos, etc., y en el rincón inmediato a la entrada, una buena escopeta, uno o dos rifles y un machete mohoso; y, por último, el enorme y terrible garrote del mayordomo, su compañero inseparable, que más de una vez ha acariciado las elásticas costillas o el duro frontal del infeliz y

sufrido guaiquerí. En el corredor exterior y ocupando puesto de preferencia, tenemos el indispensable y magnífico antejo de larga vista, instrumento de imprescindible necesidad y que por su superior clase y por el hábito contraído por el mayordomo y por el rancharo causa asombro lo que alcanzan a ver estos hombres, así de día como durante la noche más oscura.

A continuación del corredor de la casa están las grandes enramadas, debajo de las cuales se mantienen varadas, a la sombra, las embarcaciones del tren durante los tres o cuatro meses de retiro. En la *temporada*, que así se llama el espacio de ocho a nueve meses que emplea en la pesca cada tren, estas enramadas sirven para poner las pilas de pescado fresco y hacer la *escala*, o sea beneficiarlo. Al lado de estas enramadas, hacia el interior, está el tendedero, que es un gran corralón como de 2 a 300 metros en cuadro, cercado de espinas y cardones y cuya área está cubierta de pequeñas piedras lisas; es aquí en donde se seca el pescado después de salado y lavado.

Los elementos de un chinchorro varían según su categoría, en cantidad, mas no en especie o calidad; así, pues, nos referiremos a un tren de primera clase para los siguientes detalles. Un tren consta, en primer lugar, de una piragua *caladora*, que es la que conduce las redes del chinchorro y, por consiguiente, es la que da la *calada*. Esta embarcación es de 16 a 20 metros de eslora, 3 ó 3,50 metros de manga en el medio y un metro de puntal también en el medio: ésta, como las demás piraguas, tiene mucha *rufa* (arqueada hacia arriba), por lo que nunca deja de llevar la quilla fuera del agua en sus extremos. Esta forma de construcción, además de darle más solidez a la piragua, que soporta el enorme peso que conduce, la favorece también en su andar. Es en dicha embarcación en que se encuentran siempre el *mayordomo* y el *caporal*. La mueven 60 u 80 guaiquerías con canaletes, divididos en las dos bandas, y además del patrón, que dirige el timón en las navegaciones ordinarias, lleva dos patrones más, que con dos canaletones hacen que los giros de la piragua, cuando está calando, según las órdenes del mayordomo, sean rapidísimas. Una caladora de éstas anda de 12 hasta 15 millas por hora,

según el estado del mar, a canaletes; para navegar en popa lo hacen a la vela, a cuyo efecto todas las piraguas chinchorreras van provistas de su gran vela cuadrada, palo y demás accesorios, todo lo cual se arma fácilmente en cinco minutos y se desarma con igual facilidad cuando hay que usar los canaletes. Además de esta primera embarcación, hay otra que se llama *mandinguera*, que conduce el *mandinga*, y es en todo semejante a la anterior, sólo que sus dimensiones son menores y su tripulación también menor, todo en relación con la diferencia que hay de un chinchorro a un mandinga. Este se emplea en lugar del chinchorro cuando así lo requiere la calidad del pez del cardumen que va a calarse, o cuando es tan poco abundante que no merece la pena de mojar las redes y cabuyas del chinchorro, en lo cual se tiene muy especial cuidado, pues sólo se arrojan éstas al agua cuando se lleva la seguridad *de dar un buen lance*, y cuando éste se pierde en todo o en parte, por circunstancias del momento que fatalizan el éxito, esto ocasiona una gran pena al mayordomo porque sabe el grave perjuicio que sufre el amo del establecimiento. La *mojada* de un chinchorro, entre el deterioro de las redes y cabuyas y el tiempo que pierde la tripulación, que es un día por lo menos, para tender, secar, recoger y embarcar las redes, cuesta algunos centenares de pesos; así, no es muy frecuente oír decir: “El chinchorro del Olivo, o del Cardón, etc., *mojó*”, en contraposición con: “El chinchorro tal *caló*”; esto quiere decir que *dió lance* o que tuvo un buen éxito en la *calada*; aquéllo, que no pudo coger nada, aunque tiró el lance. Además de las dos caladoras expresadas, hay cinco o seis piraguas más, desde 14 a 18 y 20 metros de largo, que navegan con remos en vez de canaletes y son las conductoras de las cabuyas para sujetar y traer a tierra las redes de las estacas para secar aquéllas después del lance, de la sal y de otros utensilios del tren, y, sobre todo, para conducir el pescado fresco a la rancharía con el fin de beneficiarlo cuando el chinchorro no está *en campana*, pues en tal caso, es decir, cuando el tren se va por quince días o un mes a arrancharse a algún punto de la *Costa Firme*, por la abundancia de recalos de cardúmenes sobre aquellas costas, entonces el pescado se beneficia allá mismo y la *piragua salera*, que es otra embarcación indispensable, especie de falucho velero, y otras, si son necesarias, le traen

beneficiado a Coche para secarlo en el *tendedero*, y en cambio regresa aquella con sal: necesita entonces también mandar una embarcación cada dos días a la ranchería, en busca de las arepas, que para el efecto se mandan a moler cada dos días en doble cantidad. Tiene también un chinchorro tres o cuatro botes finos, muy veleros, en que andan los *vigías*, que son los empleados de mayor responsabilidad en el chinchorro porque un aviso falso o equivocado en la calidad o cantidad del cardumen que anuncian puede ocasionar muy serias pérdidas al establecimiento. Estos *vigías* van por un número determinado de días a fijarse en distintos puntos, lejanos unos de otros, de la Costa Firme, Macanao o Margarita, y, colocados en las alturas inmediatas a la costa, permanecen observando el movimiento de los cardúmenes de peces, y al verlos aproximarse a la costa, en lugares en donde pueda calar el chinchorro (pues en las costas de arrecifales o en las de mucho fondo y acantiladas, en donde el chinchorro no *vele*, no es posible calar), hace las señales correspondientes a la *cantidad y especie* del cardumen, por medio de una o más fogatas con leña seca si es de noche, y si de día, con una o varias columnas de humo, hechas con ramas verdes. Ambas señales se divisan y distinguen muy bien de Coche por mayordomos y rancheros, muchas veces sin el auxilio del antejo, cuando ni con este instrumento son siquiera visibles para los demás. Así, causa extrañeza en Coche cuando el mayordomo, después de haber dirigido la vista hacia distintos puntos de Macanao y Costa Firme, muy sosegado y muy en ello, le dice al dueño del chinchorro: “Está recalando a la ensenada de Lebranches un grandísimo cardumen de liza y pescado de fondo, según le avisa el *vigía* de Chacopata”, y cambiando inmediatamente el tono de la voz, hendiendo los aires con el estentóreo grito de “¡A la piragua!”. Y cinco minutos después, sin más averiguaciones y sin más preparativos, porque siempre está todo listo, se ve navegando en dirección recta al lugar designado todo el tren del chinchorro, compuesto de 8, 10 ó 12 velas. Es admirable, casi inexplicable, que un hombre (un *vigía*) pueda con su vista sólo, y sin ayuda de ningún instrumento, conocer a tan largas distancias (muchas millas) la especie o especies y cantidad de un cardumen de peces y la dirección de su marcha, tanto de día como de noche, tan sólo por el casi

imperceptible movimiento del agua en su superficie. Y con frecuencia sucede que del aviso de un vigía del chinchorro A viene a aprovecharse el chinchorro B, que vió la señal primero y se puso en marcha antes y llegó primero que el A, o el chinchorro C, que se hallaba más inmediato al lugar, etc. Esto, en años pasados, daba lugar a sucesos desgraciados, pues llegaba hasta el caso de que, calando ya un chinchorro, pretendía otro *calarle por dentro*, y entonces el primero, para oponerse a la injusta pretensión del segundo, lanzaba su caladora sobre la contraria y en el encuentro se destrozaban una o ambas embarcaciones, y los guaiqueríes, cuchillo en mano, defendiendo cada cual los intereses de sus respectivos trenes, cortaban dentro del agua las redes y se daban ellos mismos cuchilladas y canaletazos, ocasionando heridas y hasta muertes y gravísimos perjuicios a entrambos dueños de los trenes. Después, el Gobierno de la isla reglamentó este ramo y hoy sería cosa rara un suceso de esta especie.

Un tren de chinchorro bien montado tiene como 200 y más plazas, a saber: de 120 a 140 hombres (peones), de 30 a 40 muchachitos de seis a doce años (peoncitos) y de 15 a 20 mujeres molenderas de arepas (peonas); además tiene 10 o 12 manipulantes (oficiales), un caporal (segundo jefe), un mayordomo (primer jefe, pero sólo en lo relativo a la pesca) y un *ranchero* que es el alma del establecimiento; él es quien dispone en absoluto de todo lo económico de la ranchería y corre con el mecanismo del tren, satisfaciendo todas las necesidades que ocurren, disponiendo todos los trabajos de la casa, inspeccionándolo todo, corrigiendo los defectos o faltas que nota, solicitando a tiempo los artículos que se vayan a necesitar, antes de agotarse los que tiene a su disposición en los respectivos depósitos, curando a los que se enferman, avanzando dinero y mercancías a algunos buenos trabajadores cuando lo juzga necesario; comprando cargamentos de maíz cuando le llegan a su puerto a precio conveniente y el depósito no está muy abastecido; vendiendo el pescado seco a las embarcaciones que constantemente están allí fondeadas, esperando, por falta de la especie, que les llegue su turno de ser atendidos en la venta, que siempre es disputada, etc., etc. Él es allí el amo de la ranchería,

aunque el verdadero *amo* esté en la casa; éste sólo es reputado como un huésped, sin voz de mando ninguna pero sí muy bien atendido y respetado de todos. Cuando más podría dar un consejo privadamente al rancharo respecto a lo económico del tren o al mayordomo con relación a la pesca, consejos que pueden o no ser aceptados por aquellos empleados, que tienen en mucho la soberanía de sus atribuciones. Véase, pues, cuánta será la confianza que el dueño de un tren, que vale 30 o 40.000 pesos, deposita en su mayordomo y su rancharo. Y, sin embargo, el mayordomo mejor remunerado no gana más de 60 pesos y el mejor rancharo más de 40! Todos los trabajadores son guaiqueríos, con excepción de estos dos empleados. Un *caporal* gana 20 pesos, cada manipulante dos reales diarios, los *peones* y *peonas* un real diario y los muchachos medio real y tres cuartillos, según edad, advirtiéndose que éstos trabajan tanto y a veces mucho más que los hombres, porque permaneciendo siempre en la ranchería, sin salir nunca a *campana*, se les tiene por sistema en un continuo movimiento diario, aunque la pesca esté parada, ya barriendo, ya cargando piedras para el tendedero, ya buscando cardones para la cerca, ya ramas para la enramada, ya cargando arena de un lugar de la playa para otro sin objeto alguno y en mil otras ocupaciones. A cada trabajador, hombre o mujer, o muchacho, se le dan diariamente a las 10 a. m. tres grandes arepas y el pescado fresco crudo que necesita toda su familia, para lo cual, en los días que no cala el chinchorro o el mandinga, los muchachos en la mañana, como a las 9 ó 10, y en un *coyuco*, tiran un lance en el mismo puerto, con un mandinguita o *bolero*, lo cual da con seguridad y abundantemente el pescado que se necesita para todos los trabajadores. En cuanto al mayordomo, rancharo, caporal, el amo si está allí, capitanes de los buques, bien del mismo dueño o de los que se hallan esperando pescado para cargar, y algunos visitantes que nunca faltan, éstos comen en la mesa de la casa, en donde además de diversas clases de pescados escogidos, cocidos, asados y fritos, nunca faltan uno o dos platos extraordinarios de huevos fritos, tortillas, gallina, ostras, etc., acompañado todo esto de la enorme pero nívea arepa de maíz, preparada *ad hoc* diariamente dos veces por la escogida y afamada *molendera de dentro*. Es costumbre, obligatoria ya, que el chinchorro que da

lance lo primero que hace es mandar con un muchacho a cada una de las demás rancherías, por distantes que estén, un mamure lleno de pescados frescos, escogidos entre la mejor clase del lance.

Las redes de un chinchorro, sin incluir los repuestos que siempre tienen, ni la red que diariamente están tejiendo 4, 6 u 8 tejedores, consumen de 1.000 a 1.200 kilogramos de hilo catalán para las *mangas* principales, como 300 o 400 de hilo genovés para las *manguillas* y de 400 a 500 kilogramos de hilo cordoncillo inglés para el *copo*, que es la pieza que resiste el fuerte empuje del cardumen cuando se siente aprisionado. Si a este peso se añaden 1.000 a 1.500 kilogramos de cuerdas de pita, que antes eran de *majagua* (cuerdas) y que por ambas orillas de la red lleva cosidas para su resistencia, *los plomos*, que a muy corta distancia unos de otros lleva la cuerda inferior ensartados, para que vaya al fondo esa orilla de la red, y *las boyas*, que ensartadas también (aunque de muy poco peso) van en la cuerda superior, para que esta orilla flote y permanezca de esta manera la red perpendicular dentro del agua, se podrá calcular muy bien el enorme peso de un chinchorro. Su largo, es decir, el de las redes solamente, sin incluir las cabullas con que se sostiene desde tierra y se hace venir a la costa, mide de 1.200 a 1.500 metros. La malla del chinchorro, como la del mandinga, tiene 0m233 en cuadro.

Es incalculable la cantidad de pescado que puede aprisionar un chinchorro en un lance; pero sí puede asegurarse que beneficia, con su dotación completa y alguna ayuda que consiga, hasta 25.000 kilogramos de pescado después de seco. Ocasiones se presentan en que, por ser muy excesiva la cantidad de pescado cogido y encontrarse muy inmediato otro tren, entran a beneficiarlo las dotaciones de los dos chinchorros, y entonces el resultado es doble, y de ese total tiene una cuarta parte el chinchorro cuya dotación ayudó a la escala. Otras veces, estando el cardumen muy afuera, sin querer arrimar a la costa, y hallándose dos chinchorros inmediatos uno a otro, convienen en tirar el lance en sociedad, *a medias*, y en tal caso se empatan las dos redes y las cabullas de ambos y se obtiene el resultado que se desea.

Un chinchorro podría dar un lance diariamente y obtener en todos buen resultado, si la presencia de los cardúmenes se repitiese diariamente en el mismo lugar o en puntos muy inmediatos, porque como el trabajo de un lance, que se reduce a calar, tender a secar las redes, desembarcar y escalar el pescado, salarlo, lavarlo, tenderlo y recoger y embarcar las redes nuevamente en la caladora, está tan bien distribuído y organizado que indefectiblemente se hace en 15, 18 o 20 horas a lo más, quedando el resto de las 24 horas para descansar la gente, puede muy bien emprenderse de nuevo el trabajo al comenzar el siguiente día y así sucesivamente. Por lo que respecta a la resistencia de los guaiqueríes, está bien probado que estos infelices hombres, mujeres y muchachos no conocen lo que es el cansancio en ninguno de los trabajos de mar, por recios que ellos sean. Por último, un tren de chinchorro que no beneficie en cada temporada de 10 a 15.000 arrobas de pescado, ninguna utilidad ha reportado a su dueño, a menos que el precio haya sido excesivo, como sucede algunas veces, por la misma escasez de la pesca. Tantos así son los gastos anuales que tiene un tren y lo que necesita para reponerse en el mismo estado en que se hallaba, para la próxima temporada.

II

No era, por consiguiente, de extrañarse que el alerta del caracol causara tal sensación en ese pueblo industrioso, cuya laboriosidad y economía, sin miseria, no le bastan para las comodidades de la vida; porque si bien es cierto que sus ricas salinas pueden holgadamente proporcionarle abundantes recursos, la mala administración de este ramo de la riqueza pública en épocas anteriores hizo depreciar el artículo de tal manera que todos los esfuerzos de la prodigiosa administración de abril no han logrado aún hacer de la sal, como debiera, el ramo principal de nuestras rentas nacionales (5); y Margarita, como otros Estados, no pudiendo sostener ni su tren administrativo, cedió al Gobierno sus salinas por los 16.000 pesos fuertes que el Tesoro público suministra a los Estados que no tienen minas en explotación (6).

Pero en la pesca se ven en algo compensados esos margariteños, tan avezados al trabajo que lo tienen más por natural satisfacción de la vida que por tributo obligado de la necesidad; y ,a pesar de su práctica marinera y su gusto por los cambios y transacciones, ni aun el comercio mismo les ofrece provecho alguno (7).

Si bien invitados para varios bailecitos que ya habían principiado, aunque nos hallábamos en pleno mediodía, pero que debían continuar hasta la noche, y algunos hasta amanecer; ya a pesar de la fascinación que ejercían sobre nosotros aquellos grupos de encantadoras muchachas que nos tenían como hechizados en el lugar, el incidente era demasiado ocasional para no agarrarlo por los cabellos y aprovecharnos de lo que tanto habíamos deseado —ver un lance de chinchorro—; tan interesante lo juzgábamos como la recolección de tortugas y sus huevos en las playas de Pararume, de que nos ocuparemos en el esbozo de Guayana. Hicimos, pues, un esfuerzo superior al de Ulises para librarse de las sirenas, toda vez que el héroe de Homero pudo evitar el escucharlas, mientras que nosotros no solamente gozábamos de aquellas fiestas bajo aquella fresca sombra, en medio de aquel expansivo contento, entre aquellas jóvenes atractivas, y sentíamos la embriaguez que inspira la inocencia entregada a la alegría, sin aviesas interpretaciones que temer, sino que oíamos los cargos que nos hacían más de una de aquellas sirenas por nuestra retirada, y que una graciosa muchacha, rubia y de ojos azules, preciada planta exótica entre tantas morenas, formuló en esta frase: “No comprendo cómo se pueda preferir los pescados a estarse con nosotras.”

Y fué un sacrificio a la verdad el dejarlas; pero de éste, como de todos los que se hacen por bien —y aprender es un bien, y ver es aprender—, pronto nos vimos recompensados, porque todo cuanto luego presenciamos era nuevo para nosotros, como que por vez primera se nos presentaba la oportunidad de estudiar las costumbres de un pueblo en los actos que no admiten disfraz: en viaje, absolutamente sin las comodidades que brindan los adelantos modernos, y en el trabajo, no el que proporciona un sueldo semanal o mensual, sino aquel

a que nos obliga la necesidad de cada día, para cuya apremiante satisfacción frecuentemente son inútiles los más esforzados empeños y todo el sudor del rostro, lo que explica el don providencial del Padrenuestro, tal vez más que a todo otro pueblo del mundo, indispensable al margariteño, que lleva su afán y su perseverancia hasta el punto de no desmayar, antes por el contrario, esforzarse más, después de la pérdida consecutiva de tres y cuatro cosechas de los pocos frutos a que limita sus siembras.

Entramos a formar parte del cordón de gentes, la mayor parte a pie, que se extiende por cinco leguas casi desde el Valle a la Asunción (la capital) y de aquí a Juan Griego, pasando por los pueblos de Tacarigua y Norte y el vecindario Martínez, cordón que se ensanchaba más y más por las gentes que se le incorporaban en el tránsito (8).

Muchas mujeres aprovechaban la ocasión para hacer sus negocillos, y era frecuente ver algunas con una docena de sombreros, unos entre otros en la cabeza, tejidos por ellas mismas; en la cintura un chico de pocos meses, muy bien acomodado en una especie de hamaquita que, dejando a la madre su libertad de acción, le permitía ir por todo el camino, y sin perderse un momento de las conversaciones de sus compañeras, haciendo bailar un huso para tejer los hilos que debían servir luego para una hamaca, labor que viene a ser, como si dijéramos, una especie de alcancía de la mujer del pueblo margariteño, en donde coloca las sobras de su tiempo y de su trabajo, y que manda a Ciudad Bolívar, La Guaira, Puerto Cabello, a Trinidad y a otras colonias, en cuyos mercados obtiene diez y hasta treinta y más pesos por su artefacto.

En Juan Griego se nos recibió con la misma alegre y franca hospitalidad que en toda la isla, pero con alguna mayor cordialidad, y las familias Valeri, Vázquez, Borra, Rísquez, Solís, Rojas y otras, ponían de la mejor voluntad sus hogares a nuestra disposición.

Pero lo que anhelábamos era aprovechar el *lance*. Los toques de los caracoles, que no cesaban, nos tenían febricitantes; temíamos no encontrar embarcación, porque todas se hacían a la vela cargadas de gente, y ello hubiera sucedido si un caballero no nos facilita un falucho con su tripulación, prestándose a acompañarnos varios jóvenes.

Nos embarcamos. Multitud de guairitos, balandras, faluchos y botes, balanceándose sobre las olas en el espacio de una legua en contorno, parecían bandadas de aves marinas; pero pronto se salía del error, porque éstas se veían también por millares dirigirse al sitio del lance, atraídas por la abundancia de *peje*, que así llaman en nuestro Oriente al *pez* antes de ser cogido.

Llegamos, por fin, y he aquí el espectáculo que se ofreció a nuestra vista.

IV

Ya se había echado el chinchorro y se le arrastraba por los extremos, formando un gran círculo que se iba cerrando más y más hacia la playa. A duras penas y por favor especial conseguimos que nuestro falucho atracara al borde de la red. Imposible sería dar una idea de aquella escena; por una parte, los chillidos de las aves eran tan extraordinarios que ni aun gritando podían entenderse las gentes; y por otra, era tal la multitud de peces de todo género estrechados en aquel círculo de Popilio, que, faltándoles ya agua y espacio, saltaban por todas partes y en todas direcciones, de manera que muchos caían a bordo de las embarcaciones estacionadas alrededor.

Y tal era precisamente el objeto de estas embarcaciones, coger pescado *al salto*, por manera que apenas se llenaba una, desatracaba para dar lugar a otra y otras y así sucesivamente.

Por de contado, estos peces así cogidos eran propiedad de los dueños de las embarcaciones en donde caían, en cambio del gran servicio que con éstas prestaban a los chinchorreros; porque sin la oportuna asistencia de ellas, la red, aun siendo de hierro, no podría resistir a la fuerza de tanto animal aglomerado en su seno.

Nosotros mismos tuvimos por dos veces que botar al agua los que caían dentro de nuestro falucho, con gran riesgo de los que estaban a su bordo, y eso que teníamos el mayor cuidado para evitar golpes que podían ocasionar graves consecuencias.

Estrechada la red sobre la costa, los buques que la rodeaban parecían atracados a un muelle, porque el agua había desaparecido a nuestra vista bajo un hervidero de animales marítimos de todos tamaños y clases, muchos de ellos aún desconocidos en la fauna.

Llegó un momento en que tuvo nuestro falucho que abandonar la red, porque el fondo nos faltaba; pero nosotros la seguimos en un cayuco que por dos veces estuvo a pique de zozobrar con los saltos de los peces.

Por fin, todo aquel cardumen se lanzó a tierra y entonces multitud de hombres y mujeres, aquéllos con sólo pantalones interiores y éstas con el camión que se arreglaban a manera de guayuco, se precipitaron, cuchillo en mano, a abrir y salar pescados, sin que nadie se cuidase de los gritos que se lanzaban por todas partes, unos por caídas, otros por golpes, y aun varios por mordeduras o hincadas de raya o por habérseles pegado algún pulpo.

No nos bastaba la mirada para abarcar aquel grande y variado conjunto cuando una chiquita, como de dos a tres años, resbala de los brazos de su madre y cae en un fondo como de un metro, todo lleno de pescados que hormigueaban y saltaban.

La madre, prorrumpiendo en este grito “*¡Virgen del Valle!*”, se desgarró todo el vestido y, completamente desnuda, se lanza en aquel hervidero de animales y precipítanse tras ella su marido y dos muchachos. Apenas lográbamos respirar, espantados, en los tres o cuatro minutos mortales que duró la horrible escena de aquellos seres, resbalando, cayendo, tropezándose, hundiéndose, levantándose; a las veces, sepultándose por completo; otras, no pudiendo sacar las cabezas, que apenas se alcanzaban a divisar en aquel torbellino que formaban los saltos de los pescados, desde las sardinas hasta las *tintorerías*.

Todo el mundo quedó como absorto, suspendiendo los trabajos de abrir y salar pescados, para seguir con la mirada atónita los detalles de aquella especie de pesadilla. Otros y otros se lanzaron también y se tiraron cables, se metían remos y palancas y, por fin, todos se salvaron, sin que aún podamos darnos cuenta de cómo había sido ese salvamento. Y fué precisamente la madre la que salió teniendo en brazos a la hijita.

—¿Cómo es que no pereció ninguna de aquella gente, pero ni aun perdió un miembro, ni siquiera fué mordida por tanto animal voraz?

—Jee, señó! La Virgen del Valle!— nos respondió con la mayor naturalidad una india al oír que hacíamos la pregunta al amigo que nos acompañaba.

Cuando nos volvíamos, el dueño del chinchorro había beneficiado cerca de 250 quintales de lebranche y como de otros tantos se aprovecharon los que acudieron a la pesca al salto.

IV

Pero durante nuestro regreso a Juan Griego lo que menos nos ocupaba era la industria de la pesca, agobiados como nos hallábamos con el recuerdo de lo que habíamos presenciado, y en vano trataríamos de explicar el mundo de pensamientos que nos sugirió aquella respuesta *al natural*, previa la escena, al natural también, en que admiramos las más sublimes, a la vez que sencillísimas manifestaciones del trabajo, el amor y la fe, trinidad benéfica que simboliza la dicha terrenal.

Si el género humano hubiera visto y oído lo que nosotros, una voz general, en concierto con la que se elevaba de nuestros corazones, sobreponiéndose y ahogando todos los cismas religiosos y todas las pretensiones de la filosofía moderna, habría exclamado: “Bienaventurados los que creen!”

¿De manera que nosotros creímos en el milagro? Nosotros creímos lo que vimos, es decir, que, dadas las circunstancias del caso, la salvación de aquella criatura no estaba en el orden natural *a nuestros alcances*, por lo que no podemos absolutamente explicárnosla sino por la intervención divina, pues no aceptamos el trivial argumento de “la imposibilidad de que el Autor de la Creación viole El mismo sus leyes, interrumpiendo el equilibrio universal”, porque las leyes del Universo son que los pesos bajen, los vapores suban, los sonidos no lleguen sino a ciertas distancias y que el hombre no tenga otros medios de locomoción que sus piernas y pies; y por ventura, ¿ese mismo hombre no hace ascender ciertos pesos y descender ciertos vapores y hace oír su voz en los antípodas, y no ha sobrepujado en movimiento y ligereza a todos los seres de la tierra sin trastornar por eso el orden natural? Y esos milagros de la ciencia, ¿no se deben a la voluntad humana?

Y lo que puede hacer la voluntad humana, ¿no podrá hacerlo en alguna mayor graduación la voluntad divina y omnipotente? El Supremo Poder, sin

contradecir sus leyes, ¿no podrá hacer con un cadáver un poco más que lo que el hombre hace por medio de la electricidad? Pues ahí está el milagro de la resurrección de Lázaro. Y ese mismo Poder Supremo, ¿no podrá ir un poco más allá que a donde ha alcanzado el hombre con el vapor respecto a los productos de las industrias? Pues ahí está el milagro de los cinco panes y cinco peces. En pocas palabras. Lo que hace la ciencia limitada del hombre, que parece milagro a la ignorancia, ¿no podrá hacerlo la ciencia infinita de Dios, aunque no se lo explique el entendimiento humano y lo tenga a milagro, esto es, a imposible?

Situaciones hay en la vida, y muy frecuentes, en que nos parece imposible una solución ansiada por cualquier respecto, y por medio de una súplica obtenemos en pocos instantes la solución que antes creíamos imposible de la ciencia o buen juicio de un abogado, médico, ingeniero o de un hombre de experiencia. Y en las necesidades de la vida terrenal las hay, también muy frecuentes, que no se hallan al alcance ni de la experiencia ni de la ciencia humanas, sino de la infinita, a la cual no puede ocurrir el hombre sino por medio del otro infinito que se encuentra en nuestro ser, el espíritu, y éste no posee otra facultad para ponerse en relación con la esencia, que fué su origen y es su fin, sino la oración; y ello sí sería oponerse a sus leyes, contradecirse a sí mismo, el que Dios dotara al alma con la facultad de orar, a la vez que hiciera totalmente inútil la oración.

Por eso encontramos muy lógico todo lo que vimos y oímos en Margarita con relación a la Virgen del Valle; aquellos rezos, aquellas promesas, aquella fe revelada a cada momento, en cada acción, en cada palabra, preocupándonos, sin embargo, la idea de que pudieran ser nuestros pensamientos y deducciones frutos de nuestra pobreza de espíritu; tanto así aturde la alharaca de lo que ayer se llamó Diosa Razón y hoy Dios Ciencia.

Interrumpió nuestras reflexiones la palabra *guachiporra*, lanzada por uno de los de a bordo en conversación con otros, especie de mito que veníamos

tratando de explicar desde muy jóvenes cuando servíamos en la Marina de guerra, porque desde entonces oímos hablar del asunto.

Aseguran muchos pescadores margariteños y cumaneses que existe por nuestros mares de Oriente un monstruo, no como la tan debatida serpiente marina, sino algo más formidable y extraordinario; tal, que en tamaño y fuerza, el célebre *Nautilus*, de Julio Verne, sólo podría compararse a una sardina: que al flotar, no exhibiendo todo su cuerpo, sino asomando sólo una parte del dorso, éste aparece como una isla baja, en cuyos lados hace rompientes el mar, como en las costas no abrigadas de los vientos, y que todo buque huye a la aparición de este vestiglo oceánico que sólo se ha podido divisar a mucha distancia. Agregan que en las pescas al cordel, a las veces se encuentran con un lugar donde no es explicable la abundancia de peces por el mucho fondo, siendo así que éstos, por lo regular, no se hallan sino en los *placeros*, sitios precisamente de poca profundidad; pero los pescadores comprenden que en el fondo de esas aguas debe hallarse a la sazón uno de esos monstruos, siempre acompañados de una inmensa cantidad de animales. Ellos entonces, al mismo tiempo que todos los anzuelos que tienen a bordo, largan la sonda, se aprovechan del cardumen y, al principiar a disminuir el braceaje, huyen a todo trapo o a fuerza de remos, porque ello significa que el monstruo sube a la superficie. No siempre se nuestra; pero cuando no se deja ver, es conocida su presencia porque forma entonces un inmenso placer que se distingue por la claridad de las aguas, que contrastan con el azul profundo de las que lo rodean. Ese es el animal que llaman *guachiporra*, y en vano desde 1855 a la fecha hemos procurado conseguir respecto de él más noticias que las expresadas. En la conversación a que nos referimos se repetía lo mismo, sólo que citaban los nombres de las personas y de las embarcaciones que habían visto o experimentado los efectos de la tal *guachiporra*.

Otra y otras veces hemos vuelto a Margarita; también a varios puntos de la costa de Araya (9), Carúpano y Paria (10), y siempre nos hemos encontrado con los mismos informes.

Por de contado, en esto ni creemos ni dejamos de creer.

¿Quién sabe? ¿Han revelado los abismos todos sus misterios a la humanidad? De todos modos, recordamos el *kraken* de los mares de Noruega, que, según el padre Pontoppidam, se interponía entre el fondo y la superficie del mar donde se hallaban los pescadores, a quienes de pronto el agua se les disminuía de 100 a 30 brazas y entonces huían. Pero el Obispo de Berghen se refería a un enorme cefalopodio, y aunque en nuestros mares no se han visto sino pulpos muy pequeños, relativamente a los que describen los tripulantes del “Alecton” y el inmortal autor de “Los trabajadores del mar”, repetimos: ¿Quién sabe?

V

Y hemos terminado con nuestro primer Esbozo; pero no nos daremos por satisfechos sin tres observaciones finales, que sometemos muy respetuosamente, la primera, a la consideración de todos nuestros Estados; la segunda, al de Nueva Esparta, a quien exclusivamente interesa, y la tercera, a toda la República, y si se digna permirtérnoslo, a nuestra madre patria también.

En una nota nos hemos contraído a los cambios de nombres, divisiones y subdivisiones que ha experimentado esta Sección de la República; pero tenemos algo que añadir sobre el asunto.

Esa manía que nos atrevemos a censurar, la llevó Margarita hasta el punto de haber desestimado el bellísimo y significativo nombre con que fué distinguida por sus mismos descubridores y sancionado, a la vez que por la incuestionable autoridad de los que le dieron, por más de tres siglos y medio de uso constante. ¿Por qué censuramos entonces a los ingleses, tan ajenos a las glorias del descubrimiento de América, el haber cambiado el nombre de

San Salvador a la antigua Guanahaní, por el de isla del *Gato*, y a los norteamericanos por el de *Aspinwall*, dado nada menos que al puerto Colón?

Los hechos de Margarita, inclusive los de Arismendi, en mucho superiores a los sacrificios de Esparta y aun al de Guzmán el Bueno en el sitio de Tarifa, en vez de justificar su cambio de nombre, le dieron perfecto derecho a imponer el suyo a otro pueblo que supiera imitar su ejemplo: así, mañana, cuando la historia de nuestra Independencia se considere como la mitología venezolana, la nación, país o ciudad que se atreva a llamarse la Nueva Margarita será porque ha llegado al *summum* de la heroicidad. ¿Acaso la invicta Zaragoza cambió su nombre por el de tantos pueblos que en la vida antigua de nuestra madre patria, en proezas y en glorias y en nobles sacrificios, renombre universal dieron a la gallardía y al valor castellanos? ¡No! Ella espera dar el suyo al pueblo que sepa, imitando su ejemplo, defender su independencia, como Margarita, al que sepa conquistarla.

Pero hay otra consideración del mayor interés.

Así como las pasiones políticas están haciendo imposible nuestra historia moderna, la manía a que nos referimos está haciendo imposible también nuestra geografía, porque no todos se hallarán mañana en posibilidad de saber que el departamento hoy Villalba, por ejemplo, fué ayer Unión, antes Maneiro, antes Pampatar, antes Mampatar y antes Mompatare (Oviedo); y según lo veremos en nuestros otros “Esbozos”, en los demás Estados sucede lo mismo. ¿A dónde iremos a parar con semejante práctica?

Y como el mal se halla tan adelantado, si no para remediarlo, para detenerlo, no vemos otro remedio que el expresado en la referida nota: no variar las denominaciones oficiales que se indican en el Censo Guzmán Blanco, que, al fin, es un documento aceptado y conocido de todos.

Es la otra observación respecto al porvenir de ese pueblo, que una sagrada herencia de afecto ha hecho nuestro pueblo.

A pesar del repugnante uso de las citas, que tanto ridiculizó el malogrado Larra, como nosotros sí necesitamos muletillas para avanzar, forzoso nos fué al principiar nuestro trabajo valernos de una, y al terminarlo, de otras.

En 1847, nuestro padre, Andrés Eusebio Level, dijo lo siguiente en un artículo publicado en “El Liberal”:

“La Margarita, esa tierra clásica de los valientes, la centinela avanzada de nuestra Independencia, ¿es digna de la suerte desdichada que le ha cabido? La que no necesitó de Venezuela para salir gloriosa de los conflictos de la guerra, ¿estará sentenciada a la dejación de Venezuela en los tiempos de paz? ¿Estará ejecutoriada su desdicha? ¿No merece un porvenir? ¿Está condenada a ser gravamen de la nación? ¿Ha de continuar más deshermanada que aparentemente lo está por un bósforo de cuatro leguas no cabales?

“Yo no desespero. Acaso esa hermana trasmarina no haya tenido adecuado patrono, en mis limitados alcances, pues que al cabo de catorce años que persevero en tentativas por la regeración de Margarita, no he podido alcanzarla. Es, pues, forzoso buscar para ella abogados en las inteligencias de mi patria... que si ya no tuviesen los medios para enjoyar aquel aljófár, de seguro hallarán manera de engarzarle ricamente con las demás hermanas litorales, a las que dará tanto brillo como la Margarita alcanzará en precio... Ella no necesita de esfuerzos, de concesiones, de dádivas. No pide —reclama— de un despojo. Se la debe una restitución: es una hija desposeída de la dote que la dejó su padre. Cuando menos, ha el derecho de que se la considere, que se la mire, que se la oiga. Y ninguna opinión vemos escrita sobre ese baluarte de Venezuela. Dijérase que está excluída del pensamiento venezolano; que la huérfana de Bolívar quedó desamparada. La Margarita nunca está en discusión.”

Este lamento se dejó oír treinta y tres años ha, pero no solamente parece que los esfuerzos del patrono fueron ineficaces, sino que las

inteligencias de la patria a quienes él confiara el sostén de la noble y patriótica causa no quisieron o no pudieron aceptar el laudable encargo, y la desdichada Margarita ha continuado hundiéndose más y más, y en cambio de unas cuantas casas con que se aumenta y engalana Porlamar, todos los demás pueblos van acreciendo sus ruinas.

Pero en mucho son culpables los mismos margariteños. Andrés Eusebio Level veía como la salvación de la isla que la declarasen puerto franco, como a Pampatar lo había hecho el Libertador en 1826, ley que no se ejecutó sino en 1830, y que luego la revolución de dicho año y la nueva organización la derogaron. Desde entonces venía clamando el pueblo de Margarita por esa medida, teniéndola también como salvadora, y al fin la Federación, al triunfar, la decreta; pero como no se sometió la exportación de la isla a las mismas reglas que el cabotaje de las demás aduanas, con honrosas excepciones, los mismos margariteños pidieron la derogatoria de la ley. A las primeras dificultades con que se tropezaron, opuestas a sus viejas costumbres de comercio vergonzante, se impacientaron. Se creyó, por otra parte, que capitales extranjeros o *forásticos* vendrían a convertir en pulperos a los entonces comerciantes en grande. Y aun alguna que otra *entidad del lugar* temió que el puerto franco, atrayendo movimiento y vida a la isla, les hiciera aparecer pigmeos al desvanecerse una influencia basada sólo en la ignorancia de los más. Y tuvo el Gobierno Nacional, ante la alharaca que se formó, que derogar la ley.

Nosotros, en la actualidad, creemos también que el puerto franco convertiría en breve a la Margarita en emporio de Venezuela, pero mucho tememos que las preocupaciones de sus hijos hagan por largo tiempo imposible la medida. Es como establecer un ferrocarril para cuyo tráfico sólo se puede contar con los cocheros, carreteros y arrieros del camino. No se resuelven a pasarlo mal unos meses porque no creen en los grandes beneficios del porvenir.

Pero ellos tienen otro medio, si no para enriquecerse, para vivir sin ahogos, y que no choca absolutamente con los resabios de un pueblo que poco ha aprendido desde los tiempos en que el extranjero era un *hereje* o *judío*. Ese medio es el aprovechar el agua de los riachuelos para fertilizar sus tierras y aun apagar la sed, en ocasiones, de muchos de sus habitantes, cuando se agotan los pozos que sólo las lluvias abastecen; para el efecto, bastaría represar con buena mampostería sus aguas en las cabeceras, entubarla y no darles salida sino por medio de pilas, en cada milla cuadrada una, que bastarían para las necesidades de las gentes y para fertilizar ese espacio de terreno.

Si no en el país, en el extranjero, asegurando el interés del capital, para lo que es suficiente la cuarta parte de su situado constitucional, tendrían lo bastante para la obra, y hecha ésta, y con el cuidado de no destruir los montes y de ir sembrando árboles en todos los caminos y en las villas y pueblos, en breve se convertiría la isla en un rico edén.

También creemos que debe llamárseles la atención sobre el tiempo de la pesca. Los margariteños, exceptuando en las vísperas de Pascuas, hasta enero, todo el año lo emplean en ella, y no reconoce otra causa la notable disminución de peces que ya se está palpando. Puede sucederles en esta industria como en la de las perlas. En todas partes, según los mares y estaciones, las diversas clases de pescas tienen demarcada su época con el previsivo objeto de darle al pez tiempo para desovar y que la especie continúe aumentando. En España, por ejemplo, sólo en los meses de enero y febrero se pesca con nazas; la pesca de caña está prohibida en los meses de marzo, abril y mayo. Desde junio se permite la industria con toda clase de redes, aunque la de noviembre y diciembre es más productiva, y no sabemos si en el resto de Europa, pero en los Estados Unidos de Norte-América, en los meses de mayo hasta agosto, no se permite la pesca de los ostiones. Como se ve, todo tiene su tiempo; sólo nosotros no nos cuidamos en absoluto del método, aunque ello envuelva la ruina.

VI

Es la tercera y última observación un desahogo de la conciencia, síntesis de nuestras ideas y reflexiones a propósito del puerto El Tirano, a que nos referimos en la nota concerniente a Paraguachí. A mediados del siglo XVI aún nos hallábamos en plena conquista, con todos los desmanes que no pudieron evitar los empeños de la magnánima Isabel la Católica. Para comprender esa época, en que, a la par de tanta gloria, se vieron tantos desafueros, basta el recuerdo de la importación de la esclavitud africana, de tan fatales consecuencias, que todavía como una atmósfera de plomo está pesando sobre la sociedad de nuestra América. Resistía aún el bravo Guaicaipuro en los montes de Caracas, y en las llanuras del Oriente, los altivos Cumanagotos, a los que sólo la viruela pudo dominar, eran una amenaza formidable para las escasas fuerzas de que podían disponer los conquistadores. Ya principiaba la piratería, de que nació el filibusterismo, y la tierra se resentía de aquellas vandálicas expediciones que llevaban por doquiera la muerte y la desolación, sin poder los inofensivos aborígenes escapar a la influencia de aquellos tiempos en que dominaban ideas que dieron por resultado en el mundo civilizado la Inquisición, la cámara ardiente, el Consejo de los Diez, los jueces francos, etc.

Pero la injusticia ante todo, y al tratarse de nuestra bien amada patria, ¿cómo no apresurarnos a hacérsela cumplida? La Corte de España siempre castigó y procuró remediar, al saberlas, las tropelías de los que tanto abusaron de su confianza en la administración de las colonias, por lo que en éstas hacían los mandatarios esfuerzos supremos para que no llegasen sus iniquidades a conocimiento de nuestros antiguos reyes.

Y no se diga que los últimos días de Colón, hasta cierto punto, desmienten nuestro aserto, porque contestaremos que la gloria, aun la mundana, necesita de los merecimientos del martirio, y en cualquier otro país el inmortal descubridor de nuestro mundo habría tenido el mismo fin porque

los pueblos y sus gobiernos no son, a las veces, sino agentes de las disposiciones divinas, que no han exceptuado sino a Moisés y a Washington de la suerte de Sócrates y de Bolívar.

El 20 de julio de 1561 se presentó Aguirre en Margarita con los restos de la desgraciada expedición peruana, al mando de Pedro Ursúa u Orsúa, que con la traición, robo y muerte al Padre Portillo, cura de Moyobamba, comenzó su carrera de atrocidades ordenadas y presididas por el mismo Ursúa, de quien dice Oviedo: “Con la grandeza de sus heroicos hechos en lo florido de sus pocos años, había adquirido por América estimación y aplauso.”

Al llegar, según los mismos historiadores, que parece lo tomaron de una relación manuscrita hecha por el bachiller Francisco Vásquez, cuya copia está entre los muy valiosos documentos inéditos que posee nuestro compatriota el doctor Arístides Rojas, Aguirre se encuentra con que iba a ser robado y, por supuesto, muerto por las autoridades de Margarita, en connivencia con el gobernador don Juan de Villandrando, suponiendo que traía grandes riquezas del Perú, y en tal emergencia ¿qué podía hacer el apellidado tirano? Sin Dios ni ley las autoridades de aquella época, ¿puede extrañarse que se declarara el talión por todas partes? Y en lucha abierta Aguirre con todo lo que se llamaba gobierno, tal vez fuera su intento únicamente volverse al Perú; pero, declarado rebelde y traidor, su proceder no pudo sujetarse a plan alguno preconcebido, sino someterse a las circunstancias u obstáculos que a cada paso se le oponían.

Si era, en realidad, tirano, y si tan mal querido y peor reputado estaba en el Perú, fácil le hubiera sido, y a mansalva, ejercer su tiranía uniéndose a cualquiera de los caudillos que en varios de nuestros extensos territorios dominaban en absoluto. Si fué insaciable su codicia, la habría colmado con creces incorporándose a los filibusteros, de quienes pudo haber sido el alma por su valor, sus conocimientos y su audacia. Y si también era un monstruo carnicero, en las hecatombes legales de indios en aquellos tiempos pudo con autoridad y sin responsabilidad haber tomado parte.

Pero, lejos de ello, sucede que un hombre inteligente y con todo el instinto de la maldad, para ejercerla, escoge el único camino imposible, el que absolutamente no podía llevarlo a otro resultado que a la persecución y a la muerte: la oposición franca y tenaz a todos los dominadores de la tierra, inclusive el clero, la influencia suprema entonces que constituía un poder más formidable que el de los señores de horca y cuchillo en Europa. Y Aguirre no solamente se impone esta situación, sino que lleva su audacia hasta el extremo de acusar públicamente ante el trono español a sus agentes en América, primera protesta a cara descubierta después de la del Padre Las Casas, hecha en el Nuevo Mundo, contra las iniquidades de los conquistadores. ¿Y Cabe en lo posible que esa protesta fuese de un hombre en abierta rebelión contra la ley y la justicia?

Ahora bien, si la acusación hecha por Aguirre pesaba sobre toda la parte valiosa de la América, la única que escribía, que acusaba, juzgaba e impartía justicia, y la misma que transmitía a la posteridad los hechos de su tiempo, ¿cómo podían estos acusados poderosos pintar a su acusador a fin de que no se hiciera caso de la acusación? ¿No está cargando el mismo santo Las Casas con el anatema de haber sido el introductor de la esclavitud africana en nuestro mundo?

En nuestros días, con la imprenta revelándolo todo al suceder, con todos los pueblos cruzados de telégrafos y ferrocarriles, y los mares de buques de vapor y cables submarinos, ¿cómo pintan a Napoleón I sus contendores políticos? ¿No ha pasado, y aun para algunos está pasando, el ilustrado, noble y patriota López, del Paraguay, como un tigre negro de Bengala?

Sin ir más lejos, en nuestro propio país, donde somos tan poquitos que nos contamos y todos nos conocemos, a no ser por una reclamación de la España, dos jóvenes de honor y de nombre distinguidísimo en nuestros anales patrios, ¿no estarían pasando por miserables criminales porque el odio político, para escarnecer a un partido, les inventó la más atroz de las infamias?

Y antes, por los años de 1850 a 1853, cuando aún nuestras pasiones no se habían salido de madre, persona tan pacífica y sana como Andrés E. Level, a quien se nos perdonará que citemos otra vez, dijo en una publicación:

“Estos hombres que, no sabiendo hacer, deshacen... deshacen nombres, deshacen reputaciones y todos juntos caminan a deshacerlo todo, ¡ojalá nuestra sociedad se quisiera penetrar de que es un deber descargar la mano sobre toda difamación por la imprenta, así como puede esperar un balazo de la injuria personal! Entonces no pasaría Venezuela por la deshonor de consentir tácitamente la de sus hombres meritorios; entonces se respetarían más los unos a los otros; los salteadores de destinos no tendrían este aparejo por donde escalarlos; entonces no sería la difamación un capital puesto a interés como hoy; entonces los gobiernos no se encontrarían con lo que a la larga han de encontrarse, a saber, no quedarles gente honrada de quien servirse.”

Como está sucediendo: porque desde nuestro Ilustre Americano el general Guzmán Blanco hasta el humilde autor de estas líneas, ¿qué hombre público en Venezuela no ha sido difamado por la imprenta, hasta el punto de que ya el cieno de las injurias parece crisol entre nosotros?

Pero ¿qué mucho si la muerte de nuestro Padre y Libertador fué pública y oficialmente anunciada con aquellas frases cuya mengua aún empaña nuestros blasones: “Bolívar, el genio del mal, la tea de la discordia, el opresor de la patria, ya dejó de existir... y su muerte será hoy, sin duda, el más poderoso motivo de regocijo”?

Y si ello acontece hoy, en pleno siglo XIX, en la civilizada y culta república de Venezuela, ¿qué sucedería allá por los siglos XV y XVI en la miserable colonia desdeñada hasta por sus amos y mayordomos, Carlos V, los Welsares, los de las Compañías Guipuzcoana y de Filipinas?

Al mismo Las Casas, a quien ya mencionamos, porque arrostró las iras del canónigo Sepúlveda al refutar su infame publicación *Democrates Secundus, seu de justis belli causis* y las de todos los interesados en la explotación de la América, que no se atrevió a combatir ni el poderoso confesor de Carlos V, el Padre Domingo Soto, ¿no se le forjó la calumnia de haber sustituido la esclavitud de los indios por la de los africanos? Y, a pesar de ser inconciliable tan absurda inconsecuencia con los humanitarios sentimientos de un hombre tenido por santo aun entre sus mismos contrarios, ¿Herrera y todos los demás historiadores que de él copiaron no han seguido la atroz imputación, aunque todos conocían el tráfico de esclavos entre portugueses y españoles desde antes del descubrimiento, esclavos introducidos luego a las primeras fundaciones de la Española, cuando Las Casas, niño aún, vino a dicha isla a reunirse con su padre, don Antonio, uno de los compañeros de Cristóbal Colón? ¿Y de las mismas obras del obispo de Chiapa no hicieron los holandeses varias ediciones, aumentando y desfigurando unos hechos y suprimiendo otros, para suscitar en Flandes el odio contra España? ¿Y lo mismo no pudieron hacer los acusados por Aguirre con las cartas de éste al rey, inclusive Oviedo, de la familia del mismo Oviedo gobernador de Santo Domingo, que por su falta de justicia fué causa de la tremenda guerra de don Enrique, que duró catorce años y a la que dió término la virtud evangélica de Las Casas?

Si Lope de Aguirre se unió a la empresa de Ursúa y vino a Venezuela en son de bandido, ¿cómo no dejó en el Perú a su hija? ¿Cómo explicar sus instintos felinos y que para satisfacerlos se acompañase de un ser tan querido y tierno? ¡Pero la mató!... Es cierto. Sin embargo, esa muerte y el fin de Aguirre nos dan una alta idea de su carácter.

Ayer no más, en 1841, sucedió lo siguiente en la Guagira (11) siendo jefe de las guardias de afuera el comandante Mac-Pherson. Por una de esas iniquidades que perduran contra los pobres aborígenes, los de la Guagira se hallaban en guerra con *los españoles*, como aún nos llaman. A una gran

distancia de la fortaleza, un piquete a caballo se tropieza con un indio a caballo también, en una yegua, y que llevaba al anca su *guaricha* (esposa) y un hijito de dos a tres años, adelante, sosteniéndolo con el brazo que las riendas le dejaban libre. Al ver el indio a los españoles, comprendiendo que no podía huir, con la mayor violencia, como si la idea y su ejecución hubieran sido muy de antemano premeditadas, hace desmontar a la mujer, se apea él con el niño en su pecho, le da unas palmadas a la yegua y la mata; acaricia su chiquillo y lo mata también; después abraza y besa a su *guaricha* y hace lo mismo con ella, lanzándose luego como un tigre a pelear contra el piquete, hasta caer acribillado a lanzadas, machetazos y balas; pero antes de espirar medió este diálogo entre el jefe de aquellas gentes y el indio:

¿Por qué mataste la yegua?

—Para que no les sirviera a ustedes.

—Pero ¿a tu mujer?

—Para que ustedes no la deshonraran.

—¿Y a tu hijito, tu inocente hijito?

Para que no fuese esclavo de ustedes.

¿Habrán quien condene al descendiente de una raza en cuya conciencia cuatro siglos de opresión no han podido desvanecer las ideas de perfecto derecho a la tierra de ellos y de sus progenitores desde la más remota generación?

Un padre amante, al morir rodeado de enemigos encarnizados que no respetaban edad, ni sexo, ni fuero de clase alguna, sin la más remota esperanza de que su hija pueda salvar la vida, aun después de vejada, ¿qué

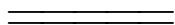
podía hacer? ¿Legarla a sus verdugos? Esa misma hija ¿no imploraría del padre que la librara con la muerte de la deshonra, del escarnio y del martirio?

Guzmán el Bueno, arrojando su puñal desde los muros de Tarifa para que a falta de otra arma sirviese a la muerte de su hijo, ¿se tiene por ventura como criminal?

¡Pero el héroe de Tarifa fué bueno! Es que hablamos en el concepto de que Aguirre no haya sido tan malo como sus enemigos lo describen.

Y por más que doscientos años de tradición, no desmentida ni discutida, vienen aglomerando cargos contra el tenido por monstruo, nuestro espíritu se agita en un océano de dudas ante los hombres de aquella época y el carácter y circunstancias de Aguirre, ¿no sería éste un gran mártir de los deberes que sus grandes dotes le impusieron?

¡Manes de Lope de Aguirre! Si tenemos razón y allá en los alcázares de la inmortalidad, como lo creemos nosotros, hay conciencia de lo que pasa en este mundo, debéis sentirnos satisfechos porque tal vez haya sonado para vuestra memoria la hora de la justicia; pero aun estando equivocados... de todas maneras —si entre dudas y dudas hay mérito en dar la preferencia y aferrarse al bien— que ese mérito sea en provecho de vuestro eterno reposo, porque Venezuela os perdona, como ha perdonado a todos sus tiranos.



NOTAS DE LA PRIMERA PARTE

1

Carúpano.—Ciudad y puerto principal del Estado Cumaná, cabecera del antiguo cantón del mismo nombre, hoy departamento Bermúdez, situado entre la punta de Hernán Vásquez y la de Salinas—10° 39' 22" lat N. y 3° 46' 35" long. O. de Caracas, de donde dista 96 $\frac{3}{6}$ leguas; de la capital del Estado, 20 $\frac{3}{6}$ y del extremo oriental de Margarita, de 12 a 13. A pesar de su escasa población, la sociedad es bastante culta, sus mujeres distinguidas, y la juventud muy bien educada. En nuestro "Esbozo" sobre la Nueva Andalucía nos contraeremos con toda preferencia a esta interesante villa, cuyas industrias, principalmente la de caña y cacao, y su comercio presentan un porvenir muy halagüeño por todos respectos. Ya exporta como 20.000 fanegas de cacao (una fanega, igual a 1 hectólitro y 1.749 centilitros). Últimamente llama también la atención por haberse descubierto en sus cercanías minas de oro y plata, al parecer bastante ricas.

2

PORLAMAR.—No podemos fijar con exactitud la fecha del origen o descubrimiento de Porlamar, por no tener dónde averiguarlo, pero no queda duda que debe partir del año 1526, o sea el del decaimiento de la Nueva Cádiz, y antes de 1560, atendiendo a que Fajardo, que era natural de Palo Guarime, caserío de indígenas de este departamento, donde se ha conservado la tradición y en donde existen familias con el mismo apellido de Fajardo, expedicionó en esta fecha.

Sabemos también que en 1561 Fajardo pasó de Costa-firme a Margarita en persecución de Lope de Aguirre, que invadió la isla con sus marañones por la ensenada de Paraguachí, que se conoce hoy con el nombre de Puerto del Tirano.

En la carta esférica de la isla de Margarita y sus canales, levantada en 1793 por el brigadier de la Real Armada Española don Joaquín Francisco Fidalgo, aparece situado con el nombre de Pueblo de la Mar en la parte oriental de la ensenada de Moreno.

Pueblo de la Mar o La Playa lo denominan aún, por contraposición, los habitantes de Espíritu Santo y los de Porlamar dicen el Valle del Espíritu Santo y también el Valle de Margarita.

Ahora bien; consultadas algunas personas dignas de fe por muchos títulos, sabemos que esta población fué edificada a sotavento del Morro Moreno, en la parte oriental de esa ensenada que se llama Guaraguao (zamuro o cuervo) y existen allí los vestigios que indican que hubo población de tejas a poca distancia de Pampatar, que le demoraba al Este, los Robles al Norte y el Valle del Espíritu Santo, como al NO. desembocando el riachuelo al Occidente. Esta ensenada es espaciosa, con buen fondo de arena y profundidad hasta de siete brazas y al abrigo de las brisas por tener al Este el Morro Moreno; sabemos también por ellas que esta población fué abandonada completamente, huyendo sus habitantes de las invasiones de los filibusteros o piratas. Esta noticia viene de acuerdo con la Geografía nacional, que nos dice que “en 1595 la expedición inglesa mandada por los capitanes Amias Preston y George Somers saqueó la isla de Coche y en 1662 los holandeses destruyeron los establecimientos de Margarita.”

También está corroborado este informe con la actual situación de Porlamar en la parte central de esta espaciosa ensenada, entre Morro Moreno y Punta Mosquitos, circulada de arrecifes y teniendo por su entrada al puerto, que es de poco fondo, una barra o caleta que dificulta el paso.

Aún existen los restos o cimientos de cal y piedra de sus primeras casas, cuyos materiales se aprovechan actualmente para levantar otras nuevas.

Tuvo una iglesia que fué destruida por los estragos del tiempo y de la guerra de nuestra Independencia.

Cuando la Gran Bretaña declaró la guerra a la España, un buque de guerra inglés trató de entrar en el actual puerto para cañonearlo y encalló completamente, teniendo que arrojar al mar su lastre y artillería para salir a flote.

Para 1807, Pueblo de la Mar (hoy Porlamar) era uno de los tres puertos que tenía la isla de Margarita, lugar de poco tráfico, según la obra titulada “Colombia”, publicada en Londres en 1822.

Esto es cuanto podemos decir sobre la fundación de este pueblo, no teniendo a nuestra disposición autores ni archivos que consultar y ateniéndonos a las relaciones de nuestros mayores.

Empeñada la magna lucha por nuestra Independencia nacional, muchos de los pobladores de Porlamar fueron a formar en las filas de los patriotas, prestando servicios en tierra y en mar y algunas familias emigraron a Puerto Rico por ser partidarias de la causa realista o por horror a la guerra. El pueblo casi desapareció, ya porque el abandono de las casas es su segura ruina, ya porque el enemigo se cebó en el encarnizadamente, quemando lo que encontró en su tránsito y destruyéndolo todo; también el hambre y la peste se cebaron con crueldad sobre esta población. Desapareció igualmente un fortín construido por los españoles, bien artillado con cañones hasta de 12, casa y foso lleno de agua salada con puente levadizo para comunicarse con la población en el lugar llamado La Puntilla.

Es de 1820 en adelante que Porlamar principia a fomentarse con pobladores de los pueblos circunvecinos y a reedificarse: su progreso era de poca significación.

De 1844 a 1846 toma alguna importancia su pequeño comercio, favorecido por buenos años de abundantes lluvias en la isla y por el descubrimiento de los ostiales de perlas en Porlamar, Mosquitos, Coche (hoy San Pedro) y Cubagua, cuyos rendimientos fueron de importancia. Siguió progresando hasta 1853, que sobrevino la revolución contra la Administración del general José Gregorio Monagas. Sufrió bastante este pueblo, porque los recursos para ambos beligerantes salieron de él. También contribuyo mucho al fomento de esta parroquia el finado Gerónimo Ortega, fundador de una numerosa familia que dió el mayor impulso a Porlamar.

Proclamada la Independencia nacional, Porlamar tuvo que seguir la misma suerte y organización civil y militar que tocó a los demás pueblos de Margarita. Constituida Colombia, fué una parroquia dependiente del cantón Asunción, y así continuó en la transformación política de 1830 a 1856, hasta que vino a depender del cantón Maneiro, siendo Pampatar su cabecera hasta 1864, que se organizó como Departamento, de acuerdo con el sistema de gobierno federal y también con la Constitución del Estado reformada en 1867.

Antiguamente tuvo cura propio, siendo el último el presbítero Nicolás Marcano, que murió en las bóvedas de Puerto Cabello por su amor a la causa de la Independencia. Eclesiásticamente dependió de la parroquia del Valle del Espíritu Santo hasta 1852, en que el obispo de la Diócesis de Guayana, Dr. Mariano Fortique, erigió la parroquia eclesiástica, nombrando cura de ella al presbítero Miguel Padrón, natural de Caracas.

Su templo, de mampostería y único en Venezuela que tiene techo de pizarra, fué comenzado en 1853 y está edificado sobre la base que ocupó el antiguo, que se destruyó en la guerra de Independencia.

Los ramos de ingresos de las rentas del departamento son los siguientes: patentes de industrias, medios alquileres de casas, remate del juego de gallos y ventas de solares del Municipio. Sus rentas ingresaron la suma de V. 684,10 en el año de 1871 a 1872 y en el de 1872 a 73 V. 677,20. (El venezolano, igual a 5 bolívares ó 5 francos.)

El presupuesto de gastos del Departamento en el año económico de 1871 a 72 alcanzó a V. 657,45 y en el año de 1872 a 72 V. 672,50.

Los productos principales son: dividive, tejas y ladrillos, loza ordinaria de barro, y pescado, no siendo posible indicar ni aproximadamente sus cantidades.”

3

Véase la nota correspondiente a la descripción de las costas, en que se trata de éstas y cabos de la isla que se mencionan en el texto.

4

Encantadora, es la expresión, debió ser la capital de Margarita antes del sacrificio de la mayor parte de su caserío en aras de la Independencia nacional, y por sus largas calles, muy bien trazadas y empedradas, con aceras de primer orden, que hoy se pierden en el monte sirviendo de abrigo a serpientes venenosas y a inmundos y ponzoñosos insectos; por las casas y edificios públicos que aún se conservan, como la iglesia y el colegio, antiguo convento; por su situación, “en un vallecito formado por el río de su nombre, cuyas vegas cubiertas de verdura contrastan admirablemente con los cerros pelados y redondos que casi circundan la ciudad, en uno de los cuales se ve el antiguo castillo que la domina; “por el aspecto que hoy presenta, de un antiquísimo cementerio edificado a la sombra de jobos y palmeras, pero que sólo conserva de su antiguo esplendor una que otra tumba, despojos de otras muchas, y por entre las ruinas, levantándose como para formar contraste, en toda su fecundidad, los productos más bellos de la vegetación tropical; toda la apariencia de la Asunción hace adivinar una de nuestras más preciosas ciudades de Venezuela hasta principios del

siglo actual. Hoy no cuenta sino unas 600 almas. A 108 metros de altura, 11° 1' 5" latitud N. y 3° 7' 58" longitud O. de Caracas, dista de esta capital 93 leguas. Su temperatura media es de 26° 11 centígrados.

El Norte, o Valle del Norte, o Villa del Norte o Santa Ana, pues todos estos nombres ha tenido, no debiendo conservar sino el tercero, por habérselo dado nuestro Libertador al visitarla en mayo de 1826, a 211 metros de altura “está situada en un valle que va insensiblemente disminuyendo hasta el punto de la mar en donde está el segundo puerto de la isla, Juan Griego, del cual dista 5/6 de legua. La posición de esta ciudad es bella y pintoresca; por una parte el declive del valle deja ver la gran extensión del mar Caribe, cuyo horizonte parece unido a la bóveda celeste; al opuesto rumbo se descubre la vista del cerro más elevado que cubre la capital de la isla, en el cual se goza de un clima menos cálido y de una vista por todas partes sorprendente. En fin, por dondequiera que se vuelve la vista hay cerros, allí enteramente desnudos, aquí vestidos de paja y más allá adornados de bosques o cubiertos de plantas cultivadas, y todos dominando la llanura sembrada de caseríos, cuyos habitantes recuerdan con placer que las huestes de Morales y de Morillo no llegaron a pisar sus hogares.

Juan Griego, el puerto principal de la parte Norte, se halla situado entre la punta Galera, que demora 2/6 leguas al SO. del Cabo de la Isla, y la punta de María Libre, al SO. también de la Galera. Sólo es notable este pueblo por el talento y disposición de sus habitantes, aptos para todo y de costumbres francas y cordiales, como las del pueblo cumánés.

El otro punto principal de la isla es Pampatar, cabecera del hoy departamento Villalva, puerto del Sur, inmediato a Porlamar, situado entre la punta Ballena y el Morro Moreno. Existen aún parte de sus antiguas fortificaciones, que eran muy buenas, entre ellas el castillo San Carlos, edificado en 1666. Pampatar, como Juan Griego, cuenta épocas muy célebres en la historia de nuestra emancipación. Este pueblo también es de los más antiguos de la América, pues por los años de 1663 fué destruido por los holandeses en sus esfuerzos por apoderarse de las salinas de Costafirme, aun cuando ya habían sido lanzados de las de Araya y Unare.

Las demás poblaciones, exceptuando Paraguachí, a la que nos referiremos en nota especial, son de muy poca importancia, y las de alguna significación constan en el fac-símile del original de Codazzi con que honramos nuestro “Esbozo”.

NUEVA CÁDIZ.—Aún los navegantes, al pasar por el canal, entre la Margarita y Costa-firme, alcanzan a ver en Cubagua alguna que otra ruina donde retozan las cabras silvestres, restos de la espléndida ciudad, la verdadera primogénita de la América, de la que dijo Castellanos:

“Veréis llenos caminos y calzadas
De tráfgos, contratos y bullicio,
Las plazas y las calles ocupadas
De hombres que hacían sus oficios;
Veréis levantar casas torreadas
Con altos y soberbios edificios,
Este de tapia, aquel de cal y canto,
Sin que futuros tiempos den espanto.”

Pero a las gentes de la Nueva Cádiz, como lo indicamos en el texto, sucedió lo que al dueño de la gallina que ponía huevos de oro, y se destruyó la fuente por no haber dado tiempo a la cría y reproducción de las ostras, que se extraían durante todo el año, y al acabarse las perlas, los más ricos volviéronse a Europa y los demás se fueron a establecer en Margarita y los puntos próximos a la Costa-firme; todos

“huyeron los que se hallaron buenos.
Pues allí no quedó sino desnudo,
O quien por ser ya viejo más no pudo.”

Y estos mismos restos de la antigua metrópoli acabó de dispersarlos el cataclismo de 1543, que el mismo Castellanos pinta en su elegía XIII, canto 3.º que termina con el epitafio que Jorge de Herrera hizo fijar en un poste al abandonar el lugar:

“Hic populus viguit donis dittisimus olim:
Vix tamen erectus concidit ipse miser.
Si varios mundi gliscis perpendere casus,
Proeclavis oculis hic satis unus erit.”

“Aquí fué pueblo plantado,
Cuyo próspero partido
Voló por lo más subido;
Mas apenas levantado
Cuando, del todo caído.

Quien examinar procura
 Varios casos de ventura
 Puestos en humana casta,
 Aquesto solo le basta
 Si tiene seso y cordura.”

PERLAS.—No hablaremos de la pesca que de ellas se hizo en el siglo XVI por los conquistadores, ni de la que se verificó en el puerto del Espíritu Santo, hoy Porlamar, porque en la Historia antigua de Venezuela por Baralt y Díaz se da una idea luminosa de lo que ella fué. Desde aquella época memorable no se volvió a pescar perlas hasta el año de 1828, en que unos súbditos ingleses consiguieron del Gobierno de Colombia el privilegio para hacerlo en las costas e islotes de Margarita. Continuaron hasta 1833, ignorándose el producto que obtuvieran aquellos especuladores, de quienes no queda otro recuerdo sino el de haber introducido un mecanismo manual de hierro, semejante a los que se usaban entonces en las costas e islas del Mediterráneo para la pesca del coral y que se emplea todavía en Nueva Esparta con buen éxito. En el lapso corrido del año dicho hasta principios de 1845, se hizo la pesca reducida a pequeñísimas proporciones, sin que lo notase el Gobierno provincial, que la tuvo siempre gravada con un impuesto que varió según las épocas. En este año se descubrieron los ostiales de la cabecera de Coche, Punta de Mosquitos y Porlamar, continuando la pesca con la mayor actividad que ha tenido desde su descubrimiento, pudiéndose calcular que el producto fué de mil seiscientas onzas de perlas por año. El valor fué de diez y seis a veinte venezolanos la onza de última clase y de cuarenta a cien la superior.

Se interrumpió la industria de nuevo hasta 1854, que le dió principio un ciudadano hamburgués, secundado por algunos hijos del país; se continuó hasta 1857, en que se abandonó porque los ostiales no producían los gastos de explotación; en estos años se sacaron cuatrocientas onzas de perlas anuales; su valor fué de 24 a 28 venezolanos las de última clase de 50 a 150 la superior.

El impuesto provincial que gravó la industria permaneció por muchos años estacionario, siendo de 3,2 venezolanos mensuales por cada embarcación, prohibiéndose terminantemente que se hiciese con la máquina de que hemos hablado y que se conoce vulgarmente con el nombre de “arrastra”. En 1853 se aumentó el impuesto a 9,6 venezolanos con las mismas condiciones, y el año de 1857 produjo a las rentas provinciales 960 venezolanos, sabido esto con seguridad porque fué en remate público.

Es indudable que los ostiales mencionados no tienen actualmente perlas, y no puede cubrirse el gasto de explotación, así como la incuria de los pescadores se ha opuesto constantemente al descubrimiento de otros nuevos; sin embargo, no es aventurado decir que habrá ostiales productivos en las costas de la isla mayor y de las adyacentes que forman hoy el Estado de Nueva Esparta y el Territorio Colón.

Es un fenómeno digno de notarse que ostiales abundantísimos descubiertos de más de treinta años y examinados periódicamente, se hayan encontrado siempre con perlas pequeñísimas, que no tienen uso en los mercados, sin que ellas hayan aumentado su tamaño, lo que prueba que esos moluscos necesitan muy larga vida para el crecimiento de las perlas.

5

CHUAO.—Pequeño puerto donde desemboca el riachuelo del mismo nombre, inmediato a Choróní que le demora al Este, célebre por estar en su valle una de las mejores fincas rurales de Venezuela. Pertenece al distrito Colombia, departamento Choróní, del Estado Guzmán Blanco,

6

El 4 de mayo de 1810 reconoció Margarita la revolución del 19 de abril, pero no pudo sostener su pronunciamiento hasta el 3 de junio de 1813, en que se sublevó, proclamando la Independencia, José R. Guevara, revolución que a su vez fué ahogada por la fuerte expedición de Morillo en octubre de 1815, compuesta de 65 buques y 15 mil hombres de desembarco.

No se dieron por vencidos, sin embargo, los margariteños.

El joven Juan Bautista Arismendi, que por sus ideas republicanas se hallaba en una estrecha prisión, logra romper sus hierros y con un puñado de hombres proclama nuevamente la Independencia en la noche del 15 de noviembre del mismo año: y sin perder tiempo, en esa misma noche sorprende y toma la villa de Juan Griego, y los españoles se retiran a los castillos de la Asunción y de Pampatar. Y principió una lucha constante y desesperada, en las que hubo muchas acciones, gloriosas unas para los patriotas, desgraciadas otras; y durante todo ese período de batallar sin tregua, figuró como el alma inspirada de esa tenaz resistencia, ese Juan

Bautista Arismendi, poco después uno de los generales de más nota de la Independencia, a quien la prisión y vejámenes que hicieron sufrir a su bella y joven esposa, que fué enviada luego a la península, no hicieron sino aquilatar su patriotismo y exaltar su valor heroico.

El 17 de julio de 1817 volvió Morillo a invadir la isla; pero otra vez fué rudamente escarmentado y definitivamente la abandonaron los españoles el 17 de agosto del mismo año.

Con motivo de tan porfiada resistencia, dice el historiador Baralt: “El levantamiento de Margarita y su heroica resistencia habían llevado la esperanza y el valor a más de un pecho republicano de los que en la tierra fronteriza suspiraban entre cadenas por la libertad...”

Margarita, lejos de ceder un ápice, continuaba en alzamiento más y más firme a cada instante... No volvían de su asombro las autoridades españolas al ver la resistencia de un puñado de hombres sin armas, indisciplinados y pobres, y en su rabia contra ellos imaginaban medios de represalias tan extravagantes como crueles.

Así en 29 de enero (1816) escribía Pardo a Moxó diciéndole que la esposa de Arismendi había dado a luz en su prisión un **nuevo monstruo** y que convendría **decapitarlo**, por haber su marido hecho matar a los prisioneros españoles; consultaba, además, si debía privar de la vida a todas las mujeres y niños de la isla, porque los patriotas se valían de ellos para introducirse en Pampatar y tomar conocimiento de lo que ocurría.” El levantamiento de Margarita fué un suceso de graves consecuencias en la guerra colonial, y debe contarse, por tanto, entre los que más influyeron en la Independencia del país.

Y en otra oportunidad, refiriéndose a la toma de Juan Griego, dice el mismo historiador que escribió Morillo, para gloria eterna de los margariteños, estos sorprendentes conceptos: “Estos **malvados**, llenos de rabia y de orgullo con su primera ventaja en la defensa, parecían **tigres**, y se presentaban al fuego y a las bayonetas con un ánimo de que no hay ejemplo en las mejores tropas del mundo... llegaron al último extremo de desesperación, y apuraron todos los medios de defensa. No contentos con el fuego infernal que hacían, arrojaban piedras de gran tamaño, y como eran hombres membrudos y agigantados, se les veía arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña.”

Y ahora cedemos la palabra al doctor Andrés A. Silva, hijo de Margarita:

“Era la época pavorosa y cruenta en que Sud-América batallaba contra la metrópoli española, lidiando por conquistar su independencia y sus derechos autonómicos. El proceso de la revolución estaba en uno de esos períodos críticos en que el entusiasmo se entibia a fuerza de reveses, y la opinión flaquea por carencia absoluta de elementos para alentar sus manifestaciones.

Bajo tan desconsoladores auspicios, las legiones aguerridas enviadas por el monarca de España en los numerosos bajeles de guerra que constituían la poderosa escuadra expedicionaria, mandada por el impertérrito general don Pablo Morillo, surgieron en las costas de Margarita, circunvalando la isla como dentro de un círculo amurallado de hierro.

En efecto, **veintidós buques** de alto bordo, conduciendo tres mil soldados veteranos, orgullosos de su cuna y envalentonados con los triunfos y la **santidad** de su causa, ¿cómo no habrían de bastar, en su concepto, para destruir aquel **nido de rebeldes**?

Con tal propósito, y juzgando, sin duda, segura la victoria, el día 17 de julio de 1817 desembarcó el general Morillo sus huestes, sin oposición alguna, por el lugar llamado **Los Varales**, en momentos en que Margarita no contaba con más de 1.300 hombres mal armados y escasos de pertrechos, a las órdenes del muy digno y patriota gobernador de la isla, general Francisco Esteban Gómez.

Una sucesión de combates a cual más reñidos y sangrientos tuvieron efecto en aquellas playas y colinas, teatro de hazañas prodigiosas y para siempre memorables.

Los valientes oficiales **Joaquín Maneiro, J. Tenías** y otros esforzados campeones fueron de los primeros que escarmentaron la audacia de los invasores, habiendo sucumbido gloriosamente en esas jornadas el bravo margariteño **Benítez** y el denodado hijo de Caracas **Vicente González**.

Uno de los combates más terribles y el que reflejará por siempre gloria inmarcesible sobre nuestro héroe (Francisco Esteban Gómez) es la función de armas llamada la acción de **“Los Cocos”**, en el cerro de **Matasiete**, que domina la Asunción, capital de la isla.

Cuenta la tradición que en las primeras horas del día 31 de julio de 1817, el temido general don Pablo Morillo se dejó ver en la cumbre del cerro rodeado de sus numerosas huestes, vestido de blanco, a la sombra de un paraguas verde. Su alta talla y sus palabras llenas de soberbia vejatoria para aquel pueblo digno llenaron de indignación el ánimo de los margariteños y exacerbó el alma del intrépido Gómez, quien a pesar de que sólo disponía de fuerzas muy inferiores, ordenó el ataque, tanto más arriesgado y peligroso cuanto que debían lidiar subiendo, pues quedaban dominados por las tropas españolas; pero se efectuó la carga con tal arrojo y habilidad, parapetándose los patriotas margariteños de trecho en trecho, detrás de las matas de coco y las escabrosidades del terreno, que pasmó al denodado jefe español e hizo inútiles los frecuentes choques de los invasores; porque los bravos neo-espartanos los rechazaron desesperadamente durante siete horas y media de brega en que literalmente no daban tregua a sus fuegos, pues que hasta para comer algo eran las mujeres las que les ponían el alimento en la boca mientras aquéllos cargaban sus armas.

En medio de esta acción, tan porfiada como desastrosa, llegó a tal grado de exaltación la bravura del héroe margariteño, que, poniéndose faz a faz de Morillo, le dirigió la palabra intimándole a que decidiese aquella contienda en reto personal, y terminó apostrofándole con estos enérgicos conceptos: “Redime con tu sangre tantas vidas, y no cifres tus glorias en la matanza de nuestros hermanos.”

Tal apóstrofe tiene mucho de la sublimidad de Eschiles.

He aquí el alma de todos aquellos gigantes, hablando por la sola boca de un titán.

Ese reto de Gómez a Morillo es algo así como una imprecación contra la tempestad.

Es la expresión tempestuosa del patriotismo en su más sublime exaltación contra la serenidad impasible del deber.

Véase ahora lo que dijo el famoso y valiente Morillo en una nota a la Corte de España, con motivo de esta acción memorable y gloriosa para la patria: “El combate de **Matasiete** fué sangriento y tenaz: los rebeldes se batieron desesperadamente y estuvieron tan obstinados que, a pesar de las repetidas pérdidas que sufrían en las

cargas de su caballería, volvían a los ataques con tal furia que muchas veces se les vió mezclados con las tropas ligeras.”

A consecuencia de esta jornada encaminóse el ejército español al puerto de Juan Griego, en cuyas aguas permanecía surta su escuadra, y con tal motivo trabóse en este pueblo una de las luchas más cruentas y encarnizadas de la isla.

Los margariteños, cediendo solamente al número, se refugiaron en el recinto de la fortaleza, defendida ésta sólo por 200 hombres, al mando de los renombrados oficiales Juan Rodulfo, Ceferino González y Juan Fermión, que pelearon como leones, lo mismo que la valiente guarnición dirigida por el coronel Juan Bautista Cova y el capitán Juan B. Figueroa, quienes también hicieron prodigios de valor, “sosteniendo por cuatro horas un combate a todas luces desigual”, hasta que, perdiendo toda esperanza y viéndose cercados, el capitán Juan Fermín, ínclito Ricaurte de esta escena terrible, dió fuego a un repuesto de pólvora que aún quedaba, echándose luego los más de ellos al mar por no rendirse, mientras que el bravo Ceferino González se abrió paso a pedradas por entre los enemigos, y el intrépido Francisco Adrián tuvo la serenidad de embarcarse solo, en un frágil barquichuelo que arrebató en la playa, y en vez de salvar su vida fué a encerrarse en el fortín, a defender la honra de su causa, hasta que pereció heroicamente, en unión de sus demás compañeros.

Muchas mujeres, heroínas de la libertad, que llevaban piedras a sus hijos y esposos para combatir al enemigo, sucumbieron al rudo golpe de las bayonetas españolas.

Allí también alzó monumento fúnebre, pero radiante de gloria, el valeroso Cayetano de Silva, comandante de las baterías. Murió como un héroe de las legiones de César, enarbolando el pabellón tricolor sobre la rueda de sus cañones.

Los pocos prisioneros hechos por los españoles en esta acción espantosa fueron atrozmente degollados.

Sucedía todo esto a tiempo que el impetuoso Francisco Antolín atacó en Paraguachí con tal denuedo un cuerpo de 200 españoles que habían desembarcado en aquel punto, que los puso en completa derrota, obligándoles a reembarcarse precipitadamente por el lugar llamado El Cardón.

Más luego, la escuadra expedicionaria se dirigió al puerto de Pampatar, conduciendo los restos del grande ejército español, el cual, cumplido precisamente un mes de su desembarco, evacuó la isla el 17 de agosto de 1817, “para no volverla a pisar jamás”.

¡Gloria eterna a la invicta Margarita y a su insigne defensor!

.....

Empero, ninguno de estos admirables pormenores, por más que cada uno de ellos levante el ánimo hasta el lirismo épico, debe parecernos extraño después de la famosa y célebremente enérgica contestación dada por el ilustre caudillo de Margarita al arrogante Morillo cuando éste le intimó la rendición de la isla al desembarcar sus tres mil soldados veteranos.

Oigamos solamente los conceptos con que principia esta nota y las frases cortas y duras, como pedazos de acero, con que termina el bizarro gobernador general Gómez su citada contestación.

“Excelentísimo señor general en jefe de las tropas del rey:

“Los espartanos de Colombia han oído con indignación el parlamento inesperado que V. E. les envía: extrañan el bárbaro estilo de intimar la rendición de esta isla después de haber hostilizado atrevidamente sus costas sin preceder aquel requisito, y se complacen al ver que V. E. ha conocido su yerro cuando ya todos se hallan irritados y revestidos con las nobles insignias del valor para vengar los nuevos ultrajes que les irrogan”, etc., etc. Y concluye así: “Si V. E. fuere vencedor, se hará señor de los escombros, de las cenizas y lúgubres vestigios que quedarán de nuestra constancia y valor. Con ellos se complacerá su tiránica ambición; mas no con dominar la isla de Margarita, ni menos a sus ilustres defensores. — Cuartel General en Sabana Grande, a 18 de julio de 1817. — Francisco Esteban Gómez. — José María Guerra, secretario.”

Esa contestación altiva constituye por sí sola una epopeya, y sería ella suficiente para enaltecer la figura conspicua de Gómez, inmortalizando para siempre el nombre del esclarecido hijo de Nueva Esparta.

Ella es la explosión de la metralla ardiente del cañón de la Patria sobre la frente erguida de la España.

Es la imagen de Kléber, rugiendo de valor, en la batalla de Heliópolis; es Dantón tronando en la Convención francesa... Es Cambronne en Waterloo...

7

MONTAÑAS

“El cerro de Copey, que es el más alto del cantón capital, forma dos valles: al E. el de la Asunción y al S. E. el del Espíritu Santo. En la costa que está frente a este último se descubrió una pesca de perlas en 1538, lo cual dió importancia a Margarita. El cerro Copey se presenta escarpado al lado del S., mientras al N. se prolonga en forma de colina, terminando en el morro y cabo de la isla y ofreciendo en sus declives un terreno útil para cultivar algodón, maíz, frijoles, etc. Al Oriente de estos cerros se eleva el de Matasiete, con tres picachos, cuyas bases se pierden en la mar por el Oriente y al Poniente, en una llanada larga y estrecha que separa sus bases del de Copey. Unas pequeñas colinas pedregosas están alrededor de Pampatar y Roble, y otras se extienden desde Porlamar hasta Punta Mosquitos. Lo demás es llano, estéril, cubierto de tunas y cardones.

La parte occidental del cerro Copey forma el Valle de San Juan, y en su cumbre y faldas el terreno ofrece ventajas al cultivador; así es que toda ella está sembrada y llena de plantaciones. Los cerros Guatoco y Picúa son como grandes estribos del Copey, que se extienden al Poniente. Lo mismo se deben considerar los que existen entre la villa del Norte y el pueblo llamado Pedro González; ambos ramales vienen casi a encontrarse en Juan Griego. Entre Sabana Grande y Aguaverde se levantan unas colinitas que costean por la parte meridional de la laguna Arestinga, acaban en los cerritos de las Tetras.

Después de una grande depresión de cinco leguas se eleva otra masa compacta nombrada Cerros de Macanao, con cuatro picachos bien pronunciados que, sin embargo, no forman valle y sus bases se pierden en la costa del mar o en la laguna Arestinga. Estos cerros incultos por lo ingrato de su terreno tienen en sus faldas algunas chozas de criadores de cabras, que aquí prosperan ventajosamente.

Al examinar los cerros de Margarita, las islas que la rodean, el bajo fondo entre ella y el cerro de Cumaná, lo destrozado de ésta, la posición de la isla de la Tortuga, la configuración de los cerros de la punta Tucacas en la provincia de Coro y de toda la serranía de ésta hasta el golfo de Maracaibo, la identidad del terreno de Margarita con el de Coro, la igualdad de las plantas que se encuentran en ambas provincias, todo hace creer que en otros tiempos estuvieron unidas estas tierras al continente y fué una cadena de cerros paralela a la actual de la costa de Caracas, cuyos residuos se muestran en las islas indicadas.

Más al Norte, Los Hermanos y Blanquilla, que se encuentran en la misma línea que Orchila, Roques, Aves, Bonaire, Curazao, Oruba, península de Paraguaná, sierras Chimare y Aceite de la península Guajira, demarcan una tercera cadena paralela a las otras, que parecen destruidas por la misma gran catástrofe que hizo desaparecer las demás tierras.”

8

HABITANTES SEGÚN EL CENSO GUZMÁN BLANCO
Noviembre de 1873

RESUMEN GENERAL POR DEPARTAMENTOS

	Habitantes
Departamento Asunción:	
Distrito Asunción	2.758
Distrito Espíritu Santo	1.916
Distrito Pilar (antes, Robles)	651
Total del Departamento	5.325

	Habitantes
Departamento Norte:	
Distrito Santa Ana	2.051
Distrito Tacarigua	1.275
Distrito Bolívar (antes, Maco)	769
Total del Departamento	4.095

	Habitantes
Departamento Sucre:	
Distrito Altagracia (antes, Hatos)	1.251
Distrito Pedro González	1.180
Distrito Arismendi (antes, Vecindad)	1.041
Total del Departamento	3.472

	Habitantes
Departamento Marcano:	
Distrito Juan Griego	1.888
Distrito Pedregales	1.500
Total del Departamento	3.388

	Habitantes
Departamento Villalba:	
Distrito Pampatar	1.500
Total del Departamento	1.500

	Habitantes
Departamento Porlamar:	
Distrito Porlamar	2.655
Total del Departamento	2.655

	Habitantes
Departamento San Juan Bautista:	
Distrito San Juan Bautista	3.298
Distrito Sabana Grande	2.533
Total del Departamento	5.831

	Habitantes
Departamento San Pedro:	
Distrito San Pedro (antes, Coche)	2.052
Total del Departamento	2.052

	<u>Habitantes</u>
Departamento San José:	
Distrito San José (antes, Paraguachí)	2.665
Total del Departamento	<u>2.665</u>
TOTAL DEL ESTADO	<u>30.983</u>

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL AÑO 1874

RESUMEN

	<u>Nacimientos</u>			<u>Defunciones</u>		
	V.	H.	T.	V.	H.	T.
Asunción	160	146	306	21	20	41
Norte	87	66	153	23	17	40
Sucre	97	102	199	22	22	44
Marcano	115	100	215	37	34	71
Villalba	25	22	47	6	6	12
Porlamar	85	64	149	24	12	36
San Juan Bautista	65	63	128	20	23	43
San Pedro	38	35	73	6	7	13
Sabana Grande	39	53	92	7	14	21
San José	61	46	107	21	18	39
	<u>772</u>	<u>697</u>	<u>1.469</u>	<u>187</u>	<u>173</u>	<u>360</u>

<u>Total de nacimientos</u>	<u>Total de defunciones</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Matrimonios</u>
306	41 265 19
153	40 113 17
199	44 155 11
215	71 144 12
47	12 35 3
149	36 113 16
128	43 85 8
73	13 60 4
92	21 71 —
107	39 68 —
<u>1.469</u>	<u>360</u>	<u>1.109</u>	<u>90</u>

CÁLCULOS PROPORCIONALES ENTRE EL CENSO GUZMÁN BLANCO Y EL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN 1874

DEPARTAMENTO ASUNCIÓN

Por cada nacimiento	17,40	habitantes.
Por cada defunción	129,88	habitantes.
Por cada matrimonio	280,26	habitantes.
Por cada 100 habitantes	5,75	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	0,77	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,36	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	57,47	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	7,70	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	3,57	matrimonios.
	49,77	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 30 años y 7 décimos, o sean 30 años y 8 ½ meses.

DEPARTAMENTO NORTE

Por cada nacimiento	26,77	habitantes.
Por cada defunción	102,36	habitantes.
Por cada matrimonio	240,88	habitantes.
Por cada 100 habitantes	3,74	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	0,98	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,42	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	37,36	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	9,77	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	4,15	matrimonios.
	27,59	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 42 años con 43 centésimos o sean 42 años y 5 meses.

DEPARTAMENTO SUCRE

Por cada nacimiento	17,45	habitantes.
Por cada defunción	78,91	habitantes.
Por cada matrimonio	315,64	habitantes.
Por cada 100 habitantes	5,73	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	1,27	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,32	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	57,32	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	12,68	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	3,17	matrimonios.
	44,64	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 28 años con 58 centésimos, o sean 28 años y 7 meses.

DEPARTAMENTO MARCANO

Por cada nacimiento	15,76	habitantes.
Por cada defunción	47,72	habitantes.
Por cada matrimonio	282,33	habitantes.
Por cada 100 habitantes	6,35	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	2,10	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,35	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	63,46	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	20,96	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	3,54	matrimonios.
	42,50	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 23 años con 69 centésimos, o sean 23 años y 8 meses.

DEPARTAMENTO VILLALBA

Por cada nacimiento	31,92	habitantes.
Por cada defunción	125,00	habitantes.
Por cada matrimonio	500,00	habitantes.
Por cada 100 habitantes	3,13	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	0,80	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,20	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	31,33	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	8,00	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	2,00	matrimonios.
	23,33	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 50 años y 85 centésimos, o sean 50 años y 10 meses.

DEPARTAMENTO PORLAMAR

Por cada nacimiento	17,82	habitantes.
Por cada defunción	73,75	habitantes.
Por cada matrimonio	165,94	habitantes.
Por cada 100 habitantes	5,61	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	1,36	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,60	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	56,13	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	13,56	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	6,03	matrimonios.
	42,57	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 28 años con 70 centésimos, o sean 28 años y 8 ½ meses.

DEPARTAMENTO SAN JUAN BAUTISTA

Por cada nacimiento	25,77	habitantes.
Por cada defunción	76,70	habitantes.
Por cada matrimonio	412,25	habitantes.
Por cada 100 habitantes	3,91	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	1,30	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,24	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	39,11	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	13,04	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	2,43	matrimonios.
	26,07	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 38 años con 37 centésimos, o sean 38 años y 7 meses.

DEPARTAMENTO SAN PEDRO

Por cada nacimiento	28,11	habitantes.
Por cada defunción	157,85	habitantes.
Por cada matrimonio	513,00	habitantes.
Por cada 100 habitantes	3,56	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	0,63	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,19	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	35,58	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	6,34	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	1,95	matrimonios.
	29,24	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 47 años con 72 centésimos, o sean 47 años y 8 ½ meses.

DEPARTAMENTO SAN JOSE

Por cada nacimiento	24,91	habitantes.
Por cada defunción	68,33	habitantes.
Por cada matrimonio	0,00	habitantes.
Por cada 100 habitantes	4,02	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	1,46	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,00	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	40,15	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	14,63	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	0,00	matrimonios.
	25,52	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 36 años con 51 centésimos, o sean 36 años y 6 meses.

DEPARTAMENTO SABANA GRANDE

Por cada nacimiento	27,53	habitantes.
Por cada defunción	120,62	habitantes.
Por cada matrimonio	0,00	habitantes.
Por cada 100 habitantes	3,63	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	0,83	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,00	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	36,32	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	8,29	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	0,00	matrimonios.
	28,03	la diferencia entre los nacidos y los muertos

La vida media en este Departamento es de 44 años con 83 centésimos, o sean 44 años y 11 meses.

EN TODO EL ESTADO

Por cada nacimiento	21,09	habitantes.
Por cada defunción	86,06	habitantes.
Por cada matrimonio	344,26	habitantes.
Por cada 100 habitantes	4,74	nacimientos.
Por cada 100 habitantes	1,16	defunciones.
Por cada 100 habitantes	0,29	matrimonios.
Por cada 1.000 habitantes ..	47,41	nacimientos.
Por cada 1.000 habitantes ..	11,62	defunciones.
Por cada 1.000 habitantes ..	2,90	matrimonios.
	35,79	la diferencia entre los nacidos y los muertos

Esta diferencia entre nacimientos y defunciones en los cálculos del Estado como de los Departamentos es también con relación a 1.000 habitantes.

La vida media en todo Nueva Esparta es de 33 años con 88 centésimos, que son 33 años y 10 ½ meses.

En los demás Esbozos compararemos estos guarismos con los que arrojen los otros Estados, aunque datos basados en un año solamente de movimiento de población, no pueden ser estimados; pero, siquiera sea para estimular estos estudios y que nuestras autoridades municipales tengan el mayor cuidado en los registros civiles, no creemos inútil este trabajo.

Nueva Esparta tenía en 1839, según el coronel Codazzi, 18.305 habitantes, y nosotros, por la observación esmerada de 30 meses, hemos encontrado que el coeficiente de aumento anual por cada 100 habitantes es 3,76 en dicho Estado; por consiguiente, veamos qué habitantes debía tener Nueva Esparta para 1873, es decir, 34 años más tarde. La fórmula nos da:

$$A=18.305 (10.376) 34. 1, A=1, 18.305 + 34 (1. 10.376—1. 10.000) =$$

1. 18.305 + 34 (0, 01603) = 4.26257 + 0,54502 = 4,80759; A=64.208
 resultado muy distante de lo que nos dice el censo Guzmán Blanco levantado en 1873, pues, según este censo, Nueva Esparta contaba para aquella fecha sólo 30.983 habitantes.

Pero si tomamos para coeficiente de aumento en aquel Estado el mismo que Codazzi calculó para toda la República, en la hipótesis de duplicación de la población cada 36 años, que es 1.945 para cada 100 habitantes, y aplicamos la misma fórmula, encontramos que para 1873 debía tener Nueva Esparta 35.222.

De cualquier manera que hagamos el cálculo encontramos que Nueva Esparta tenía para 1873 muchos menos habitantes de los que debiera, y esto, en nuestro concepto, por la circunstancia que hemos anotado de la periódica emigración de los habitantes de la isla, a consecuencia de no poder alimentar su limitada superficie habitable a una población superior a 40.000 almas, y, por más rápido que sea el aumento, por las excelentes condiciones de salubridad y moralidad que posee, no puede incrementar su población más allá de los límites fijados por la extensión de su territorio, pero, sobre todo, por la escasez de agua.

9

El descubrimiento de esta isla fué el precursor del de la Costafirme, de la que evidentemente formó parte, como las demás islas litorales. El marinero Alonso Pérez de Huelva, tripulante de una de las naves de Colón, la avistó el primero el día 31 de julio de 1498, víspera del descubrimiento de nuestro continente. Perteneció a Venezuela hasta 1797.

10

LAGUNAS

“La laguna Arestinga tiene una abertura a la mar a una legua al poniente de los cerritos de las Tetas; y esta laguna dividiría en dos partes la isla de Margarita si un istmo de dos leguas y media de largo no la uniera. Este istmo tiene en lo más estrecho 70 varas; su anchura media es de 200, y está elevado en algunas partes de 4 a 5 varas sobre el nivel del mar. En varios puntos los médanos se alzan a más de 20 varas. La laguna tiene 3 leguas de largo y 4/6 de ancho; es poco profunda y sus aguas son saladas.

La laguna de los Marites tiene casi una legua de N. a S. y más de una de E. a O. Se comunica por una boca con el mar y abunda en peces.

Hay una que, aunque pequeña, merece mencionarse: es la nombrada salada, cerca de Juan Griego, en donde se refugió un puñado de patriotas escapados del fuerte de Juan Griego, siendo allí vilmente asesinados.”

11

Por el riachuelo, posición topográfica, y el hecho de que viviesen en este valle familias tan distinguidas y ricas como las del general Mariño, creemos que esta población sea una de las más antiguas de Venezuela.

12

ENUMERACIÓN SISTEMÁTICA DE LAS PLANTAS OBSERVADAS EN LA ISLA DE MARGARITA, MAYO 28 A 31 DE 1873

Escrita para “Los Esbozos de Venezuela” de mi amigo Andrés A. Level por A. Ernst.

Anonáceas

1. *Annona reticulata*, L. — **Riñon**. Asunción.

Papaveráceas

2. *Argemone mexicana*, L. — **Cardo Santo**. Santa Ana del Norte.

Crucíferas

3. *Lepidium virginicum*, L. — Santa Ana del Norte.
4. *Cakile aequalis*, Her. — Juan Griego.

Caparídeas

5. *Crataeva gynandra*, L. — **Toco**. Santa Ana del Norte. Asunción.
6. *Capparis amigdalina*, Lam. — **Olivo**. Juan Griego.
7. *Capparis Pachaca*, HBK. **Pachaca**. — Santa Ana.
8. *Morisonia americana*, L. — Santa Ana.

Bixíneas

9. *Bixa Orellana*, L. — **Onoto**. Santa Ana.
10. *Xylosma nitidum*, As. Gr. — Santa Ana.

Euforbiáceas

11. *Phyllanthus niruri*, L. — Santa Ana.
12. *Jatropha gossyfolia*, L. — **Túatúa**. Entre Juan Griego y Santa Ana.
13. *Jatropha curcas*, L. **Piñón**. — Santa Ana.
14. *Jatropha urens*, K. — **Guaritoto**. Entre Juan Griego y Santa Ana.
15. *Manihot utilissima*, P. — **Yuca** cultivada.
16. *Ricinus communis*, L. — **Tártago**. Santa Ana.
17. *Croton pseudochina*, Schlecht. — **Blanco dulce**. Santa Ana.
18. *Croton niveo* Jacq. — Santa Ana.
19. *Croton ovalifolius*, West. — Santa Ana.
20. *Croton chamaedryfolius*, L. — Santa Ana.
21. *Croton lobatus*, L. — Santa Ana.
22. *Argythamnia candicans*, Sw. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
23. *Adelia ricinella*, L. — Santa Ana.
24. *Tragia volubilis*, L. — **Pringamosa**. Santa Ana.
25. *Macrostachys coriculosa*, Juss. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
26. *Hippomane mancinella*, L. — **Manzanillo**. Juan Griego.
27. *Hura crepitans*, L. — **Javillo**. Asunción.
28. *Pedilanthus tithymaloides*, Poir. — En el portachuelo del camino de Santa Ana a Asunción.
29. *Euphorbia buxifolia*, Lam. — Juan Griego.
30. *Euphorbia flexuosa*, Kth. — Juan Griego.
31. *Euphorbia hypericifolia*, var. *lasiocarpa* Kth. — **Yuquilla**. Santa Ana.

Cariofileas

32. *Mollugo verticillata*., L. — Juan Griego.
33. *Talinum patens*, W. — Juan Griego.
34. *Portulaca pilosa*, L. — Santa Ana.
35. *Portulaca halimoides*, L. — Juan Griego.
36. *Sesuvium portulacastrum*, — **Vidrio hembra**. Juan griego.
37. *Trianghema monogynum*, L. — Juan Griego.

Fitoláceas

- 38. *Suriana marítima*, L. — Juan Griego.
- 39. *Rivina laeavis*, L. — Santa Ana.
- 40. *Petiveria alliacea*, L. — **Mapurite**. Santa Ana.

Quenopódicas

- 41. *Chenopodium ambrosioides*, L. — **Pasote**. Santa Ana.
- 42. *Salicornia ambigua*, Mich. — **Portuguesa**. Juan Griego.
- 43. *Batis marítima*, L. — **Vidrio**. Juan Griego.

Salsoláceas

- 44. *Obione cristaba*, Moq. — En el terreno desecado de la laguna al Este de Juan Griego.

Amarantáceas.

- 45. *Achyranthes aspera*, L. — **Bicho**. Camino de Juan Griego a Santa Ana.
- 46. *Cyathula prostrata*, Bl. — Juan Griego. Santa Ana.
- 47. *Iresina eliator*, L. — **Quiebra quiebra, cachimbillo**. Santa Ana.
- 48. *Lithophila muscoides*, Sw. — Sobre rocas calcáreas al Oeste de la bahía de Juan Griego.
- 49. *Alternanthera ficoidea*, R. Br. — Juan Griego.
- 50. *Euxolus viridis*, Moq. — **Pira**. Santa Ana.
- 51. *Amarantus spinosus*, L. — **Pira brava**. Santa Ana.
- 52. *Amarantus paniculatus*, L. — Santa Ana

Nictagíneas

- 53. *Mirabilis Jalapa*, L. — Santa Ana.
- 54. *Boerhavia paniculata*, Rich. — **Pegapega** Santa Ana.
- 55. *Pisonia aculeata*, L. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
- 56. *Pisonia inermis* Jacq. — **Pacurero**. Ibid.

Malváceas

- 57. *Malvastrum spicatum*, Gr. — **Guaracaro**. Santa Ana.

- 58. *Sida carpinifolia*, L. — Santa Ana.
- 59. *Sida ciliaris*, L. — Santa Ana.
- 60. *Sida rhombifolia*, L. — Santa Ana.
- 61. *Bastardia viscosa*, Kth. — Asunción.
- 62. *Pavonia sipinifex*, Cav. — Juan Griego.
- 63. *Gossypium barbadense*, L. — Cultivada.
- 64. *Thespesia populnea*, Corr. — **Cremor, flemón**. Juan Griego.

Bombáceas

- 65. *Bombax cumanense*, Kth. — **Ceibo**. Santa Ana.
- 66. *Helicteres baruensis*, Jacq. — **Tornillo**. Santa Ana.

Bitneriáceas

- 67. *Guazuma ulmifolia*, Lam. — **Guácimo**. Santa Ana.
- 68. *Melochia tomentosa*, L. — **Bretónica**. Santa Ana.
- 69. *Triumfetta lappula*, L. — **Cadillo**. Santa Ana.
- 70. *Corchorus siliquesus*, L. — Santa Ana.
- 71. *Corchorus hirsutus*, L. — Juan Griego.

Riamneas

- 72. *Zizyphus*, Sp. — A la orilla del pozo cerca de Santa Ana.

Ampelideas

- 73. *Cissus sieyoides*, L. — Santa Ana.

Eritroxileas

- 74. *Erythroxylum ovatum*, Cav. — Santa Ana.

Malpighiáceas

- 75. *Malpigia glabra*, L. — **Cerezo**. Entre Juan Griego y Santa Ana.
- 76. *Stigmaphyllon*, Sp. — **Bejuco de venado**. Santa Ana.

Sapidáceas

77. *Cardiospermum Halicacabum*, L. — Santa Ana.
 78. *Sapindus Saponaria*, L. — **Parapara**. Santa Ana.
 79. *Melicocca olivaciformis*, Kth. — **Cotoperiz**. Santa Ana.

Meliáceas

80. *Trinchilia spondiodes*, Sw. — Santa Ana.

Auranciáceas

81. *Citrus aurantium*, L. — **Naranjo**. Cultivado.

Zigofleas

82. *Tribulus cistoides*, L. — Santa Ana.
 83. *Guajacum arboreum*, Dc. **Palo Sano**. Santa Ana.

Rutáceas

84. *Fagara lentiscifolia*, Jacq. — **Ñaragato**. Santa Ana.
 85. *Castela depressa*, Turp. — **Retama**. Juan Griego.

Celestríneas

86. *Myginda Rhacoma*, Sw. — Juan Griego.

Urticáceas

87. *Celtis aculeata*, Sw. — **Guacharaquera**. Santa Ana.
 88. *Sponia micrantha*, Occs. — **Carrasquero**. Santa Ana.
 89. *Ficus*, Sp. — **Matapalo**. Santa Ana.
 90. *Artocarpus incisa*, L. — **Fruto de Pan**. Asunción, cultivado.
 91. *Cecopia peltata*, W. — **Guaraúmo**. Quebrada de Tomoco, cerca de Santa Ana.

Piperáceas

92. *Peperomia repens*, Kth. — Quebrada del río Tomoco. Santa Ana,

Titebintáceas

- 93. *Spondias lutea*, L. — **Jobo**. Cultivado.
- 94. *Mangifera indica*, L. — **Mango**. Cultivado.
- 95. *Anacardium occidentale*, L. — **Merey**. Cultivado.
- 96. *Mauria heterophylla*, Kth. — **Mara blanca**. Juan Griego. Santa Ana.

Leguminosas

- 97. *Crotolaria incana*, L. — Santa Ana.
- 98. *Indigofera añil*, L. — **Añil**. Santa Ana.
- 99. *Tephrosia cinérea*, Pers. — Santa Ana. Juan Griego.
- 100. *Zornia diphylla*, Pers. — Santa Ana.
- 101. *Desmodium spirale*, Dc. — Santa Ana.
- 102. *Abrus precatorius* L. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
- 103. *Rhychosia minima*, Dc. — Santa Ana.
- 104. *Eriosema critinum*, Kth. — Santa Ana.
- 105. *Cajanus indica*, Spreng. — **Quinchoncho**. Cultivado.
- 106. *Teramnus uncinatus*, Sw. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
- 107. *Vigna vexillata*, Richo. — Santa Ana.
- 108. *Dolichos*, Sp. — **Caraota, Guaracaro, Tapiramo**, Cultivados.
- 109. *Phaseolus*, Sp.
- 110. *Canavalia obtusifolia*, Dc. — **Guaraguao**. Juan Griego.
- 111. *Lonchocarpus latifolus*, Kth. — **Acurutú**. Santa Ana.
- 112. *Platymiscium polystachyum*, Rth. — **Roble**. Santa Ana.
- 113. *Myrospermum frutescens*, Jacq. — **Cereipo**. Juan Griego.
- 114. *Parkinsonia aculeata*, L. — Asunción. Arismendi. Cultivada.
- 115. *Caesalpinia pulcherrima*, Sw. — Clavenilla. Santa Ana.
- 116. *Caesalpinia coriara*. — **Guatapanare**. Santa Ana.
- 117. *Cassia biflora*, L. — **Güeregüerillo** (?). Santa Ana.
- 118. *Cassia occidentalis*, L. — **Brusca**. Arismendi.
- 119. *Cassia obtusifolia*, L. — **Chiquichique**. Santa Ana.
- 120. *Cassia nicticans*, L. — Santa Ana.
- 121. *Tamarindus indica*, L. — **Tamarindo**. Cultivado.
- 122. *Prosopis cumanensis*, HBK. — **Yaque**. Camino de Santa Ana a Juan Griego.
- 123. *Cercidium (Retinophleum) viride*, Krst. — **Cüica**. Ibid. Porlamar (señor Benigno Campos).

124. *Desmanthus virgatus*, W. — Santa Ana.
 125. *Mimosa fastigiata*, W. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
 126. *Acacia paniculata*, W. — Santa Ana.
 127. *Acacia*, Sp. — **Taguapire**. Santa Ana.
 128. *Enterolobium cyclocarpum*, Gr. — **Caro**. Santa Ana.
 129. *Pithecolobium unguis-cati*, Bth. — **Guichere**. Juan Griego. Santa Ana.

Mirtáceas

130. *Psidium Guava* Raddi. — **Guayabo**. Cultivado.

Combretáceas

131. *Combretum secundum*, Jacq. — Santa Ana.
 132. *Laguncularia recemosa*, G. — Juan Griego.
 133. *Conocarpus erectus*, L. — **Mangle Botoncillo**. Juan Griego.

Cucurbitáceas

134. *Momordica charantia*, L. — **Cundeamor**. Santa Ana.
 135. *Cucumis melo*, L. — **Melón**. — Cultivado.
 136. *Cucurbita Pepo*, L. — **Aullama**. Cultivada.
 137. *Citrullus vulgaris*, Schrad. — **Patilla**. Cultivada.
 138. *Melothria pervaga*, Cr. — Santa Ana.
 139. *Cerosanthes tuberosa*, Kth. — **Fruto de perro**. Santa Ana.

Papayáceas

140. *Carica Papaya*, L. — **Lechoso**. Cultivado.
 141. *Carica cauliflora*, L. — Quebrada del Tomoco.

Pasifloreas

142. *Passiflora foetida*, L. — **Taguatagua**. Santa Ana.

Loasáceas

143. *Mentzelia aspera*, L. Juan Griego.

Cáceas

- 144. *Mamillaria simplex*, Haw. — Galera de Juan Griego.
- 145. *Melocactus communis*, Dc. — Ibid.
- 146. *Ceres swartzü*, Gr. — **Cardón**. Juan Griego.
- 147. *Opuntia Tuna*, Mill. — **Tuna**. Arismendi.
- 148. *Peireskia guamacho*, AE. — **Guamacho**. Santa Ana.

Lorantáceas

- 149. *Loranthus avicularis*, Mart. — **Guatepajarito**. Santa Ana.

Rubiáceas

- 150. *Basanacantha tetracantha*, HK. — Santa Ana.
- 151. *Coutarca speciosa*, Aubl. — Santa Ana.
- 152. *Gettarda parviflora*, Sw. — Santa Ana.
- 153. *Chomelia spinosa*, Jacq. — Santa Ana.
- 154. *Erithalis fructicosa*, L. — Juan Griego.
- 155. *Diodia rigida*, Cham., Schl. — Santa Ana.
- 156. *Borrera verticellata*, Mey. — Santa Ana.

Sinantéreas

- 157. *Distreptus spicatus*, Cass. — Santa Ana.
- 158. *Ageratum conyzoides*, L. — Santa Ana.
- 159. *Pluchea odorata*, Coss. — **Salvia**. Santa Ana.
- 160. *Clibadium asperum*, DC. — Santa Ana.
- 161. *Acanthospermum zanthioides*, DC. — Santa Ana.
- 162. *Parteenium Hysterophorus* L. — **Escoba amarga**. Santa Ana.
- 163. *Eclipta alba*, L. — Santa Ana.
- 164. *Bidens leucanthus*, W. — Santa Ana.
- 165. *Verbesina alata*, L. — **Tabaco Varal**. Santa Ana.
- 166. *Synedrella nodiflora*, Sw.—. Santa Ana.
- 167. *Porophyllum ruderale*, Cass. — Santa Ana.
- 168. *Trixis frutescens*, P. Br. — **Juan de la Calle**. Santa Ana.
- 169. *Sonchus oleraceus*, L. — **Almirez**. Santa Ana.

Plumbagíneas

170. *Plumbago scandens*, L. — **Guapote**. Santa Ana.
 171. *Sapota achras*, Mill. — **Nispero**. Cultivado.

Apocíneas

172. *Thevetia neriifolia*, Juss. — Santa Ana.
 173. *Tabernaemontana psychotrifolia*, Kth. — **Platanillo** (?) Quebrada de Tomoco. Santa Ana.
 174. *Plumeieria alba*, L. — Entre Juan Griego y Santa Ana.
 175. *Echites subsagittata*, R. P. — Santa Ana.
 176. *Echites umbellata*, Jacq. — Santa Ana.

Asclepiadeas

177. *Asclepias curassavica*, L. — **Clavel de monte**. Santa Ana.
 178. *Sarcostemma glauca*, Kth. — Santa Ana.
 179. *Calotropis procera*, R. Br. — **Algodón de seda**. Juan Griego.
 180. *Ibatia muricata*, Gr. — Juan Griego.

Escrofularíneas

181. *Scoparia dulcis*, L. — Santa Ana.
 182. *Capraria mexicana*, Moric. — **Fregosa**. Santa Ana.
 183. *Beyrichia scutellarioides*, Bth. — Santa Ana.

Solanáceas

184. *Datura atula*, L. — **Ñongué**. Santa Ana.
 185. *Nicotiana tabacum*, L. — **Tabaco**. Cultivado.
 186. *Physalis peruviana*, L. — **Topotopo**. Santa Ana.
 187. *Capsicum frutescens*, L. — **Ají**. Cultivado.
 188. *Capsicum baccatum*, L. — **Chirel**. Cultivado.
 189. *Lycopersicon humboldtii*, Dun. — **Tomate**. Cultivado.
 190. *Solanum nodiflorum*, Jacq. — **Yerba mora**. Santa Ana.
 191. *Solanum verbascifolium*, L. — Santa Ana.
 192. *Solanum hirtum*, V. — Santa Ana.

193. *Solanum aculeatissimum*, Jacq. — Entre Juan Griego y Santa Ana.

Bignoniáceas

194. *Crescentia cujete*, L. — **Totumo**. Santa Ana.

Convolvuláceas

195. *Ipomea tuberosa*, L. — Santa Ana.

196. *Ipomea batatas*, Lam. — **Batata**. Cultivada.

197. *Ipomea pes-capra*, L. — Juan Griego.

198. *Evolvulus mucronatus*, Sw. — Santa Ana.

199. *Evolvulus alsinoides*, L. — Santa Ana.

200. *Evolvulus sericeus*, Sw. — Santa Ana.

201. *Cuscuta obtusifolia*, Kth. — **Bejuco del diablo**. Santa Ana (se cree que es veneno para las cabras).

Boragíneas

202. *Cordia gerascanthus*, Jacq. — **Alatrique**. Santa Ana.

203. *Cordia Sebestena*, Jacq. — Juan Griego.

204. *Cordia reticulata*, V. — Juan Griego.

205. *Cordia eylindristachya*, R. S. — Juan Griego. Santa Ana.

206. *Beurreria exsucca*, Jacq. — **Guatacara**. Entre Juan Griego y Santa Ana

207. *Tournefortia guaphaloides*, R. Br. — Juan Griego.

208. *Tournefortia volubilis*, Vent. — Santa Ana.

209. *Tourefortia incana*, Lam. — Santa Ana.

210. *Heliotropium indica*, L. — **Rabo de Alacrán**. Juan Griego, Santa Ana, Asunción.

211. *Heliotropium Curassavicum*, L. — Juan Griego.

Labiadas

212. *Coleus amboinicus*, Lour. — Santa Ana (Planta naturalizada, de origen asiático).

213. *Hyptis capitata*, Jacq. — Santa Ana.

214. *Salvia occidentalis*, Sw. — Santa Ana.

215. *Salvia tiliaefolia*, Jacq. — Santa Ana.

216. *Salvia coccinea*, L. — Santa Ana.
 217. *Leonotis neptifolia*, R. Br. — Santa Ana.

Verbenáceas

218. *Priva echinata*, Juss. — Santa Ana.
 219. *Stachytarpha cayennensis*, V. S. — Santa Ana.
 220. *Lippia micromera*, Sch. — **Orégano**. Juan Griego.
 221. *Lippia geminata*, Kth. — Santa Ana.
 222. *Lantana cámara*, L. — **Cariaquito colorado**. Santa Ana.
 223. *Lantana reticulata*, Pers. — **Cariaquito blanco**.
 224. *Lantana trifolia*, L. — **Cariaquito morado**.
 225. *Citharexylum quadrangulare*, Jacq. — Santa Ana.
 226. *Duranta plumieri*, Jacq. — Santa Ana.

Nayadeas

227. *Thalassia testudinum*, Koen. — En el mar, cerca de la Galera de Juan Griego

Aroideas

228. *Philodendron*, Sp. — **Pantano**. Quebrada de Tomoco.

Palmas

229. **Palma Carana**. Especie de palmera con hojas en forma de abanico, de poca altura. Como no he visto ni flores ni frutos, me es imposible decir a qué género pertenece. No creo sea la **Mauritia Carana Wall**, que es del Amazonas. ¡Ojalá que un amigo margariteño me facilite algunas flores conservadas en aguardiente, unos pocos frutos y dos o tres hojas!
230. *Cocos nucifera*, L. — **Coco**. Asunción

Comelíneas

231. *Commelyna cayennensis*, Rich. — Santa Ana.

Gramíneas

232. *Cenchrus echinatus*, L. — Santa Ana.

233. *Saccharum officinarum*, L. — **Caña dulce**. Santa Ana.

234. *Zea mays*, L. — **Maíz**. Cultivado.

Liliáceas

235. *Aloe vulgaris*, Lam. — **Zábila**. Juan Griego.

236. *Agave americana*, L. — Santa Ana.

237. *Fourcroya gigantea*, Vent. — Santa Ana.

Dioscoreas

238. *Dioscorea alata*, L. — **Ñame**. Cultivado.

Bromeliáceas

239. *Ananas sativa*, Lindl. — **Piña**. Cultivada.

240. *Chevalliera atrox*, Sp. n. (?). — **Caracuei**. Juan Griego.

241. *Tillandsia recurvata*, L. — Santa Ana.

Musáceas

242. *Musa paradisiaca*, L. — **Plátano**. Cultivado.

Se ha seguido en esta lista el orden de las familias adoptado por **Grisebach** en su **Flora of the British West Indian Islands**.

La enumeración de especies no puede ser completa, puesto que no he visitado sino muy pocos puntos de la isla. Pero creo que aun así puede dar alguna idea de la flora margariteña, siendo además el primer trabajo relativo a ella de que tengo conocimiento.

No puedo poner punto a estos renglones sin manifestar mi agradecimiento a los señores **Dr. Martín Sanavria**, quien me convidó a acompañarle en su viaje a Margarita; generales **P. M. Brito**, en Santa Ana; **Aniceto Narváez**, en Juan Griego, y **B. Ferrer**, entonces Presidente del Estado, quienes todos me dispensaron muchas atenciones durante mi permanencia en la isla, ayudándome en mis

excursiones en cuanto les fuera posible. ¡Ojalá que me quepa un día la suerte de completar un trabajo cuyos primeros esbozos ofrezco gustoso a los hijos de Nueva Esparta!

Caracas, diciembre 12 de 1880.

A. ERNST

PEDREGALES y GUIRIGUIRE son dos pequeños vecindarios que vienen a ser como los suburbios de Juan Griego; el primero, casi al Sur, y el segundo, al Norte.

13

PARAGUACHÍ.—Nombre indígena que ignoramos por que han cambiado por el de San José, no siendo motivo para explicar tal variante la idea religiosa, porque era mejor para el venerable patriarca nombrarle patrono o construirle una capilla donde honrarle. Está situado en un llano casi rodeado de cerros, a 1 4/6 leguas al Norte de la Asunción. Es uno de los distritos más ricos del Estado, pues produce 2.000 cargas de miel, 40.000 cocos, 4.000 fanegas de maíz, 1.000 quintales de algodón, 200 fanegas de frijoles, 200 quintales de tabaco, algún café y frutos menores.

Este pueblo, fundado en 1525, es como los más de Venezuela, que con siglos auestas permanece estacionario, si no viniendo a menos año por año. Parece que el progreso no se ha hecho para ellos, no bastando a explicar esta circunstancia ni la falta de inmigración, ni las ruinas de la Independencia, ni las revoluciones posteriores, ni las pestes, inclusive el cólera, que en Margarita, primer punto que invadió en Venezuela el año de 1854, hizo muchos estragos. Si nuestros campos estuviesen poblados, se explicaría la escasez de habitantes en nuestras ciudades y pueblos; pero ya sea por las fieras, animales venenosos y la plaga, aunque nada de esto impide la población, bien por la inseguridad de vidas y haciendas en los frecuentes períodos de nuestras revoluciones, es lo cierto que nuestros bosques, llanos y mesas no son sino vastas soledades, y las gentes, desde que se entronizaron las guerras civiles, se apelmazan en los caseríos. ¿A qué, pues, se debe nuestra despoblación? Hasta ahora no hemos hallado sino una de estas dos razones: o se ha

exagerado en extremo el número de habitantes de Venezuela a fines del siglo pasado y principios del actual, o en nuestras guerras ha sucumbido más gente de lo que se cree.

El puerto de este pueblo cambió el nombre por el de El Tirano después del desembarco de Lope de Aguirre, de quien hablaremos después. También lo llaman puerto del Traidor, y aprovecharemos la ocasión para describir los demás puertos de la isla, copiando del derrotero español, que hasta el presente nadie ha podido mejorar.

HIDROGRAFÍA MARÍTIMA

“La isla MARGARITA es montuosa, y vista por el Norte a alguna distancia, se presenta como si fueran dos islitas, a causa de la gran quebrada de tierra baja y anegadiza que forma en su medianía la laguna ARESTINGA: en la parte oriental tiene varias alturas que se descubren desde cabo TRES PUNTAS, en la costa firme, 50 millas al O. E. del extremo oriental de Venezuela, con tiempo claro, y en la occidental se levanta el cerro llamado el MACANAO: su punta oriental, llamada DE LA BALLENA, está casi en meridianos del morro de Chacopata: desde ella corre la costa como al N.N.O. la distancia de 14 millas hasta el cabo de la isla, formando el frontón N.E. de ella, el cual es limpio, pues sólo despide placer como a tres cables. Desde dicho cabo de la isla corre la costa al S.O. hasta punta de la Galera, que dista de la anterior siete millas, y también es limpia. Equidistante de estos dos puntos y frente al farallón de la Galera, está el puerto del pueblo PEDRO GONZÁLEZ. Desde la punta de la Galera corre la de MARIALIBRE, al S.O., la distancia de tres millas, y entre las dos se forma una grande ensenada que está varileada de placer, que sale del centro de ella cerca de una milla: en dicho centro de la ensenada se halla el puerto y villa de JUAN GRIEGO, que es la antigua ranchería de indios a que se refiere el derrotero español. Desde punta de MARIALIBRE corre la punta del TUNAR, como al O. 1/4 N.O., distancia de 21 millas, y entre las dos se forma una grandísima ensenada que se interna como cinco millas, toda ella es muy limpia, y no hay más peligro que el del placer que circunda la costa, y que cuando más, sale media milla de ella: la costa del fondo de esta ensenada es de playa baja y anegadiza. Desde la punta del TUNAR corre la costa como al O. 1/4 S.O., la distancia de ocho millas hasta la del TIGRE, y toda ella es muy limpia y puede atracarse a media milla: desde la punta del TIGRE roba la costa más para el Sur, y a la distancia de

tres millas está el morro de ROBLEDAL, desde el cual baja al S. con alguna inclinación para el O., en distancia de cinco millas, hasta la punta de ARENAS, que es la más occidental de la isla: el placer, de poco fondo, que circuye la costa sale como a milla y media de este frontón del O., que forman morro ROBLEDAR y punta de ARENAS; al N.O, de este frontón y a distancia de cinco millas se halla el veril oriental de un placer de piedra, cuya menor agua es de cinco brazas; está tendido N.E-S.O., en cuyo tendido tiene cerca de tres millas de extensión: el canal entre la costa y este placer es bien ancho y franco, y su menor agua es de siete brazas arena. Al S.O. de la punta de la BALLENA, distancia de 3 1/2 millas, está la punta de MORRO MORENO, y entre las dos se forma una espaciosa ensenada, en cuya parte septentrional está el pueblo de PAMPATAR: casi en la enfilación de las dos puntas, y medianía de ellas, hay un islote llamado BLANCO, el cual es muy limpio, y puede pasarse sin riesgo alguno entre él y la tierra: en toda esta ensenada se fondea por ocho y nueve brazas arena a distancia de 2/3 de milla de la playa; este fondeadero, con brisas frescas, puede ser algo expuesto, pues no tiene más abrigo que el de la boya; y aunque no haya con tales vientos mucho mar, bueno será fondear de modo que, en caso de ser necesario, se pueda tener rebasadero, y montar con franqueza a MORRO MORENO, del cual se puede pasar a un cable si fuere menester, de su parte del E. Desde MORRO MORENO corre la costa como al S.O. 1/4 S. la distancia de seis millas hasta la punta de MOSQUITOS, y entre las dos se forma una ensenada en cuya parte septentrional está PORLAMAR: la costa entre MORRO MORENO y punta MOSQUITOS es sucia y no debe atracarse a menos de dos millas, y lo mismo sucede con la que le sigue al O.: desde PUNTA MOSQUITOS hasta la de MANGLES hay 10 1/2 millas, y la costa corre casi E.O., y es sucia de placer de piedra, que sale a una milla. Desde la punta de MANGLE roba la costa para el N. haciendo una ensenada con PUNTA DE PIEDRAS, que dista de la anterior tres millas; desde PUNTA DE PIEDRAS sigue subiendo al N., y forma otra ensenada con la punta del POZO, que dista de la de PIEDRAS 6 1/2 millas, y desde la punta de POZO corre como al O.N.O. la distancia de 12 millas hasta la de ARENAS, que, como ya hemos dicho, es la occidental de la isla: toda la costa, desde punta de MANGLES, es tan sucia como la anterior, y conviene no atracarla a menos de dos millas. Entre la punta MOSQUITOS y MANGLE está la de CARNERO, y entre las dos, la boca de la laguna MARITES; y entre las de PIEDRA y el POZO, la de la laguna ARESTINGA, cuya boca viene a quedar frente a Cubagua.

Ahora continuaremos con las demás islas que junto con la de Margarita forman el Estado Nueva Esparta.

ISLA BLANCA o BLANQUILLA.—Casi al Norte de lo más occidental de la isla Margarita, y a distancia de 40 millas, hay siete islotes que forman parte del territorio Colón, llamados los Hermanos: todos ellos son muy limpios y tan acantilados que en sus freus no se coge sonda. Al Oeste del más septentrional, y a distancia de siete millas, está la isla Blanquilla, que tendrá seis millas de Norte a Sur y tres de Este a Oeste: esta isla es muy rasa y desierta; sus costas son muy limpias, a excepción del frontón del S.O., que despide varias piedras y restingas que salen como tres cables de la costa, y algunas puntas de la parte del Oeste, y la punta más septentrional, que despide también piedras sueltas a dos cables de la playa. En la parte N.O. hay fondeadero desde 20 brazas, que se hallan a una milla de la costa, hasta siete u ocho que se cogen a tres cables de ella, y todo el fondo es de arena: en la costa del Oeste, y como en la medianía de ella, en una ensenada de playa, hay una cazimba de agua dulce, donde se puede hacer aguada. Como se ha dicho en el texto, en esta isla hay cría de ganado vacuno y además cabruno y lanar.

Al Oeste de Margarita, y a distancia de 47 millas, está la isla **TORTUGA**, tendida de Este a Oeste, en cuyo sentido tiene de extensión 12 millas y $5 \frac{1}{2}$ en su mayor ancho. La punta occidental de esta isla se llama de ARENAS, y desde ella hasta la más septentrional, llamada punta NORTE, es el fondo muy aplacerado, de modo que es menester atracarla por dicha parte con el escandallo en la mano. En este frontón está: primero, Cayo ANGUILA, que dista de la costa media milla, y el canal que forma con ella es muy sucio de arrecife; segundo, Cayo HERRADURA, que forma con la costa canal de una milla, cuyo paso no debe emprenderse con embarcación grande. La punta N.E. de este cayo despide una restinga de piedras que sale como dos cables y medio al Este de ella; tercero, cayos del FONDEADERO o TORTUGUILLOS, que son dos, circundados de un placer de poco fondo: el fondeadero de esta isla está entre los cayos Tortuguillos y la costa: a él se puede entrar o por la parte del S.O. o por la del Norte, por el canal que forman dichos cayos con el de la Herradura: por todo este fondeadero y sus canales no se hallan más de siete u ocho brazas de fondo arena en su medianía, y para dirigirse por ellos no hay que llevar más cuidado que el de no bajar de siete brazas.

LOS TESTIGOS.—Como a 72 millas al Oeste del extremo oriental de Venezuela está el cabo MALAPASCUA, y casi al Norte de este cabo, y a distancia de 40 millas, están los islotes llamados LOS TESTIGOS: éstos son siete principales, con algunos otros farallones: los pasos o canales entre los islotes son francos y limpios y pueden emprenderse sin riesgo alguno; pero no así los que forman los farallones,

porque son muy estrechos; todos estos islotes pueden atracarse a dos cables, y aun menos si fuere preciso, menos el más septentrional, que despide arrecife en todo su contorno como a media milla de distancia: entre estos islotes hay fondo de arena, sobre que se puede dejar caer un ancla en caso de necesidad. El islote principal, llamado TESTIGO GRANDE, está tendido de N.O. S.E., y en este sentido tiene como 2 1/3 millas de extensión: en su parte S.O. hay buen fondeadero abrigado de las brisas con fondo de 9 hasta 17 brazas arena gruesa, al cual se puede ir o por la parte N.O. del islote o por la S.E.; si se busca por la primera deberá pasarse por fuera de los farallones que despide por dicha parte, y si se va por la segunda se pasará entre el islote grande y otro que hay al S.O., que forman canal bastante espacioso, pues en su mayor angostura formada por el farallón que el islote chico despide al Este y otro que sale como a un cable de la costa S.O. del grande, hay media milla de amplitud con fondo de 9 ½ a 10 brazas cascajo colorado; entre LOS TESTIGOS y la costa se halla sonda, y al Sur de ellos, como 5 millas, hay un gran placer de arena con fondo de 5 y 6 brazas, que con embarcaciones grandes debe evitarse.

COCHE y CUBAGUA O CUAGUA.—Estas dos islas se hallan en el canal que se forma entre la Margarita y Costa Firme; pero antes de referirnos a ellas describamos este canal, lo que es necesario para la completa inteligencia de la hidrografía marítima de este Estado.

Como puede verse en el fac-símil de Codazzi, casi en el meridiano del extremo oriental de la Margarita, en la Costa Firme, se levanta el MORRO DE CHACOPATA, que se avanza hacia el mar como dos millas. Desde dicho morro corre la costa al Sur, formando una gran ensenada, en la cual y como a milla y media al Oeste de la medianía de dicho morro hay una islita llamada de CARIBE, al Oeste de la cual y como una milla hay un islote llamado de LOBOS, que tiene a su parte de Este un farallón muy inmediato. Un placer de bajo fondo, que sale de la PUNTA DE GUARAPOTURO, al Oriente de Chacopata, bordea toda esta costa y saldrá de la punta del Morro como 1/3 de milla y continúa luego hasta isla CARIBES, desde la cual baja al Sur y se estrecha con la costa en términos que en PUNTA y MORRO DE CAIMÁN, que es la meridional y occidental de esta ensenada, sólo sale como media milla. En meridianos del **morro de Chacopata** se hallan las puntas orientales de la isla **Margarita**, que forma con la costa un canal de 11 millas: en medio de este canal están las islas de **Coche** y **Cuagua** o **Cubagua**, y como para navegar por él es menester describir todas las costas que lo forman, seguiremos sin interrupción la descripción de la costa hasta **Araya** para volver luego a tratar de **Coche** y **Cubagua**.

Desde la PUNTA y MORRO DE CAIMÁN sigue la costa al Oeste bastante pareja, y sin más puntas salientes que la de la TUNA, que dista milla y media de la anterior, y la punta y MORRO DEL CASTILLO, que está a dos millas de la TUNA: desde PUNTA CASTILLO roba la costa algo para el Norte hasta PUNTA y MORRO DE LA PEÑA, que dista de la anterior cuatro millas, y de ésta baja algo para el Sur hasta PUNTA GORDA, desde la cual forma una ensenada de playa y tierra muy baja hasta la PUNTA DE GUACHIN o GUARANACHE, que la forma un pedazo de terreno escarpado y alto, que se levanta sobre esta tierra baja, y queda aislado por ella: en el fondo y medianía de esta ensenada hay una puntita escarpada de muy corta extensión llamada de LAS MINAS, y desde PUNTA GORDA a la de GUACHIN hay 6 ½ millas.

Desde PUNTA GUACHIN continúa la costa de playa baja hasta la PUNTA DEL ESCARCEO, que altea un poco, y distan una de otra 3 ½ millas. La PUNTA DEL ESCARCEO forma un frontón como de media milla que se redondea, y el extremo occidental de él se llama PUNTA CARDÓN, desde la cual continúa la costa como al S.O. la distancia de dos millas hasta PUNTA DE ARAYA, y toda ella es de playa de arena muy baja: en esta PUNTA DE ARAYA hay unas casitas de los que cuidan las salinas. Toda esta costa, desde PUNTA CAIMÁN hasta la del ESCARCEO, despide placer como a media milla de ella, el cual desde esta última punta sale al Oeste la distancia de cuatro millas y forma lo que se llama EL BAJO DE ARAYA, el cual por su parte Sur tiene el veril como media milla al Sur de la PUNTA DE ARAYA, de modo que marcando las casitas más meridionales que hay sobre ella al Este ya se va zafo del bajo y se puede atracar la costa a dos cables si se quiere; pues aunque es de playa de arena muy baja, hay a dicha distancia seis brazas de agua. Esta costa de playa continúa como al SSE. la distancia de dos millas hasta PUNTA DE PIEDRAS, que está formada por el extremo occidental del cerro de Guaranache: esta PUNTA DE PIEDRAS forma frontón de media milla y luego se interna la tierra alta del cerro.

En este canal se hallan las dos islas, la más oriental llamada COCHE, y la occidental CUAGUA o CUBAGUA. La isla COCHE es baja; está tendida casi N.O. S.E. y cercada de placer de piedra y arrecife, que sale de sus puntas N.O. y S.E. como milla y media, de modo que forma dos pasos o canales: el del Norte con la isla Margarita, que en su mayor angostura tiene dos millas, y el del Sur, que forma con la costa y que también tiene en su mayor angostura dos millas; por cualquiera de estos dos canales se puede pasar francamente, pues hay muy buen fondo en que se puede dejar caer un ancla y aguantarse sobre ella como en un buen puerto.

La isla CUBAGUA es algo menor que la de COCHE, corre casi E.O. y en su punta oriental despide un bajo y arrecife que sale de ella una milla: las costas del Norte y del Sur son muy limpias, y en su frontón occidental hay placer de piedra, que sale como 1/3 de milla: esta isla forma también dos canales, uno al Norte con la isla Margarita, y otro al Sur con la costa firme: ambos son muy francos, y en la mayor angostura, que está entre el bajo y arrecife que de su punta oriental despide la Cubagua y el placer que despide la PUNTA DE MANGLES en la isla Margarita, hay 3 ½ de amplitud.

Para navegar por el canal del Norte de estas islas no hay más que promediarlo a fin de resguardarse de los placeres que despide la costa de Margarita y el que al N.O. despide la isla de Coche, así como también del que sale al Este de la Cubagua, y si se quiere navegar con mayor seguridad se procurará buscar que la puntita más septentrional de Cubagua demore al Oeste, por cuyo rumbo se seguirá hasta haber rebasado bien la punta de Mangles, que se meterá un poco para el Norte, bien entendido que dicha punta septentrional de Cubagua se puede pasar a un cable, sin riesgo alguno.

Para navegar por el canal del Sur no hay más que atracar la isla de CARIBES y de LOBOS (del territorio Colón), con lo cual se salva el placer que al S.E. despide la isla de COCHE, y desde ellas se puede dirigir la navegación al Oeste sin cuidado alguno, pues tres islotes que hay al Norte de la PUNTA DE LA TUNA y se llaman DE LA TUNA son muy limpios, y se puede pasar entre ellos si se quiere: desde estos islotes, para el Oeste, ya va abriendo mucho el canal, que por tanto ofrece menor cuidado.

En todos estos canales es bueno dar fondo por la noche en cualquier paraje cuando el objeto sea ir a Araya o Cumaná, pues sería fácil que la corriente sotaventease el buque: a más de que estos puertos no deben tomarse sino de día para poder dar resguardo al bajo de la PUNTA DE ARAYA y al placer de poco fondo que sale de Cumaná.”

NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE

**PRINCIPALES INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
DE NUEVA ESPARTA**

1

CUERO TAPETAO.—Los cueros de cabra, oveja y venado, después de macerados por cierto tiempo, en una preparación cuya base es la cal viva o la ceniza, se raspan y lavan muy bien hasta que se desprenda perfectamente a raíz todo el pelo o lana que los cubre; hecho esto, se sumergen en **tanques** (estanques) preparados para la curtiembre, como ordinariamente se acostumbra para toda clase de cueros, es decir, en un líquido que tiene por base la corteza de mangle y el dividive, muy abundantes en la isla acompañadas de otras substancias tánicas. Terminado el período de la curtiembre, se sacan del tanque y se ponen a secar al aire, y cuando ya están bien secos, se extienden sobre fuertes mesas diagonales y se van raspando por su revés con cuchillas a propósito para quitarles todas las carnazas o fibras que tienen, y luego con piedra pómez se emparejan y pulen, quedando dicha cara semejante a un terciopelo por su suavidad. En este estado, amarillos todavía, ya pueden emplearse en la fabricación de calzado por cualquiera de sus dos caras: regularmente, los de venado los usan por el reverso. Para convertir los cueros en lo que por el Oriente se llama **tapetao**, se les da dos o tres manos de tinta negra sólo por la superficie preparada, quedando siempre la otra, o sea la exterior, del mismo color que tenía, con algunas manchas negruzcas, por lo que pasa al otro lado de la tinta aplicada cuando esta operación se repite varias veces con el fin de obtener un color negro intenso y duradero.

La tinta que para esto se emplea es preparada por los mismos curtidores y tintoreros del país, y no es otra cosa que una disolución de caparrosa en un ácido con algunas otras substancias mordientes, como alumbre, etc. Este cuero alimenta a un gran número de zapateros, especialmente en el Maco, Pedregal y los Hatos, y el calzado se exporta en gran cantidad para los demás puertos de Venezuela y algunos de las Antillas.

HAMACAS.—Se fijan en el suelo, paralela y perpendicularmente a distancia conveniente, según sea el largo de la hamaca, dos palos redondos que para su mayor

firmeza llevan atravesados abajo y arriba otros dos maderos horizontales y paralelos también. Esto es lo que constituye el telar. Con grandes ovillos de hilo de igual grosor, fino o grueso, según se desee el tejido, van abrazando horizontalmente aquellos dos palos desde abajo hasta llegar a cierta altura que dé el ancho que deba llevar la hamaca, teniendo cuidado de que vayan muy unidos los hilos para que queden formadas como dos paredes de hilo paralelas, y esto es lo que constituye la urdimbre. Entran luego a la trama, que se practica con una aguja grande de madera o de metal **ad hoc**, ensartada en hilo un poco más delgado que el de la urdiembre, pasándola de abajo arriba, asegurando de dos en dos los hilos y volviendo hacia abajo y repitiendo esta operación hasta dejar formada la tela en todo el largo de la hamaca, dejándole solamente en ambos extremos un pedazo de urdiembre como de un jeme o una **tercia**, con lo cual, tejiendo una **clineja**, quedan hechos los **rapacejos** de la hamaca, que vienen a recibir, después de separada aquélla del telar, sus correspondientes cabulleras. Al tramar, cada vez que se pasa una hebra de hilo, se abatana el tejido con una paleta fina, que hace unir bien los hilos de la trama.

También se tejen en Margarita encajes, letinas, encajes de embutir, medias, paños de manos, guantes y toda clase de labores de hilo, incluyendo los bordados, en que son habilísimas las margariteñas, y que envían a todos los puertos de la República, donde son muy apreciados.

LOZA.—El barro o tierra que es especial para la fabricación de loza, y que se encuentra en el terreno ocupado por los guaiqueríes de Conejeros y el Poblado, caserío inmediato a Porlamar, lo preparan tres o cuatro días anticipados, humedeciéndolo con agua, con lo cual adquiere la ductilidad de la masa de trigo. Después entran a formar las piezas que denominan ollas o cazuelas, **budares** o **aripos**, tinajones (para el mismo uso que por acá el bernegal), **freideras** y tinajas pequeñas para tomar agua sin necesidad de vaso: estas últimas las hacen de muchas formas, representando palomas y otras figuras curiosas y de ingenio: también hacen lo que llaman botellas o **pimpinas**, tan buenas y de tan bellas formas como las que vienen del extranjero, para servir agua en las mesas. En esta industria no se emplea otro instrumento que una paletita de madera que toman con la mano derecha y, ayudada de la izquierda, van dándole la forma que quieren a la pieza: cuando tienen necesidad de hacer algún recorte, emplean para ello un cuchillo. Luego entran a bruñirla con un guarataro o piedra que esté bastante lisa. Concluída esta operación, ponen las vasijas a secar al sol y después entran a quemarlas: para el efecto van formando con las piezas ya secas una pirámide o castillo, tratando de que

aquellas se sostengan unas con las otras y no se caigan; todo aquéllo se cubre con **chamisa** (chamarasca) o sean ramas secas, y se les da fuego hasta que queden bien cocidas, cuidando, por supuesto, de que ni queden crudas ni tampoco quemadas o ahumadas. Las vasijas, después de cocidas y frías, al siguiente día, las llevan a sus enramadas para quitarles la ceniza o polvo: luego, con tierras finas de varios colores que se encuentran allí mismo, les pintan ramos, figuras de capricho, etc., a los tinajones, botellas y tinajitas. En estos trabajos no toman parte sino las mujeres.

Además de esta industria, tienen la fabricación de peines y peinetas de carey (*chelonía imbricata*) y la de sombreros, escobas y mapires (especie de cesto), que hacen de la palma del dátil, y varios artículos de confitería que también exportan, si bien en pequeñas cantidades, como el **piñonate**, turrón, en que la naranja y el casabe son los principales materiales; la **barriga de vieja**, lo mismo que el anterior, pero, en vez de naranja, coco; y los dulces en almibar de El Valle, que los preparan en tinajitas que tapan con una capa de la miel del **papelón**, que se solidifica al enfriarse. Pero, lo repetimos, a pesar de todos estos arbitrios y de sus empeños en la agricultura y cría de ganado lanar y cabruno y en la de aves y cerdos, además de la pesca, a las veces el pueblo margariteño tiene que apelar a la fruta de **guamacho** (*pereskia guamacho*) y a la raíz del maguey (*fourcroya gigantea*) para no perecer de hambre.

Y, sin embargo, confirmamos gustosos nuestra observación en el párrafo final de la página 25 del texto. Ninguna mujer, en Margarita, vende sus favores por ningún precio, aun después de 24 horas de ayuno y con andrajos por vestidos...

2

De los productos nacionales se exportan:

De la agricultura	Kg.	40.903.618	V.	15.035.392,76
De la pecuaria	”	2.437.050	”	840.000,—
Naturales	”	11.884.987	”	1.308.250,50

Si a la cantidad que dimos como el producto anual, no calculando el de la pesca sino en millón y medio, V. 117.694.384,76, agregamos las siguientes:

Recargo por la importación, gastos y utilidades	V.	15.043.373,40
Transporte interior	”	16.309.029,92

10 % de utilidades del comercio intermediario	”	9.658.074,15
6 % sobre el valor de las propiedades urbanas	”	8.640.000,—
10 % sobre el capital en minas y ferrocarriles	”	1.200.000,—
Honorarios profesionales	”	2.000.000,—
Servicio doméstico	”	3.600.000,—
y presupuesto de los Estados	”	4.000.000,—
Nos resultan	V.	178.144.862,23

Corresponde, según el censo, a cada habitante, de renta anual, V. 98-97 y diario $0-27 \frac{1}{2} = 1,37 \frac{1}{2}$ bolívares. En cuanto a los capitales radicados los hemos estimado en V. 314.372.688, no incluyendo $24 \frac{1}{2}$ millones en obras públicas.

3

ORINOCO.—Este río, “tan grande como el Ganges de la India, el quinto del Nuevo Mundo, el tercero de la América meridional y el primero de Venezuela, cuyo curso total es de 426 leguas, de las cuales 400 son navegables, y conduce las aguas que 436 ríos y más de 2.000 riachuelos reciben de una superficie de 30.800 leguas cuadradas”, este río, decimos, merecerá un Esbozo especial, además del de Guayana. Porque si Venezuela es Guayana, Guayana es el Orinoco.

APURE.—Este río, que en su origen lo componen el **Uribante** y el **Sarare**, por sus diferentes brazos, entre ellos el **Ruende**, por donde el verano corren la mayor parte de sus aguas hasta unirse con el célebre **Caño amarillo**; por sus grandes crecientes, que son la causa de las notables inundaciones del Alto Llano, y por otros respectos, es muy interesante, y de él nos ocuparemos en el Esbozo de Apure.

4

Se conocen en Venezuela como 64 grandes salinas y muchas pequeñas, cuya producción puede estimarse en cien millones de kilogramos. El sólo Estado Falcón tiene 20, y Nueva Esparta, 10, que son explotadas, la principal, en Coche. Cualesquiera de las más grandes salinas, como la de **Guaranao**, en Coro; la de **ARAYA**, en Cumaná, y la citada de Coche, bastaría para el consumo de Venezuela, sobrando una gran cantidad para la exportación. Sin embargo, este artículo sólo le produce a la Nación unos cien mil venezolanos, deduciendo como 40.000 para los gastos de explotación, resguardo, etc.

De un informe del señor Juan Larrazábal, publicado en la última Memoria de Hacienda de la Administración de abril, obra notable por muchos respetos, y precisamente de un joven oriental que se educó en Margarita, doctor Pedro Toledo Bermúdez, tomamos los siguientes párrafos, aunque previo el estudio que hemos hecho de la materia, no pensamos en algunos puntos como el señor Larrazábal.

“El consumo de este precioso condimento para los usos domésticos se calcula generalmente en 2 kilogramos al año por cada habitante, y teniendo Venezuela 1.800.000, debe consumir por este respecto	Kil.	3.600.000
“Calculado el consumo de reses, por la exportación de cueros en el último año, y por los que se benefician en las tenerías y demás usos en la República (250.000 reses) a 10 kil. de sal cada una en su beneficio	”	2.500.000
Calculado un cerdo diario por cada 2.000 habitantes (328.500 al año) y que se invierte en el beneficio de cada uno 5 kil.	”	1.642.500
En las pesquerías de la República	”	5.000.000
En el beneficio de chivos, cacería, etc.	”	1.200.000
	Kil.	<u>13.942.560</u>

COMPARACIÓN

Consumo probable	13.942.500	V.	278.850
Idem en el último año económico	<u>7.964.494</u>		<u>140.838,06</u>
Diferencia	<u>5.978.006</u>	V.	<u>138.011,04</u>

Nota: Aunque en nuestro dato no se ha rebajado la diferencia que en los derechos le hace el Gobierno a los pescadores de Nueva Esparta y Cumaná, esta suma queda compensada, por ser igual, con la que representa la exportación y los derechos eventuales que están incluidos en los ingresos del último año económico.

Véase, pues, demostrado que la abundancia de la especie perjudica a las rentas nacionales. Y eso es hoy, que la sal se aplica solamente a los usos domésticos y a las salazones; ¿qué será cuando, corriendo el tiempo, la inmigración europea implante en Venezuela la multitud de industrias cuya base es la sal marina, y que se cultivan con tanto provecho en el viejo mundo? Entonces será incalculable el producto de la sal.

El cloruro de sodio o sal marina produce todo el ácido muriático y la sosa artificial en bruto que se consume en el mundo. La industria sosera extrae de la sal marina anualmente más de 300 millones de kilogramos de sosa artificial, que ofrece al comercio y a las industrias en bruto o su equivalente en sales de sosa.

Estas ligeras observaciones tienden a probar el estado actual del ramo salinero de Venezuela: el desarrollo progresivo que debe tener y su importancia en el porvenir, de todo lo cual se deduce lo que expresé al principio de este informe; es decir, la necesidad que tiene el Gobierno de proceder a una reforma radical que asegure el producto de su renta.

Dos caminos quedan al Gobierno para conseguir este objeto: dotar con resguardos numerosos y bien remunerados las costas salineras, o cegar todas las salinas de la República dejando únicamente dos, una en Oriente y otra en Occidente, Araya o Coche y Guaranao. Si se acepta el primer término, los gastos serían tan grandes que casi absorberían la renta. El segundo sería eficaz. Las salinas de Guaranao y Araya son inagotables y, por tanto, suficientes para abastecer al consumo de Venezuela. Y bien, ¿a qué cuidar tantas salinas cuando dos sobradamente bastan? Se dirá que la obra de cegarlas es empresa ardua y a más costosa. Es verdad; empero, para la Administración del Ilustre Americano no hay nada difícil ni nada que la arredre, y el costo de 50 o 60 mil venezolanos que pudiera importar la extinción de las salinas que posee el Gobierno haría producir millones.

Este gasto tan conveniente a la Nación lo amortizaría el Gobierno en dos años y medio, después de cegadas las salinas, con sólo la economía del presupuesto de empleados en el ramo, según la demostración siguiente:

Presupuesto de gastos actuales (anualmente)	V.	40.501,20
Id. para las dos salinas, anualmente, de Guaranao y Araya		<u>15.993,60</u>
	V.	<u>24.507,60</u>

Esta suma que se ahorra produce en dos años y medio V. 61.269, cantidad suficiente para llevar a cabo la obra.”

Si bien es afamada Venezuela por sus condiciones mineralógicas, sólo el Estado Guayana explota sus minas de oro y el de Falcón las de cobre, pero éstas, por una Compañía inglesa. Sin embargo, ese cobre, propiedad particular, le ha valido al sitio donde se halla el único ferrocarril que tiene Venezuela, y en el puerto Tucacas, donde antes no existía sino unas cuantas chozas miserables, se está levantando una bonita ciudad; y el oro de Guayana, que sí es del Estado, no le ha valido ni un camino, ni una iglesia, ni un hospital, ni una escuela.—A pesar de tener unas doce minas explotadas por otras tantas Compañías.— Una sola de ellas, la del CALLAO, ha llegado a producir más de 31 mil onzas de oro de veinticuatro quilates. En 1876 se exportaron 92.042 onzas de oro de dicha Compañía y de la Nueva Providencia, sin contar la gran cantidad que se extrae clandestinamente.

En los demás Esbozos de los Estados nos contraeremos con toda preferencia al estudio de sus respectivas minas.

Los siguientes cuadros sintetizan el comercio de Nueva Esparta.—Son los últimos datos completos que se tienen hasta la fecha:

Resumen general de importación por la Aduana de Pampatar en el año económico de 1875 a 1876

	Kilogramos	Valores	Derechos
Artículos varios	414	104	V. 25,62
Artículos de marina	3.375	851,50	118,17
Coleta, crudo y cañamazo	844	267	80,60
Comestibles	9,334	1.585,90	375,41
Cordelería e hilo acarreto	972	580	145,80
Corchos y tapones	8	9	1,70
Drogas y medicinas	28	18	7
Fuegos artificiales	14	4	2,10
Harina de trigo	12.319	1.083	665,95
Hierro, cobre, zinc, etc. manufacturado	5.657	1.589,50	313,27
Hilo de todas clases	15	34	3,75

Jabón y primeras materias	788	100	118,20
Loza fina y ordinaria	1.274	186	63,70
Maderas de todas clases	30.449	1.024	
Máquinas para industria y manufactura ...	45	30	2,25
Materiales para edificios	598	40	
Mercancías de algodón	1.157	1.291	401
Idem de lana	26	118	17,50
Idem de hilo	198	187	53,25
Idem de hilo y algodón	59	98	29,50
Muebles y efectos de familia	905	234	125,75
Peluquería y perfumería	97	59	24,25
Pinturas y materiales	1.859	378,50	104,50
Quincalla y artículos de escritorio	315	86	20,45
Ropa hecha	69	195	46
Sombreros y materiales de sombrerería	39	120	19,50
Tabaco en rama y elaborado	391	200	58,65
Velas y aceite para alumbrar	446	143	50,80
Vidrios y cristalería	766	198,50	83,24
Vinos y licores	9.178	1.108,50	417,80
	82.639	11.992,40	3.375,71

**RESUMEN GENERAL DE EXPORTACIÓN POR LA ADUANA DE
PAMPATAR EN EL AÑO ECONÓMICO DE 1875 A 1876**

Artículos	Kilogramos	Valores
Madera de tinte y dividive	76.275	1.038
Varios productos	92.627	V. 8.575,13
Tabaco	72	14
	168.974	V. 9.627,13

A la simple vista los guarismos de los cuadros anteriores harto claramente indican lo absurdo de las cantidades que expresan, y ello tratándose del comercio de un año, en que después de perseguirse activamente el contrabando, pocas veces ha estado tan bien organizado el ramo de la administración fiscal y las aduanas tan bien servidas.

Valores importados en 1875 a 1876, V. 11.922,40.

Habitantes, 30.983.

Resulta que cada margariteño no consume de mercancías extranjeras sino un bolívar noventa céntimos al año, cuando la ropita que lleva el recién nacido al bautizarse cuesta por lo menos seis bolívares, el traje que lleva la cargadora, doce, y los de los padrinos, veinticuatro.

En cuanto a la exportación, resultó alcanzar a V. 9.627,13, por manera que cada margariteño sólo produjo, para fomentar su comercio, un bolívar cincuenta y cinco céntimos, no contando con que tampoco produjo lo suficiente para su consumo.

Sin embargo, podemos asegurar, porque lo hemos visto: años ha habido en Margarita en que sólo los artículos siguientes se han exportado los valores que se expresan:

Zapatos de tapetao, mil docenas	Bs.	20.000
Hamacas y varios tejidos	"	6.000
Sombrero	"	3.000
Dividive guatapanare	"	80.000
Pescado, 10.000 arrobas	"	40.000
Aves, ganado cabruno y lanar y burros	"	18.000
Total	<u>Bs.</u>	<u>167.000</u>

Esto, fuera de la exportación de sal.

Podemos, pues, asegurar que la cantidad V. 9.627,13 que arroja la estadística de 1875 a 1876 la lleva anualmente a Trinidad cualquiera de los faluchitos margariteños.

Contraigámonos a uno sólo de estos artículos: la harina.

Aunque es el pan de maíz el general de la isla, el bizcocho lo usa todo el mundo para el café, cacao y guarapo; también en Porlamar, donde casi todas las casas tienen horno de panadería, se hace mucha galleta, así para el consumo interior y la tripulación de los buques como para llevarla a Carúpano, Rio Caribe y Güiria, fuera

de muchas granjerías cuya base es la harina de trigo. Suponiendo, por término medio, que todo el consumo de dicha harina se reduzca a tres bizcochos diarios por habitante —29 ó 30 bizcochos se tienen por un kilogramo, digamos 30—, cada habitante consumiría un kilogramo diario, y todos, 3.098, lo que da al año un consumo de 1.130.770, y la importación de 1875 a 1876 sólo registra 12.319... y hay que tener presente que después de haber cesado el molino que había en La Guaira, Margarita se surte de este artículo en Trinidad, Martinica y Curazao, entre otras causas, porque al llevarla de cabotaje, como ya ha pagado sus derechos, no podrían comprarlo por el precio que ellos desean.

En 1847, Andrés E. Level, en sus estudios sobre las Aduanas de Oriente, que se publicaron en “El Liberal”, hizo estos cálculos sobre el consumo, por habitante, de efectos extranjeros:

En Margarita	15	pesos	sencillos	anuales.
En Barcelona	10	”	”	”
En Cumaná (una parte)	7 ½	”	”	”
En Cumaná (otra)	15	”	”	”
En Cumaná (Güiria)	7,38	”	”	”
En Maturín	17 ½	”	”	”
	<hr/>			
Total	72,83	pesos	sencillos	anuales.
Término medio	12,96	pesos	sencillos	anuales.

Si tomamos para Margarita el minimum, el consumo de una parte de Cumaná pesos 7 ½, aunque los cálculos anteriores, si pecan, es por cartas de menos, como lo han asegurado Mariano de Briceño, Guillermo Iribarren, Federico Brandt y otras autoridades que se han contraído al estudio fiscal, tendríamos que Margarita debió importar en dicho año de 1875 a 1876, por lo menos, Bs. 929.490, o sean 185.998 venezolanos, por manera que V. 174.976 fueron introducidos por contrabando, y este escandaloso contrabando, desmoralizándolo todo, creemos es una de las razones de la decadencia de Margarita; pero en vano desde la Independencia se ha querido convencer a sus hijos de esa verdad. Ni desisten del comercio clandestino, ni quieren puerto franco.

Y como última observación sobre este particular, sea dicho de paso, con muy rara excepción, los pocos hechos que registra la estadística criminal de ese Estado, todo él de gentes de bien, son por causa de contrabando.

El vecindario Martínez, que apenas cuenta como doscientos y pico de ranchos desperdigados en varios grupos, se llamó primero La Vecindad; luego, Vecindad Martínez; después, Martínez únicamente, y ahora, Arismendi. El mismo cambio de nombres ha tenido efecto en varios pueblos, distritos y departamentos; y en cuanto a la división territorial, ha sido un caos con las variantes subdivisiones, agregaciones y segregaciones que ha sufrido el Estado desde que se componía de los cantones Norte y Sur, única división natural y conforme con sus intereses administrativos, que admite Margarita.

Santa Ana, antes Norte; Bolívar, antes Maco; Altagracia, antes Hatos; San Pedro, antes Coche; Pilar, antes Robles... en breve nos veremos todos confusos con nuestra geografía por esta constante sustitución de nombres que se ha hecho práctica en toda la República.

Y debemos poner un cese a este mal, y para ello no vemos otro remedio que el aceptar los nombres que registra la división territorial del Censo Guzmán Blanco, documento oficial, autorizado y conocido de toda la República. Porque no comprendemos absolutamente el bien que puedan adquirir nuestras poblaciones con esos cambios y la sucesiva creación de parroquias, departamentos, distritos, etc., ni la importancia que ello pueda dar. ¿Por ventura, Albany, la capital del Estado New York, de los Estados Unidos de Norte-América, con 87.584 habitantes (censo de 1880), le ha cedido su puesto a la ciudad de Nueva York con 1.206.577? ¿Deja de ser ésta la gran metrópoli del comercio, artes e industrias, y aquélla un gran centro político?

Ahora que en vez de Estados vergonzantes va a organizarse la República en grandes entidades, es la ocasión de fijar una ley, una disposición cualquiera, para evitar el ridículo de esas variaciones y que se convenzan nuestros pueblos: el municipio, base de esas entidades, que no pueda sostener una escuela, su cura de almas, y no tenga su iglesia y su cementerio, por más pomposo que sea su nombre, y por más que se eleve a la categoría de departamento, como el San Pedro, dado a los vecindarios de la isla de Coche, siempre serán tenidos en lo que realmente valen: en miserables villorrios.

Repetimos lo que ya hemos dicho en otra publicación: ¿No será ya tiempo de que los vecindarios que aspiren a ocupar el rango de municipios o parroquias

cuenten por lo menos con los recursos indispensables para la instrucción de sus niños y el cumplimiento de sus prácticas religiosas? ¿Cuentan nuestros Estados con la seguridad de que los futuros Gobiernos tendrán en la instrucción del pueblo el mismo empeño que la administración Guzmán Blanco? ¿No deben aprovecharse de ésta para tomar medidas a fin de que las escuelas primarias no estén mañana a la merced de un gobernante que sólo se cuida de gobernar y satisfacer sus aspiraciones personales, aunque se paraliquen y aun perezcan todas las obras de civilización y progreso que están preparando el porvenir de la Patria? ¿Sería nuevo entre nosotros el hecho?

Del Censo Guzmán Blanco tomamos los nombres del siguiente itinerario del Estado, que complementará el que inserta Codazzi:

ITINERARIO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

	<u>Leguas</u>	<u>Totales</u>
De la Asunción a Pampatar	1 2/6	
A los Robles o al Pilar, distrito	1	
A Pampatar, puerto	1 4/6	4
De la Asunción a Porlamar:		
A Conejeros, vecindario	4/6	
A El Poblado, vecindario	3/6	
A Porlamar, vecindario	1/6	1 2/6
De la Asunción a San Juan Bautista		3 3/6
De la Asunción a La Arestinga		
A Espinal, caserío	3	
A Jagüei Verde, caserío	1 3/6	
A Guamache, caserío	1 1/6	
A Punta de Piedra, capital Departamento, puerto	1	
A Los Gómez, caserío	3/6	
A Laguna de Raya, caserío	1/6	
A Boca del Río	4/6	
A Boca del Pozo	3	
A Ensenada del Chinchorro	3/6	11 3/6

De la Asunción a Juan Griego y Pedregales:

A la otra banda, vecindario	3/6	
A Portachuelo	3/6	
A Tacarigua	5/6	
A Santa Ana o Norte, villa	4/6	
A Arismendi o Vecindad Martínez	5/6	
A Juan Griego, villa	2/6	
A Pedregales, distrito, pueblo	1/6	3 5/6

De la Asunción a Tacarigua	1 5/6	
A Santa Ana	4/6	
A Bolívar, Maco, distrito	3/6	
A Pedro González, distrito	1 3/6	
A Altagracia, hato	1	
A Arismendi, distrito o Vecindad Martínez	1/6	5 4/6

De la Asunción a Sucre, hatos:

A Pedro González	3	
A Arismendi o Vecindad Martínez	1 3/6	
A Altagracia, hatos, capital del Departamento	1/6	
A la otra banda, caserío	1/6	
Salamanca, caserío	1/6	5

A la Fuente, caserío	5	
A San José, departamento, pueblo	2/6	
A Manzanillo, caserío, puerto	1 3/6	
A Acarigua, caserío, puerto	3/6	
A Tirano (desembarcadero de Aguirre)	4/6	
A La Mira, caserío	3/6	
A Cardón	3/6	10

De Asunción a (Coche) San Pedro:

Al Yaque, puerto de mar	5 3/6	
A San Pedro por mar (una hora)	1 1/6	
A Güinima, en el islote (ranchería)	3/6	
A Amparo, ranchería	1/6	
A Guamache, ranchería	1/6	7 3/6

Sería de las mayores ventajas la canalización del istmo de Arestinga.

Para esta empresa se invertiría muy pequeña suma, pues hay ya un paso denominado “Bufadero” en el mismo lugar en que el mar y sus mareas han principiado a canalizarlo, y arrastran canoas o curiaras con muy pocos esfuerzos para el otro lado por este pequeño estrecho; de forma que canalizado, de Juan Griego, que es el puerto de mar más cerca, iríase a Cumaná en pocas horas, facilitándose así de una manera admirable esta navegación, que sería de una importancia invaluable para el paso de los vapores.

8 y 9

ARAYA Y PARIA

Entre el interesante Golfo que forma al Este la isla Trinidad y la Costa Firme, y el de Cariaco al Oeste, se extiende la magnífica costa de Paria, formando en sus extremos dos procurentes, con aquel nombre el de la parte oriental, y el del poniente con el de Araya; el primero, como sirviendo de antemural a las bocas del espléndido Orinoco y al parecer indicando que la isla mencionada forma parte de nuestras cordilleras, y el segundo, sitio de la ya mencionada salina de Araya y donde como en Cubagua los restos de la Nueva Cádiz, se ven las ruinas de la magnífica fortaleza que a principios del XVII se construyó para resguardo de dicha salina.

En nuestro Esbozo de la Nueva Andalucía ampliaremos estos informes, aunque poco o nada podremos agregar al erudito estudio del doctor Arístides Rojas “El castillo y la salina de Araya”, cuya lectura recomendamos y que se halla reproducido en la página 203 de los Apuntes Estadísticos de Cumaná.

10

GUAJIRA.—Porque Codazzi escribió Goajira, esta ortografía se ha venido transmitiendo hasta el presente. ¿En dónde hallamos la sílaba **goa** entre las palabras que conservamos de nuestros primitivos idiomas y en los dialectos que aún existen, sílaba que hasta difícil es de pronunciar? ¿No decimos Guaira y Guacara, Guanare y Guaracarumbo, Guanta y Guárico, con **u** y no con **o**? Pero, sobre todo, ¿después del artículo del autor que ya otra vez hemos citado, el doctor Rojas?

La sílaba **gua** en las lenguas americanas la única sustitución que puede admitir es la **g** por **h**, no la **o** por la **u**.

En las vastas regiones comprendidas entre los dos gigantes ríos de la América del Sur, no encontramos sino **guaraúños, Guayana, Guamal, Yaguara**, etc., como en otros puntos de Venezuela **guaiquerí** y **Guasdual**, este último, sitio que durante la guerra federal hizo célebre el heroísmo de Bruzual; y en la misma Guajira tenemos la tribu **Guachurú**, el sitio **Guajarima**, el cacique **Guarurich**, y no encontramos nada con el **goa**.

Respetemos lo poco que nos queda de nuestras antigüedades, que absolutamente chocan con las exigencias de la civilización y progreso modernos, tanto más cuanto que poco o nada hacemos para conservar esas preciosas reliquias del pasado, excepto los estudios del mismo doctor A. Rojas, por los cuales, como patriotas, le estamos altamente agradecidos: tal vez algún día las pocas voces que tenemos de algunas de las lenguas indígenas podrán arrojar alguna luz sobre los pueblos que las empleaban, mas para ello debemos conservarlas en toda su pureza.

Digamos, pues, Guajira y Guaiguaza, como decimos Guayana. No porque alguno escribió **o** por **u** en algunas de nuestras palabras indias, sigamos todos en el error, como ha sucedido con el del nombre del explorador de la costa coriana, que por haber alguien cambiádole una letra, cronistas, historiadores y geógrafos han seguido llamándole Ampues en vez de Ampies, su verdadero nombre.

En cuanto a la topografía y estadística de la Guajira, península que limita al Oeste el Golfo de Maracaibo, nos ocuparemos en el Esbozo del Zulia.

Terminado este Esbozo, llega el censo de Nueva Esparta, que, junto con el de las demás secciones de la República, ordenó el ilustre americano general. Guzmán Blanco por decreto de 1º de febrero último, y que se llevó a cabo en los días 27, 28 y 29 de abril.

Da por resultado dicho censo 37.250 habitantes, y aunque este dato necesita verificarse para que tenga carácter oficial, como en caso de variación será muy poca la diferencia, tomaremos por base ese guarismo para los siguientes cálculos que de mucha importancia serán para los margariteños, puesto que sepamos, hasta el presente nadie se ha ocupado de ello.

Censo de 1881	37.250
Censo de 1873	30.983

El movimiento de la población de este Estado durante treinta meses nos dió un coeficiente de aumento anual para cada 100 habitantes de 3,76; y aplicando este coeficiente a las fórmulas adoptadas por la estadística, nos da para hoy una población de 41.117 habitantes; por consiguiente, hay 3.967 menos de lo que los cálculos estadísticos nos prometían para esta fecha.

En otra parte hemos apuntado que la población de Nueva Esparta emigra constantemente porque la parte habitable de su territorio no puede alimentar una población mayor en mucho a 40.000 habitantes.

Sin embargo, como ha podido suceder que el coeficiente de aumento anual que habíamos calculado careciese de bastante exactitud por ser muy corto el período de dos años y medio en que llevamos el movimiento de su población, hagamos ahora de nuevo el cálculo, pues que tenemos dos datos muy seguros, cuales son los censos practicados en noviembre de 1873 y abril de 1881, quedando comprendido en el coeficiente que determinemos de esta manera la diferencia debida a la emigración, ya que el anterior fué calculado tan sólo por la diferencia entre nacidos y muertos.

Población en abril de 1881	37.250	habitantes
Población en noviembre de 1873	30.983	”
Diferencia en 7 ½ años	6.267	habitantes

$$\frac{15}{2} \qquad \frac{2}{15}$$

$$1 + r = \sqrt{\frac{37.250}{30.983}} = \left(\frac{37.250}{30.983}\right) = (1'202272) \sqrt{\frac{2}{15}}$$

$$1 (1 + r) \frac{2}{15} (1, 1'202272) = \frac{2}{16} (0'08000) = 0'01067;$$

$$1 + r = 1'0249; r = 0'0249.$$

Y siendo r el coeficiente de aumento anual para cada individuo, para cada 100 será el coeficiente igual a 2,49 en lugar de 3,76 que antes habíamos determinado.

Pero tememos mucho que este mismo coeficiente, aplicado a la población actual para estimar la que tendrá la isla dentro de diez años, por ejemplo, nos dé una población que en realidad no tenga para entonces, por las razones expuestas.

Los coeficientes de aumento anual para cada Departamento de este Estado son los siguientes:

Departamentos	Población en 1873	Población en 1881	Aumento en 7 ½ años	Coeficiente de aumento anual por cada 100 habitantes
Asunción	5.325	6.035	710	1,68
San José	2.665	3.131	466	2,16
Villalba	1.500	1.682	182	1,54
Porlamar	2.655	2.886	231	1,12
San Pedro	2.052	2.455	403	2,42
Norte	5.136	5.944	808	1,97
Sucre	2.431	3.031	500	2,98
Marcano	3.388	4.441	1.053	3,67
San Juan Bautista	3.298	4.801	1.503	5,13
Bolívar	2.533	2.844	311	1,56
Total	30.983	37.250	6.267	2,49

El número de casas que hay en todo el Estado alcanza a 6.324, y siendo sus habitantes 37.250, le corresponde muy aproximadamente a 6 habitantes por cada una.

En el cuadro que insertamos a continuación hemos calculado los habitantes que corresponden a cada casa por Departamentos:

Departamentos	Habitantes	Casas	Corresponden a cada casa
Asunción	6.035	1.042	5,79
San José	3.131	582	5,38
Villalba	1.682	320	5,26
Porlamar	2.886	498	5,80
San Pedro	2.455	318	7,72
Norte	5.944	1.063	5,59

Sucre	3.031	524	5,78
Marcano	4.441	714	6,22
San Juan Bautista	4.801	787	6,10
Bolívar	2.844	476	5,97
Total	37.250	6.324	5,89

La población la componen 17.130 varones y 20.120 hembras; es decir, que para cada 100 varones hay 117,46 hembras, o sean 1.174,55 hembras para cada 100 varones.

He aquí las hembras que corresponden a cada 100 y a cada 1.000 varones, calculadas por Departamentos:

Departamentos	Varones	Hembras	Para cada 100	Para cada 1.000
Asunción	2.724	3.311	121,15	1.215,49
San José	1.530	1.601	104,64	1.046,41
Villalba	759	923	121,61	1.216,07
Porlamar	1.218	1.668	136,95	1.369,46
San Pedro	1.240	1.215	97,98	979,84
Norte	2.735	3.209	117,33	1.173,31
Sucre	1.392	1.639	117,74	1.177,44
Marcano	2.048	2.393	116,85	1.168,46
San Juan Bautista	2.083	2.718	130,49	1.304,85
Bolívar	1.041	1.443	103,—	1.029,98
Total	17.130	20.180	117,46	1.174,55

También de los datos que exornan el censo de 1881 tomamos los siguientes:

INSTRUCCIÓN.—En las escuelas federales y la que tiene establecida el Colegio Nacional reciben instrucción mil niños, y como cien que aprenden particularmente. Además, en dicho Colegio cursan clases mayores (hasta el tercer año de Filosofía) de dieciséis a veinte alumnos.

En justicia debemos decir que el estado de la instrucción actual en Margarita se debe exclusivamente al bienhechor decreto de 27 de junio de 1870, que impuso la instrucción primaria obligatoria y creó rentas para llevarla a cabo y fomentarla: anteriormente no existía en la isla sino una que otra escuela vergonzante.

Tampoco había Prensa periódica; pero ahora cuenta con dos publicaciones semanales: la “Gaceta Oficial”, órgano de los actos del Gobierno, y “El Esfuerzo”, este último, literario, y que se debe a los empeños del joven doctor Francisco A. Rísquez, hijo del Estado, rector del Colegio.

También a última hora llegó a nuestras manos un periódico de Europa (“El Correo de Ultramar”, número 1.440, segundo número de septiembre de 1880) con un artículo del cual tomamos los párrafos siguientes, que contribuirán, lo esperamos, a que los laboriosos margariteños se ocupen muy seriamente en la grave cuestión de fijar épocas para su pesca, a fin de que en breve no se destruya la única industria que alimenta su recia vida:

LA PESCA DEL CABRAJO*

“Malgastamos las riquezas naturales del Océano con una imprevisión tan ciega que su disminución es flagrante, y si esto dura, acabaremos por agotarlas. No hay necesidad de consultar la estadística o de visitar los puertos de pesca para comprobar este estado de cosas; lo demuestran los precios excesivos a que han llegado, en nuestros mercados, pescados que, en razón de la fecundidad con que los ha dotado la Naturaleza, debieran representar una especie de maná al alcance de las bolsas más modestas.

Los crustáceos, por ejemplo, que suministran un alimento muy sustancioso y generalmente apreciado, van alcanzando cada día un precio más inabordable. Su reproducción se hace, no obstante, en proporciones que tocan a lo inverosímil. La hembra del cabrajo arroja 20.000 huevos al Océano, y la langosta, 100.000, y si fuese imposible, lo que no está demostrado, proteger sus jóvenes generaciones, poniéndolas en cercas, de los peligros a que las expone el centro en que crecen, ¿no se debería, a lo menos, prohibir severamente la pesca de las hembras durante la última parte del período de reproducción, a fin de llegar a la regeneración de la especie?

Este período comienza en septiembre para la langosta, y en octubre para el cabrajo.”

* Nombre castellano del **homard**, que suele confundirse con la langosta, y es el cangrejo marino de la familia de los decápodos macruros.

ANDRÉS E. LEVEL

DELTA DEL ORINOCO Y SUS HABITANTES

Algunas nociones sobre los guaraúnos en su estado de originalidad, y especialmente sobre el Delta del Orinoco, me parecen debidas al Gobierno, que las hará servir a sus medidas, una vez que por esta oportunidad logra adquirirlas de un modo auténtico. Con tal fin me dediqué en los mismos lugares a rectificar o confirmar las ideas que de antemano tenía de esa desconocida porción y fijar con algún detenimiento la observación sobre cuanto se me presentó a la vista.

Si no se puede echar una mirada, por pequeña que sea, sobre el mapa sin que arrebate la atención el espléndido Delta del gran río con las proporciones de alta escala que demuestra ese opulento territorio, ¿cómo habrá parecido a quien ha penetrado en una gran parte de él? Sería prolija la enumeración de los caños en que penetré, a veces con indecible dificultad y sumas penalidades; pero no dejaré sin decir que después que estuve dentro, perdido una vez y dudoso muchas, el espectáculo ante el cual me hallé, me ocasionó tantas sensaciones desconocidas como vi de cosas inesperadas. Penetré hasta donde me fué posible, habida consideración a mis escasos recursos, y llegué a estar muy próximo al mar por cinco distintas bocas del Delta. Por esto me permito ensanchar un tanto esta exposición, adicionándola para conocimiento del Gobierno con cuanto sé por mi trato de seis años a esta parte con guaraúnos, por mis nociones anteriores a ese tiempo adquiridas en los lugares en que nací, muy inmediatos a donde comienza a haber guaraúnos en la parte limítrofe de Cumaná y por la copia de observaciones que con el mayor esmero y con vocación cordial, permítaseme decirlo, he recogido sobre los mismos lugares, de que nada escrito ha llegado a mi conocimiento.

En vano he buscado algo exacto en cuanto he procurado consultar en este respecto. No todo he podido haber a las manos; pero de lo que he conseguido, en ningún geógrafo he visto muestras de que se haya penetrado en el Delta ni de haber adquirídose noticias fieles. Parecían los más llamados a dar algunas los célebres marinos mandados a la formación del derrotero marítimo, Fidalgo y Churruca. La exactitud no desmentida y rara prolijidad de sus descripciones daban derecho a esperarlos así. Pero la mención que hacen del Delta revela que, como todos los demás, se desviaron de él como de lugar inexplorable, bien que le consideraron desde el mar. El más ilustre de los viajeros, Mr. de Humboldt, sin el cual la inteligencia no puede dar hasta ahora un paso en Venezuela, adoptó, sin duda con justo motivo por entonces, las creencias de “crecidos fuegos que iluminan las puntas o cimas de los Moriches”, admitiendo que esas cimas “sirven de habitaciones a los guaraúnos, suspendidas en los troncos de los árboles; que esos pueblos tienden esteras al aire, las llenan de tierra y encienden sobre una camada de arcilla el fuego necesario para sus urgencias domésticas; que el terreno que habitan es todo movedizo y pantanoso; que moran sobre los árboles; que el moriche les da habitación segura...” También encontramos en Mr. de Humboldt que “la existencia de la población entera de guaraúnos depende de una sola especie de palma, el moriche, *semejante a aquellos insectos que no se alimentan sino de una misma flor y de una misma parte de un vegetal.*

Desde el más sabio de los viajeros que han recorrido nuestro país ha adoptado estas creencias, acaso admitidas, como hoy también en su tiempo, no parecerá extraño que le hayan seguido sobre la alta fianza de su universal autoridad todos los demás, hasta encontrarse hoy asentada generalmente “que todo el Delta es de suelo pantanoso e inaccesible; que sólo guaraúnos pueden habitarlo, y eso a favor de una manera de vivir, como algunos gusanos adheridos perennemente a una parte de un vegetal.” De aquí el que se haya creído poco menos que imposible la exploración de ese magnífico territorio; el que todos se hayan desviado de donde se supuso no haber tierra que pisar y conformándose cada escritor con el decir del que le precedió.

Para ciencia cierta del Gobierno, que ha menester noticias inconcusas sobre que estriben sus disposiciones, es que me tomaré la libertad de esclarecer unas circunstancias tan generalmente admitidas. El deber por mi encargo oficial, mi detenido examen de cincuenta y cuatro días pasados entre guaraúnes del Delta y algunos de sus ríos afluentes, mi contacto con veintiocho distintos patriarcados o rancherías de esos indios y los conocimientos antelados a que me he referido, me dan la salvedad con que respetuosamente me determino a rectificar lo que bajo nombres tan justamente célebres está recibido. “El conocimiento del Delta del Orinoco interesa a la Hidrografía... y a todos los europeos, y la civilización de él es de una alta importancia para todo Gobierno que sea dueño del Orinoco”. Así lo asienta también Mr. de Humboldt, y él mismo hallará justificada la enunciación de cuanto a esos fines conduzca sin error. Sobre todo, no es lícito que se ignore el Delta en la misma tierra donde está, ni disimulable que las nociones que en ella se tengan de él hayan de aceptarse de fuera, tal cual sean.

Nada es menos cierto que la inhabilitabilidad del Delta, en el concepto de que “todo él sea pantanoso”, de que “se hunda la planta” y de que “no tenga tierra que pisar”. Parajes, y muchos hay, es verdad, en que el sedimento de las mareas se ha ido acumulando y formando fangales; pero esto no es en todas partes. Cierto que, visto desde el mar, se presenta la costa completamente murada de mangles, sin perjuicio de alguna playita, que no falta, hacia él, aunque de rompientes. Lo mismo alguno que otro caño interior y, generalmente, las bocas de éste hacia el Océano, muchas hasta seis u ocho leguas adentro; precisamente a donde pueden alcanzar las miradas de los que pasan o asoman. De seguro, donde hay mangles hay fangos en que se hunde todo grave. Precisamente son los mangles los que por su peculiar manera de vegetar se prestan con sus cruzadas raíces que forman un segundo piso, a la acumulación gradual de sedimentos de marea. El mangle avanza constantemente con sus raíces y abraza con sus guías espacios sorprendentes. Véanse todas las orillas que lo tienen guarnecidas de raíces salientes a manera de patas de Arana que se multiplican de sí mismas; caminan, por decirlo así.

Por otra parte, el árbol despide de sus ramas guías que buscan hacia abajo hasta hallar donde afirmarse, de modo que, por un doble desqueje, van reproduciéndose estos árboles: prendidas las guías, comienzan a vegetar a su vez y a despedir otras guías y a desquejar sus raíces. A este paso continuo de banda y banda en esos caños y por medio de una vegetación revesada, digámoslo así, esta multiplicación vegetal va dando basa a los depósitos que no muy lentamente asientan aquellas aguas sobre cualquier cuerpo.

Entre muchos me llamaron la atención dos arbolitos recientes de mangle. Estaban a veinte o más varas, distantes de una de las orillas del caño Moraina. Sin más elevación que la de un estado o estado y medio de hombre, desde la tercera parte de su altura, ya tenían guías despedidas abajo que, prendidas, les formaban, junto con las raíces también multiplicadas, una especie de basamento como de medios arcos y todo él, con su firmamento de fango, de conocida formación novísima. Cerca de la boca del Mánamo se ve un islote a barlovento de la isla de Plata y muy poco distante de ella, en que ya se han cortado maderas, cuando ahora diez u once años no existía aún. Hay en Pedernales personas que han visto la formación de esa isla desde su origen, que fué el de unos pocos y ralitos mangles. Yo mismo la conocí ahora seis años muy distante de la categoría de isla. Esa disposición que tienen tales árboles a multiplicarse ganando terreno es la que me ha conducido a explicarme a mí mismo la formación de las islas del Delta; así como la parcial exploración que he hecho de él me obliga a considerarle, no cual variables desparramaderos del Orinoco o como una irradiación caprichosa de las aguas, sino como una Polinesia, cuyas partes marchan más bien a su crecimiento y consolidación. En efecto, he encontrado una región con gran número de islas habitables y cultivables: me ha parecido una Venecia magnificada, en que los pacíficos caños son las canales, curiaras las góndolas y los altos y variados bosques las edificaciones pomposas del Creador.

Esta manera de ver a que obliga la naturaleza de los lugares examinados, es la que me ha hecho formar la idea de que acaso todo el Delta

estuvo antiguamente ocupado por las aguas del Orinoco, desde Sabaneta hasta el Guanipa, cuyo gran espacio pudo ser la boca del gran río o un inmenso estuario, quedando Pedernales aislado, y con el transcurso del tiempo, el maravilloso poder reproductivo de los mangles, ir haciendo isletas de pequeñas formaciones al principio, como la de los arbolitos e islotes que dejo mencionados. Por todas partes se está viendo en esa región que la reproducción del primer mangle y la acumulación de las tierras fangosas al principio, han hecho de un árbol un grupo; de un grupo una isla; de fango, tierra con las capas de descomposición vegetal; de allí, las muchas islas, y de éstas, la ramificación inaveriguable de caños en que la hipotética gran boca del Orinoco ha venido a quedar convertida hoy. El no haberse discurrido así puede también explicar cómo es que esa región no haya sido considerada hasta ahora sino por el aspecto hidrográfico.

Estas conclusiones parecen exhibirse de suyo, inmediatamente que se fija la observación en esos lugares. También los derrubios que bajan por el Mississipi, acarreando árboles que prenden donde se detienen, dan constantemente ejemplos de estas formaciones. No es dable detenerse a examinar lo interior del Delta sin evidenciarse de que los incansables mangles, con su rara verticidad, han invadido esas aguas, formado y subdividido esas bocas, germinado esas islas, dádolas a la larga firmamento fecundo y convertido el espacioso estuario en un dédalo que ha impuesto temor o desviado de sí a cuantos le ven solamente por sus contornos velados de manglares fangosos. Esta puede ser la razón de estar, aún hoy, desconocido.

No menos inexacto es que el moriche y alguna que otra palma constituyen exclusivamente la vegetación del Delta. Gran parte de las islas internas no tienen mangles, y las pocas que los tienen, a trechos cortos, están meramente orillados por ellos. Al través de una ceja muy rala de esos árboles se ve frecuentemente el monte, vario y lujosamente diversificado, de alta, apiñada y pomposa vegetación. Desde luego se comprenderá que un arbolado

tal no puede nutrirse sino de un terreno firme y de pasmosa feracidad, como así es. Sobre esa primitiva acumulación de fango, obra de las mareas, se ha ido formando una capa de tierra que a la larga ha traído un suelo de que pudiera llevarse abono a tierras que pasan por cultivables. En él se levantan y nutren muchos de los grandes árboles de los más espléndidos bosques que dan al Golfo de Paria y Lago de Maracaibo. Por su corpulencia y agrupamiento, diríase que no se hacen lugar unos a otros. Los grupos podrían hacer creer que todas son plantas sociales, a pesar de la diferencia de las que los forman. Allí, con la más caprichosa variedad de lindas y acaso no conocidas palmas, crecen el Carapa, Paraman, el Caujao, el Aceite, el Currucay, el Mora, semejante al que da tinte; el Visí, árbol de hacer *Curiaras*, y otros tan útiles como éstos. Al ver las escarpas que forman las aguas en las barrancas, a veces como tajadas perpendicularmente, el tejido de raíces que asoma es tan tupido que sugiere la duda de si en esos cortes hay más parte leñosa que térrea. Hasta qué punto me sorprendiera la clase de terrenos y la vegetación semejante a la del continente se inferirá de que yo mismo no me prometía más que tremedales y mangles, de conformidad con las nociones recibidas y para mí como escrituradas. Ni era parte a desviarme de su adopción el conocimiento que había ido adquiriendo desde 1841, desde cuya época he aprendido prácticamente parte de esos lugares. Las orillas del Mánamo, del Pedernales, del Cuicuina, del Macareo y otros que conocía, todos de tierras excelentes, no podían determinarse a sobreponer mi evidencia a las altas autoridades de todo mi respeto. Ahora no. Ya puedo allegármeles haciéndoles el homenaje de nociones ciertas, eso más, aceptables, como que exhibe las interioridades de que todos parece se han alejado y visto desde lejos como un encantamiento.

He visto y examinado tierras tales como las que dejo descritas en general, y en especial, según las apariencias, como las mejores que conozco para cacao, sin precio para cocos, hacia el mar, y para arroz en todas partes. Excusado es decir nada de la caña. En muchas rancherías he visto plátanos, yuca, maíz de todas edades a un tiempo, tabaco y otras plantas que tenemos

como anexidades de nuestros conucos. Pero desde luego, no se entenderá que todo esto sea común a todo el Delta. Ni todas las islas son de tierra firme enteramente. En las que he visto hay de todo, o algo de todo: hay mangles, de consiguiente, hay fango; hay lagunas internas, morichales charcosos, hay marismas; pero en casi todas ellas hay más o menos tierras cultivables. De éstas, algunas sujetas a momentánea ocupación de las aguas en sólo las mareas vivas, otras expuestas a la inundación del Orinoco en sus grandes crecientes, que son de tarde en tarde, y otras enteramente exentas de toda ocupación de aguas. Entre muchas que he visto, además de los caños ya denominados, puedo señalar excelentes situaciones fuera del dominio de las aguas, en Babejana, Guagajana, Merejina, Cuberuina, Zacupana vieja, Janacuabu, Caneima, Guauguananoco, Mujaina, Atoibo, Güiniquina, Araguapiche, Baracaro, Araguao, Capure, Simuina, Angosturita y otros. Del arbolado de esas tierras se puede, al pronto, derivar grandes socorros de maderas y productos para los principiantes en el cultivo del Delta. De sólo Carapa se pueden hacer, recogidas en el suelo, cuantiosos acopios para el aceite de mejor luz entre los que conocemos por allí. Ni requiere más labor que hervir la nuez y exponerla macerada al sol. Allí rinde el aceite.

Bien se habrá deducido por tales antecedentes que en tierras semejantes se encuentra gran parte de los animales del continente. En efecto, allí la danta, el venado, el chigüire, la váquira, la lapa, el acure y otros, dan no sólo abundante provisión a los guaraúnos para cuando quieran diferenciar de sus viandas habituales, pescado y gusanos, sino también variada caza a muy hermosos tigres, harto comunes en aquellas islas.

En cuanto a las viviendas de los guaraúnos, desharé también otra creencia que hasta el explorador reciente del Arauco, el ilustrado señor Domeiko, ha embellecido con uno de los más hermosos rasgos de su animada pluma. También habrá tomado de los viajeros por Venezuela “al pensativo guaraúno que, anidado en sus aéreas casas en la cima de la gigante palma Mauricia, debe su libertad al fangoso y movedizo suelo que habita. Todos los

guaraúnos habitan en rancherías construídas y organizadas a su manera, y no es poco digno de admirar la no ruda estructura de sus caneyes, algunos de gran extensión, perfectamente alineados, encuadrados, nivelados, etc., sin más instrumentos al efecto que el hacha y el machete, como las pudiera armar en aquella forma cualquier carpintero con el auxilio de todos los suyos. Los techos son de una palma, superior en mucho al moriche y a la carata, usados generalmente. El temiche, a que ellos llaman con el poético nombre de *pluma del sol* (ja-juji) y que, en efecto, es de la figura de las grandes plumas, tiene una extensión de doce a diez y ocho pies y se adapta como ninguna otra a techos y paredes. No es inflamable súbitamente, como la carata y el moriche, cuya techumbre es una amenaza constante. Anuncian el peligro con la desgracia misma. La primera chispa es todo: aviso, llamas, destrucción. El temiche, de combustión no instantánea, hace lugar siempre al salvamento de cuanto es mueble.

Con tan hermosa palma tiene el guaraúno para sus construcciones la calidad y cantidad de maderas de que necesita y que profusamente les brindan aquellas sus tierras de promisión. Los troncos de las palmas y otros árboles macizos, por mencionar lo menos, rectos, larguísimos y perfectamente cilíndricos, de superficie tersa los más y de corteza casi férrea muchos de ellos, proveen, sin el trabajo de labrarlos, las piezas que han menester y que llevan ya una forma regular, dada por la naturaleza. En cuanto a sitio para edificar, si el patriarcado es numeroso, un tanto confiado en el número mismo, arrostran el mayor de sus peligros, la proximidad de los cristianos, y plantan sus rancherías en terrenos de piso natural, de los muchos secos que hay. Las familias de escasa gente, pero que quieren situarse aparte, consultando únicamente su medrosía y pavor por los cristianos, eligen situaciones inextricables, de arduo acceso para los que no están acostumbrados a caminar por los palos y raíces que hay que pasar para llegar a ellos, se atrincheran tras el listón más o menos ancho de fangales y mangles con que puede decirse cubiertos, y hacen caminos por canalizos apenas formados por los escurrideros de la marea, que no dan la menor idea de practicabilidad, pero

que ellos trajinan cuando llena. Sitúan su ranchería en un lugar cualquiera, por fangoso que sea, con tal que les proporcione seguridad de no ser hallados. En estos casos es que se les encuentra sobre entarimados o estriberones que forman del tronco de la manaca, una de las más finas, graciosas y elevadas palmas. Forman su piso artificial y viene a quedar cada caney como con una especie de ménsula por pavimento, pero no más alta que seis u ocho pulgadas a lo sumo, para los cortos momentos en que está en plenitud la marea. Y son de notarse, como muy atentamente lo noté, las grandes obras o desmontes que para todas sus rancherías hacen los guaraúnos en aquellos tupidos bosques, donde a cada paso hay árboles de cuatro a seis hachas, cuya abundancia retrae, por lo regular, a más de un conuquero que entre nosotros busca tierra virgen cada uno o dos años.

Y esos costosos desmontes que hacen para cada ranchería permanente o toldería temporaria, así como la suma prolijidad y perseverancia que dedican a todas sus obras, están contradiciendo la tacha de asidosos que, al decir de los no indios y de más de un escritor, es la cualidad predominante de los indios, y en especial de los guaraúnos. Trabajan sin alzar la mano en cuanto necesitan. No trabajan cuando están abundosos, y aun en esos casos, los tejidos de mimbres o los ensayos de alguna imitación que se proponen, porque todo lo quisieran imitar, o la labor de algún adorno de plumas o pieles para presentarse peregrinos, que es su lujo, absorben una considerable parte del tiempo que les da la seguridad de tener qué comer. Lo que saben, hacen. Lo que no tienen y necesitan, trabajan por lograr el precio que sabe se desea por ellos, y aun tientan alcanzar con medios suyos, a fuerza de ensayos repetidos, lo que sólo depende de la inteligencia amaestrada en artes y oficios. Puedo exhibir muestras de las obras que emprenden, y de las cuales bien se pueden formar idea por los peines que se hacen alineando palitos finos que hacen de dientes unidos con un tejido de algodón; por los rayos de puntitas de finísima piedra engastada en una tabla, por la parte que le deja alguna convexidad; los espejos a que ponen sus marcos, cuando se les gasta el de cartón, y, por no decir más, las hermosas *curiaras*, cuya extensión,

proporciones, seguridad y pulimentos están diciendo el primoroso esmero, la dedicación y el deseo de perfeccionamiento que preside a todas sus obras.

Nada, y mucho menos la flojera, les detiene para proporcionarse cuanto apetecen. Los desmontes para sus rancherías, a que es preciso volver a llamar la atención, es lo que más lo testifica. El desmonte puede llamarse el capital del agricultor de selvas vírgenes. A los guaraúnos le son tan familiares como fáciles, así como las prontas rancherías o tolderías, sin que jamás los retraiga el trabajo que requieren. Y tal vez por lo mismo que con tal disposición y abundancia de medios pueden improvisarlas, es que las forman en dondequiera que han menester mansionar algún tiempo. Estas mansiones transitorias no las determina, por cierto, un espíritu de vagabundería o perambulancia. Mucho les gusta pasear, es verdad, porque no les cuesta nada; pero las mansiones accidentales son otra cosa. Ellas están reclamadas por sus necesidades naturales o ficticias de la manera misma que entre nosotros la valía de nuestras industrias en lugares mejores que los que habitamos, nos hacen transmigrar. El carpintero de ribera o el agricultor no son dueños de vivir donde quieran. Los lugares en que sus oficios pueden ejercerse, los atraen, y la necesidad determina forzosamente la trasmigración. La misma necesidad obra sobre los guaraúnos, sin más diferencia sino que la trasmigración se llama entre nosotros mudanza de domicilio, y respecto de ellos, según el lenguaje inconsiderado de la ligereza, se llama vagabundería e inestabilidad. De aquí, tal vez, que los escritores los tengan por nómades.

Pero no es así, y esta es otra circunstancia que he tenido ocasión de comprender a mi cabal satisfacción. No son nómades los guaraúnos. Tomada la voz en su preciso significado, que no me es desconocido, los guaraúnos, aunque lo parezcan, están muy distantes de serlo. Parecen nómades, es verdad, al vérselos por los transeúntes en diversos parajes; pero estas situaciones, como he dicho, se las aconsejan sus necesidades. Al hombre social le lleva el comercio a sus puertas cuanto ha menester. Ninguna precisión tiene de irse a procurar el pan donde se cosecha, la vianda donde se cría, el

utensilio donde se fabrica. El hombre natural, en cuyo estado no se conoce más que la simple permuta, tan limitada como se deja comprender, tiene que moverse a cada paso para proporcionarse cuanto necesita, yendo a buscarlo donde esté, porque si bien la naturaleza todo se lo proporciona, esa misma naturaleza reclama, como de precepto divino, el trabajo de quienes procuren sus productos. El guaraúno trabaja constantemente tanto para guarecerse de la intemperie como en la solicitud de su providencia. El recio trabajo del hacha, tanto como el ímprobo y monótono del canalete, hasta cuarenta y cinco paladas por minuto, es en lo que constantemente se les ve ocupados, toda vez que de tal ocupación necesitan. Una y otra faena son comunes a hombres y mujeres, y la del canalete hasta de los niños, apenas saben andar; pues de todos podría decirse que nacen con el canalete en la mano. Viajan a los lugares convenientes en busca de su comida, donde la estación la ha abundado. La pesca los llama en épocas dadas hacia los parajes en que los pequeños estuarios dejan en seco el peje a bajamar, para lo cual los tapan en marea plena con esterillas de finas películas de palma. Allí improvisan una rancharía y allí mansionan el tiempo necesario para hacer acopios, con los que se restituyen a su hogar, del cual no se han despedido. La época de morrocoyes les hace trasladar donde éstos están más a la mano, y permanecen allí hasta hacer la recolección. La necesidad de pan, en fin, y el gusto por los gusanos del moriche, grandes y crasos animales, los conduce a los grupos más tupidos de esas palmas, que no están, como se ha creído, en todas partes del Delta. Allí ranchean mientras recogen provisión de yuruma, cuya costosa extracción requiere brazo de hombre; y extraen del cogollo de aquella planta la película que sirve a su cordelería, y al rudo y prolijo tejido de sus chinchorros.

Bien se deja conocer que todas estas ocupaciones son laboriosas, que todas esas labores requieren trabajo, que al trabajo no se dedica la asidia con que se tacha toda la raza de guaraúnos, y que éstos satisfacen a su manera todas sus necesidades, a las cuales dedican todo el trabajo que requieren; desde el tedioso de su cordelería hasta el esforzado del hacha, cuyo hierro es

la vida del guaraúno, y el tortural del canalete, en que son incansables. Nada de lo que les concierna dejan de hacer, cueste la diligencia o perseverancia que costare; y en todo lo que comprenden dejan admirar una constancia que no retrocede. Y como para la temporada que estas labores requieren, mansionan, pues que tienen a la mano los implementos de su fácil arquitectura, ya que han de mansionar, improvisan allí ranchos o toldos, los transeúntes ven tolderías en muchos de los caños que trajinan, por lo regular no habitados de indios, por lo mismo que están trajinados. No conocen a éstos individualmente; acaso tomen por diversos a unos mismos, trasladados a lugar distinto de donde los vieron la vez anterior: no hacen distinción entre rancherías estables, que constituyen los hogares de estas gentes, y tolderías ad-hoc; y de aquí concluyen, como yo mismo he concluido alguna vez, inducido al principio por las apariencias, que los guaraúnos viven errantes.

Mas ¡qué distante está esto de la realidad! Allí donde tienen reunido mayor número de elementos favorables, allí donde, según sus sentidas palabras, han muerto sus antepasados, allí donde han nacido o allá donde puede no alcanzarlos la irrupción y vejamen de los cristianos, en esos lugares defendidos por una intrincada ramificación de caños, es donde tienen residencia perenne, en islas fecundas pero amuralladas por la engañadora apariencia de los mangles. En esos parajes viven, al cuidado más bien que al mando de sus capitanes, y allí están sus hogares. ¡Sus hogares! ¡Señor!, porque esos desventurados tienen también hogares en viviendas estables. A ellos están apegados, y en tal extremo aman sus dominios insulares, que no han sido parte a hacérselos abandonar las persecuciones sistemáticas de que han sido víctimas, con moderación relativa en el siglo pasado y con actos vandálicos en el presente. Con esquifes armados los entraban, lo cual se llamó *la conquista*, palabra usual y creída lícita aun hoy día, y no hay para que me detenga en la expresión de las consecuencias de tan brutal sistema. Baste decir, para decir lo menos, que se arrastraba con todo... y a nadie se rendía cuenta. ¡Y no por eso han abandonado sus hogares todos los guaraúnos! Tal es el encadenamiento que hay entre el corazón de esos salvajes y sus islas, en

verdad de una preciosidad como inventada! Los más se han refugiado a lo inexcusable de ellas, y los menos se han amparado a los limítrofes ingleses.

En la manera de vivir que dejo descrita, nada hay parecido a lo que se refiere de los simínoles de Norte América, o de los pampas de Buenos Aires, verdaderos nómades que no tienen paradero y que cargan por donde vagan con cuanto les pertenece. Es posible creer la nomadía, cualidad congénita con los que viven en ella, cuando vemos que los siglos no han variado la manera de ser de los nómades más antiguos de ambos mundos. Parece estar en la esencia de los que le son, el desapego por los lugares de que hacen uso inmediato para sólo acamparse, así como la indiferencia por toda situación. Y es precisamente un apego como aferrado a la tierra natal, en que todo lo tienen, lo que obsta para la civilización de los guaraúnos, en el concepto de habérsela de imponer fuera de sus providentes islas. Ni son éstos los solos seres en que se nota el especial apego a la tierra natal: está observado como predominante en toda tierra insular. Es verdad que el poblador de la Guayana, el memorable don Manuel Centurión, desprendió del Delta en el siglo pasado las familias de guaraúnos con que fundó los pueblos comarcanos de la entonces naciente Angostura, nombrados Maruanta, Buena Vista y Orocopiche. Parece que los capuchinos catalanes expedicionaron también, y situaron de esos indios a la derecha del Orinoco, algo más abajo del Caroní; y aún está escrito que entre Barcelona y Cumaná, al sur de la Cordillera, hubo también una o dos fundaciones hechas con aquéllos.

Pero el origen y desaparición de esas mismas fundaciones están diciendo a un tiempo que sólo por la acción de la fuerza pudieron ser desprendidos de sus hogares los trasmigrados a poblarlas y que únicamente a favor del régimen de hecho de entonces fueron capaces de mantenerse en lugares de donde al primer grito de trastorno levantado por la guerra, huyeron a sus islas a pesar de largas distancias. No sostendré yo que sea de todo punto imposible sujetar a los guaraúnos por la fuerza fuera de sus bosques. Todo puede hacerse en relación a los medios de que se eche mano;

pero tampoco seré yo quien abogue por la legitimidad y resultados de esos medios, que en mucho habrán de apartarse de los fueros constitucionales de todos los venezolanos. Lo que sí puedo asentar desde aquí, aparejado a todas las contradicciones que salgan al paso, es que cualesquiera que sean los medios al presente, y con los guaraúnos actuales están aún abiertas las heridas de la persecución, obrando con un rencor indiano los resentimientos que se hacen tradicionales, no será posible sujetarlos fuera de sus islas y cabeceras de ríos, si antes no se procura solícitamente infirmar las impresiones fatales de que con justicia tanta están dominados.

¿Y a qué correr las contingencias de la extracción, siendo tan fácil fijarlos en sus mismos terrenos, que no hay para qué mantener incultos, pudiendo con ellos mismos cultivarlos, proporcionarles propiedad estable, y resolver con LA PROPIEDAD el problema de la civilización de esos montaraces? ¿Ni dónde se podrían establecer, con proporciones que aventajasen, sino que siguiera igualasen a las no comunes de sus islas? ¿Y con qué títulos de humanidad ni de justicia, obligarlos a poblar situaciones extrañas e inferiores, dejando las superiores propias? ¿Y para quiénes? Porque no hay medio: o esas tierras sólo son capaces de cultivo por sus naturales, o por cualesquiera habitantes. Si lo primero, todo aconseja que se utilicen con los únicos capaces de habitarlas y hacerlas fructuosas: si lo segundo, que es lo cierto, ¿para quiénes se dejarían separando de allí a los en ellas nacidos? ¿A inmigrados extranjeros?...

Todas las soluciones posibles están de parte de la necesidad política y económica de civilizar el Delta, hacerlo con quienes es más natural y más fácil y lograr la deseada civilización de esos guaraúnos como puede ser, lo mismo que la de todas las razas, por el indefectible medio de darles PROPIEDAD PERMANENTE. Este partido es el que acarrea todos los demás resultados que son de desear. La propiedad trae correlativas estabilidad, comodidad, vida civil.

Y es para emprendida esta obra de humanidad y conveniencia antes que la desconfianza por el retardo haga desaparecer el resto de guaraúnos que ha dejado en zozobra la persecución y que tiene en expectativa de esperanzas la visita. Bastante disminuídos están ya. Eran numerosos todavía, a mediados del siglo pasado, y para hoy están manifiestamente mermados. La salubridad relativa de sus islas, la exhuberancia de recursos que brindan para la vida, la satisfacción que da tan sólo el moriche, a gran parte de las más preciosas necesidades, mientras no conocen otros medios de satisfacerlas; la facilidad y variedad de la pesca, en donde no hay expresión que alcance a su abundancia; la comodidad de sus trasportes por sus pacíficos canales; la variada caza de volatería y cuadrúpedos y, en fin, para enunciar la novedad que más me ha sorprendido en el Delta, sin plaga en las mejores de sus islas internas, son circunstancias que han debido favorecer y podrían seguir favoreciendo la multiplicación de unos seres que vienen a la vida sin dolor alguno de sus madres; que pasan su infancia como verdaderos anfibios; que son entrañablemente queridos de sus padres y deudos; que no suponen posible la orfandad, por ser un deber en éstos hacer enteramente las veces de aquéllos, igualando en todo a los huérfanos con sus hijos; que llevan la vida sin cuidado alguno para el porvenir; con una organización natural en que no se ha visto aún ningún germen innato de enfermedad endémica y sin más penalidades que las que son insitas de la humanidad. Y para completar este cuadro, debe notarse que las más escrupulosas investigaciones no me han dado conocimiento sino de seis crímenes cometidos en toda la nación guaraúna en el espacio de diez años. Sus curanderos es lo único que se les conoce como un mal. Lo constituye, efectivamente, y tanto mayor como que los respetan con lastimosa superstición y los sostienen y halagan con abnegaciones indecibles. Todo está entre esos indios a la disposición de la despótica avaricia de sus brujos güisidatus; y esta es la única calamidad que se les conoce. ¡Grande, muy funesta en verdad!

Pues tantos elementos de fácil y sana vida que generalmente alcanzan muy larga, no han sido parte a impedir la disminución visible de una raza tan

favorecida por la naturaleza. La persecución y el chalanismo se aprovechan de que no hay quien vea por ellos, para penetrar hasta donde se han internado, embriagarlos, engañarlos y expropiarlos de sus cortas pertenencias y de sus hijitos. La aparición casi siempre súbita y ardidosa de esos chalanes y buhoneros a las rancherías es una irrupción. Por un lado, los ya ensayados para hacer una diversión a los indios, cuya autoridad pudieran temer, les brindan aguardiente, y por otro, los más zafios y osados echan mano a todo. Dicen que les *compran*; pero bien se puede juzgar de un contrato de *compra* que reconoce por principio comenzar por el arrebatamiento de los objetos y luego que se tienen emplear la fórmula harto conocida “esto me lo llevo yo: toma”, y se alarga al indio lo que place al *comprador* dar. Sea o no desproporcionado lo que se le da, sea o no de su aceptación, termina el contrato cargando el comerciante, como se apellida, con su *compra*. Algunas rancherías son respetadas en cuanto a no entrarlas a saco; pero en este caso, la astucia por una parte y la inocencia e ignorancia por la otra, son los contratantes; porque los invasores se ven obligados a guardar miramientos al número y clase de los principales, pues hay gente principal también entre esos indios, y muy digna de consideración por su porte a su manera y juicioso discurrir en lo que alcanzan. Pero esos a quienes no pueden herir de irrupción son heridos de aguardiente, con que poco a poco se les va socavando, en alianza con la propaganda constante y sostenida de que el Gobierno “no hace caso de ellos”. Esta frase hace mucho estrago, y, por desgracia, nada la contradice.

Es, pues, indispensable por constitucional, por humano y por necesario a la repoblación de la Guayana, ver por todos los indios, y con especial paternidad por los desdichados guaraúños, los más desdichados de la familia venezolana. Lo son tanto, que ni el desagravio solicitan. Nunca han levantado la voz, y sólo en una ocasión en diez años una arma contra algún cristiano. Es connatural en ellos no quejarse. Una resignación que inspira todavía más lástima que los daños a que la oponen, es el distintivo que resalta más en esa inocente raza. Hay algo de inefable en el sentimiento que inspiran al

contemplanles, sufriendo y viéndose morir sin exhalar un ¡ay! Huir a sus bosques es toda su defensa. De varias tribus de indios han ocurrido a Caracas en queja, y de distancias descomunales. Un guaraúno jamás se ha visto aquí, al menos de que yo tenga noticia.

Tanto por esta condición de la raza habitadora del Bajo Orinoco, como por las peculiaridades de su ramificación fluvial, no puede continuar como está al presente una región que guarda las entradas a la mayor parte de la América del Sur. Ese cantón despoblado hoy hasta el punto que demuestra el cuadro estadístico, y otros datos oficiales que existen en el Gobierno, reclama prontas medidas. Es indefinible, es muy forzada la situación de un territorio en que se quiere entender la existencia de un cantón con arreglo a todas las formas, cuando carecen de gentes que sostengan no ya el tren de tal, pero ni siquiera el relevo que la ley supone para los jueces de paz. Y esa contradicción no es el mayor de los males de ese Distrito. Ni preciso es, hablando a un Gobierno entendido, la enumeración de las consecuencias que de ese estado de despoblación civil y dejación territorial se hacen sentir, aunque se tarde en conocer. Colocada esa región al inmediato alcance de un poderoso, limítrofe por el Este y el Sur dos colonias florecientes se absorben, por familia la una y por capitanía la otra, los indios que trafican por el mar con la inmediata Trinidad, o vagan por los ríos, cuyas cabeceras dicen a los terrenos jurisdiccionales de Demerari.

Esa porción, la principal de Venezuela en todo sentido, tiene en sí las importantes puertas de la Guayana. Guardadora de las numerosas bocas del Orinoco, señora exclusiva del litoral marítimo de esa provincia; desembocaderos de caudalosos afluentes del Sur, cuyas cabeceras y enlaces están en tierras limitáneas: con navegación interior tal que no se conoce el uso ni la necesidad de andar por tierra: con un Delta que da dos lados de su extenso contorno al Orinoco, y uno al mar, requiere indispensablemente la más privilegiada atención de los poderes públicos. Venezuela ante el mundo es una tácita depositaria de las avenidas de casi toda la América meridional

por un gran río que no está ignorado de ese mundo. Donde puede no saberse nada de Venezuela no es desconocido el Orinoco. Es el que llama la atención. Muchas de las naciones, nuestras hermanas continentales, han de descansar en la confianza que inspire aquella a cuyo cargo ha puesto la Providencia unas entradas por donde, a despecho de la distancia, pueden ser mal heridas en el desapercibimiento. De manera que no es asunto éste de sola integridad territorial. La seguridad americana de las bocas del Orinoco puede ser reclamada como un derecho continental. Venezuela no es más que la tenedora como en intangible y religioso depósito; y siempre apremiada a rendir buena cuenta de él. Bastará que no se dé lugar a que en tiempo alguno se le pida por la congregación de intereses políticos y mercantiles, de cuya preservación está encargada.

Para la propia Venezuela, en el Bajo Orinoco, considerado bajo el punto de vista de sólo la integridad territorial, se interesa la independencia misma del Estado. Una agresión contra él casi siempre debe esperarse preconizada por los aprestos o el estrépito que la preceda o con que estalle, y que en uno alarman y predisponen. Pero una usurpación interior que ataque esa independencia puede perpetrarse astuta y mañeramente a favor de la despoblación o la dejación, y cuando viene a ser conocida la ocupación está consumada y la consumación es el aviso. Y aun limitando toda la importancia del Bajo Orinoco a sólo sus tierras antiguas, hay que tener muy en cuenta que por uno de los lados del Delta afluyen los muchos ríos navegables del corazón de las provincias de Cumaná y Barcelona al Gran Mánamo.

Si estas observaciones aconsejan que se organice ese Distrito, sus ventajas naturales estimulan la población de él. Canalizado naturalmente hasta el punto de que sería difícil hallarse semejante por ese respecto, sobreabunda en producciones naturales, primeras materias valiosas ya, de la mayor estima, como bálsamos, aceites, resinas, etc., que se tienen allí a la mano. Posee minas de asfalto, analizado y reconocido como excelente por nuestro ilustrado Doctor Vargas, que ha creído la posesión de esas minas de

más importancia para Venezuela que las de oro y plata. Se cuenta allí con superiores maderas apropiadas a toda construcción civil y naval, de la más fácil extracción y transporte. Es en donde se palpa la realidad de lo que Humboldt dijo de lo demás que conoció de la Guayana. Después del Amazonas, no hay río alguno en que los mismos montes por donde pasa no puedan surtir la madera de construcción más preciosa para la arquitectura naval... Estas maderas ofrecen todas las variedades que puedan desearse, en densidad, pesantez específica y cualidades más o menos resinosas... Venezuela posee en sus costas y en las orillas del Orinoco inmensos recursos para las construcciones navales... con la ventaja de dar a los buques una larga duración por la naturaleza de las maderas de los trópicos.”

Sin pretender que no sea dable detallar en un informe que he deseado no hacer difuso, todas las peculiares grandezas y riqueza elemental del Delta, no omitiré para complemento de lo que rápidamente he indicado la circunstancia de más trascendencia que le favorezca. Como para que nada faltase a su fácil prosperidad, posee un puerto marítimo de lo más aventajado en Venezuela y que podría pasar por una obra mandada hacer a beneplácito de todas las exigencias. En efecto, Pedernales, avanzado hacia el mar, está como destacado en la medianía del Golfo de Paria, montado en piedra, de que carece cuanto del Delta se conoce, sobre el punto en que desembocan el Mánamo y el Pedernales, que por delante del lugar confluyen, es la recalada indispensable de todos los tributarios y enlaces de ambos brazos. Con excepción del Macareo, las barras de esas bocas son las más practicables. Pedernales, además, es el único punto hasta ahora conocido en todo el litoral de la Guayana, que tiene tierra firme en embarcadero pacífico. Es, en fin, a las provincias de Oriente lo que Barima a la América del Sur. Un ilustrado extranjero, muy notable por ser de los poquísimos de quienes nuestro país haya merecido servicios civiles, ha dado de Pedernales la verídica aunque rápida descripción que se ve en la Gaceta número 584, de 1842. Si algo me permitiera añadir a lo escrito por el señor Aires en ella, sería que Pedernales

es un diamante enjoyado en el inhabitable litoral de Guayana, de que es una especie de oasis.

Estas son, en parte, las consideraciones que me determinan a insistir en que el Bajo Orinoco requiere las más preferentes miradas del Gobierno. Allí se pueden ir echando los fundamentos de una civilización fácil, por cuanto comenzará ayudada de medios propios, afianzados sobre la riqueza y situación del suelo y empujada por los muchos elementos de prosperidad que puede desarrollar la inteligencia en favor de los vecinos indios y no indios que allí pueden fijarse y enriquecer. ¿Qué más se podría apetecer? Tierras, brazos, caminos, puertos, mercados próximos, contigüedades pobladas, todo esto a la mano. Póngase todo en acción y utilidad por la inteligencia, y el Delta y el Orinoco llenarán muy pronto los altos fines que ya le predijo Humboldt, y realizará las palabras de nuestro geógrafo nacional en su brillante y exacta revista de los bosques de Venezuela: “Los terrenos ahora inundados en el Delta pantanoso del Orinoco serán como las bellas campiñas de la Holanda.” Allí los tienen en gran parte sin pantanos. Que sean para Venezuela lo que sin duda vendrían a ser en manos de un príncipe europeo o potencia inteligente si los poseyeran.

La circunstancia misma que lamentamos de haber quedado el Bajo Orinoco despoblado, y el estar hoy en completa incapacidad de sostener ningún tren gubernativo en el régimen civil, concurren a dar al Gobierno el mejor de los puntos de partida. Como nada existe, todo puede emprenderse sin obstáculos. La obduración misma de los que han traído este estado de cosas habrá de ceder ante los desengaños palpables. Los intereses legítimos se han aniquilado por los medios mismos empleados para engrandecerlos en un día; y casi nada o nada queda de ellos que pudiera embarazar la ejecución de lo que se disponga. Todas las medidas convenientes pueden ser dictadas sin más consideración que alcanzar el fin. Con tal que los medios sean adecuados, la materia se presta de tal modo que lo que pudiera decirse trabajar no es más que plasmar. Ni en lo mínimo obran sobre mis convicciones

los malos resultados del sistema que se intentó plantear y cuyo fracaso dejó explicado. Los ensayos desgraciados son precisamente los que guían por el camino del acierto a la prosecución. El malogro de la *Reducción*, demostradas como están sus causas, es una antorcha para el plan de civilización. Que la prudencia retroceda, en hora buena, ante el mal éxito de tentativas que se dirigen a un fin cuestionable o eventual; pero el poder público no es quien pueda desalentarse ante los obstáculos que se opongan a un objeto de no contestada importancia.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL
MES DE JULIO DE 1986

El Congreso de la República en homenaje al Estado Nueva Esparta, a los 75 años de la coronación de la Virgen de El Valle, ha creído oportuna la reimpresión en edición facsímil de la revista Motivos Venezolanos, cuya primera impresión de julio de 1942 está dedicada a La Margarita, por Andrés A. Level.

Importantes textos donde se reseñan las festividades de la Virgen de El Valle, con las costumbres y tradiciones, la presencia de los milagros y la devota sencillez de las creencias populares. Al lado de ello, la pesca como trabajo y como razón de vida, envueltos los marinos en azules interminables con un entorno de chinchorros y redes de pesca, rancherías y cardúmenes, costas y embarcaciones.

Andrés A. Level, a quien puede considerársele el fundador de nuestra estadística como bien dice en el Liminar el Dr. E. Menotti Spósito, Director para 1942 de la revista Motivos Venezolanos, incorpora datos históricos y notas donde son precisas las referencias geográficas, producción agrícola y minera, explotación de los ostiales, y esas industrias manufactureras donde el cuero tapetao está presente junto a las hamacas, los aripos, las tinajas, peines y peinetas de carey, y las confiterías.

Interesante, por demás, la enumeración de las plantas observadas en 1873, y el resumen general del censo de Guzmán Blanco, con un estudio pormenorizado por Departamentos no sólo de habitantes sino de nacimientos y defunciones, donde la vida media de un neoespartano llegaba apenas a los 34 años.

El Congreso de la República por encargo de su Presidente, Dr. Reinaldo Leandro Mora, y atendiendo insinuación del Senador, Virgilio Ávila Vivas, rescata en esta forma un valioso estudio sobre La Margarita, en oportunidad en la cual la Virgen de El Valle, a los 75 años de su coronación, continúa bendiciendo su tierra, y su gente.

Caracas, agosto de 1986

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Diciembre de 2024